Miércoles 31 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6180

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. — DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA — Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

Miércoles 31—stas. Angela, Mericia Petronila y s. Pascasio.

VARIEDADES

Los cadáveres de los campos de batalla.

Despues que los hombres se han estermi minado mútuamente, es preciso hacer desaparecer los horribles despojos de esas carnicerías humanas. En otro tiempo se dejaba este cuidado á los cuervos, y fácilmente se comprende el regalo que les haciam á estos pobres animalitos.

Los lobos y los perros estraviados tomaban tambien parte en el festin; eran los únicos huéspedes de los campos de matanza, cuya infeccion alejaba á los viajeros y curiosos.

Poco despues se conoció que precisaba tomar una medida, y bajo la influencia de un doble sentimiento, el respeto á los muertos y el temor de las epidemias, se suprimieron los cadáveres en los campos de batalla, quemándolos, medio radical, sea enterrándolos, lo que se hacia siempre con bastante desenido.

Estos eran los usos del primer Imperio, en sus marchas por Europa. Dice un cirujano de aquella época, "que se deben tomar medidas al dia siguiente de la batalla, para enterrar los hombres y caballos muertos. Para esto se requieren aldeanos, que están interesados particularmente en prevenir las epidemias que podria producir la putrefaccion de los cuerpos. Además, este espantoso espectáculo podria causar una enfadosa impresion en el ánimo de los soldados. Se hacen abrir zanjas anchas y profundas por los aldeanos; se cubre el fondo con una capa de cadáveres que se rocian con cal totalmente, y luego se vuelven á rellenar de tierra. Se abren tantas fosas como lo exige la necesidad."

¿A qué profundidad deben enterrarse los cuerpos?

Esto depende del fin propuesto. Si se quiere que el cadáver sea destruido en breve por la putrefaccion, vale mas dejarlo al aire libre. Los médicos lejistas saben muy bien que un cadáver se putrifica en corto tiempo estando al aire, menos pronto en el agua y menos pronto aun en la tierra, y especialmente en un ataud de plomo.

En efecto, para la putrefaccion, como para todas las fermentaciones, es necesario aire en primer punto, y un cierto grado de calor y humedad. En las regiones frias, como en Groenlandia y el monte San Bernardo, se conservan los cadáveres por el frio; en los paises cálidos, como el Egipto y la India, los conservaban antiguamente por medio de disecacion.

Pero no basta con obtener una putrefaccion rápida; ante todo debe preservarse á los habitantes de las miasmas de la putrefaccion, y para esto es necesario enterrar profundamente.

En Sedan, segun el parte de los delegados belgas, esceptuando los entierros hechos bajo la vijilancia de las autoridades francesas, las fosas son muy malas; se encuentran zanjas que contienen 460 cadáveres de hombres, cubiertas solamente por diez centímetros de tierra.

Seguramente en los campos de batalla, con una aglomeracion tal de cadáveres, deberian enterrarse á una gran profundidad, para evitar las exhalaciones de los gases de la putrefaccian, que atraviesan fácilmente una capa delgada de tierra.

Pero en la precipitacion del combate se entierran rápidamente, sobre todo los prusianos, que tienen interés en hacer desaparecer lo mas pronto posible sus muertos para ocultar sus pérdidas, tanto al enemigo, como á su propio ejército.

Por esto el gobierno se ha conmovido por los peligros que los muertos hacian correr á los vivos, y por carta fechada en Burdeos el 2 de Marzo último, el ministro de Agricultura y de Comercio ha preguntado al comité consultativo de higiene pública, su exámen y opinion sobre las medidas que debieran tomarse con el fin de perservar la salud pública de los peligros que podrian resultar del entierro á una profundidad insuficiente de los cadáveres de los combatientes de la última guerra en los varios campos de batalla cerca de Paris y en los departamentos.

En las cercanías de Sedan, una comision encargada por el gobierno belga de sanear el campo de batalla, destruyó el mal con el fuego.

Se hacen abrir las fosas sin tocar los cadáveres, y se cubren estos con una capa muy espesa de brea de hulla. Cuando la brea se ha infiltrado por todas partes, se derrama encima aceite de petróleo y se prende fuego. El fuego penetra hasta el fondo de las zanjas, y despues de tres horas de combustion no quedan mas que huesos completamente calcinados.

Como medida de precaucion para los obreros, se hace verter en abundancia cloruro durante la operacion, y cuando se ha estinguido el fuego se echa cloruro de cal seca en las zanjas, y se mezcla con cal viva la tierra levantada, que se conoce por el nombre técnico de *tumulus*.

El comité de higiene pública, que debe presentar medidas relativas en particular á las cercanías de Paris, es de parecer que, atendida la estacion en que entramos, visto el tiempo que ha trascurrido despues del entierro, y suficiente para poner los cadáveres en descomposicion, es necesario rechazar absolutamente la idea de desenterrar un número tan considerable de muertos.

Se deben evitar á toda costa los inconvenientes que podrian producir las emanaciones de tal cantidad de materia pútrida.

En cuanto al empleo de medios químicos para la desinfeccion, tales que la brea de hulla, el ácido fénico, el sulfato y el cloruro de zinc, el sulfato de hierro y el cloruro de cal, sea para la destruccion y carbonizacion de las materias orgánicas, como ciertos ácidos minerales concentrados, el empleo de estos medios exigiria la exhumacion, y produciria los inconvenientes que han movido al comité á rechazarlo.

Además, los cadáveres pueden haber sido colocados unos encima de otros en vez de estar en fila, y para penetrar esta masa y obrar eficazmente sobre ella, los agentes químicos mas enérgicos podrian tener solo una accion limitada á las capas superficiales. En fin, la cantidad considerable de estas sustancias que precisaria emplear, haria el procedimiento muy costoso y naturalmente poco practicable.

Hay sin embargo circunstancias en que el comité admite la exhumacion. En el caso, muy frecuente en las cercanías de Paris, en que en un jardin, un soto ó un campo se hallan varias fosas que no contienen mas que un cadáver, pero enterrado á una profundidad insuficiente. En estas circunstancias se podria prescribir la medida siguiente:

Abrir paralelamente á la fosa que encierra el cadáver y lo mas cerca que sea posible, una zanja de 1 metro 50 c. á dos metros de profundidad (dimension prescrita por el decreto del 23 *prairial* año XII); levantar la capa de tierra que cubre el cadáver, derramar sobre él un cantidad suficiente de cloruro de cal para desinfectarlo; luego colocarlo en la fosa abierta nuevamente, cuyo fondo se habrá rellenado con cal viva y estender otra capa de la misma sustancia sobre el cadáver antes de volverlo á cubrir con la tierra.

Pero, ¿qué se debe hacer con los cadáveres amontonados y mal enterrados?

El comité de higiene cree que el medio mas practicable en la actualidad seria el siguiente que ofrece buenas garantías: Sobre las zanjas que contuviesen un número regular de cadáveres, deberia elevarse un túmulo de tierra de 40 á 50 centímetros de altura. Este terreno tendria que sembrarse inmediatamente de granos y plantas de rápida vegetacion y sobre todo ávidas de azoe, es decir, de materia animal en desorganizacion. Entre estas plantas las mejores son el helianto (flor de sol ó girasol), la ruda, la mostaza, la cotufa y otras gramineas que cortadas verdes se podrian emplear como forrage.

El helianto es una planta que se puede utilizar por completo. Su grano dá un aceite dulce y escelente, sus hojas son un buen forraje y son sus tallos un combustible ligero, útil para calentar los hornos. Pero es notable por la facultad prodigiosa con que absorve los productos azoes del suelo. Se habla con frecuencia del estómago del buitre: no es nada en comparacion del helianto.

M. Babinet cuenta que un dia colocó el cadáver de un palomo en la tierra, entre las raices de un helianto. Al cabo de algunas semanas, quiso ver lo que se habia hecho del palomo: no quedaba nada absolutamente; el vegetal habia devorado y digerido al animal entero: carne, huesos, patas, pico y hasta las plumas.

Ademas de estas siembras se podrian cultivar y poner plantaciones en los terrenos cercanos á las sepulturas. Los vegetales purifican el aire y el suelo, absorviendo productos malsanos al hombre y muy útiles para ellos.

Las medidas propuestas por el comité de higiene difieren un tanto de las que pone en ejecucion en las cercanias de Paris un ingeniero civil. En efecto:

1. ° El comité no cree deber aconsejar el empleo de algun agente químico ó desinfectante, préviamente á la ereccion del túmulo, por que estos agentes se opondrian á la germinacion y desarrollo de los granos sembrados. El comité pone toda su confianza en los fenómenos de la vegetacion como medio de absorcion rápida de los productos de la descomposicion pútrida.

2. ° El comité aconseja disminuir considerablemente la elevacion del túmulo, á fin de que la absorcion por las plantas sea pronta y fácil.

3 ° Estas plantas deben elegirse entre las que tienen demostrada su afinidad por las materias azoes.

La ejecucion de estos trabajos es absolutamente urgente. En las cercanias hay cadáveres á flor de tierra de los que se vé salir un pié ó una mano; otros cuyo vientre hinchado por los gases de la podredumbre, sobresalen y forman un recinto de esas larvas de mosca que tanto buscan los pescadores de caña. El público parisiense compuesto siempre de bobos, como en tiempo de Rabelais, dá los domingos un espectáculo aflictivo. La simple curiosidad seria un pecado bastante perdonable. "El pueblo de Paris, dice Rabelais, "es tan tonto, tan bobo, tan inepto por naturaleza, que un jugador de manos, un vendedor de romances, un mulo cargado ó un gaitero reune mucha mas gente que reuniria un buen predicador evangélico." Y añade luego: "Toda la ciudad fué alarmada por la sedicion, pues como sabeis es tan dada á ello, que las naciones estrangeras se admiran de la paciencia de los reyes de Francia."

Ahora bien, el público dominguero, ávido de emociones se traslada á los diferentes campos de sepultura "y uno de nosotros, (dicé el parte del comité de hijiene), ha visto cerca de las baterias prusianas de Chatillon á los curiosos escavar el suelo con el baston, y aun con las manos, y descubrir sin repugnancia aparente, ciertas que exhalaban un olor infecto."

Esto hacian en otro tiempo los lobos los chacales con todos los cadáveres humanos, y de esto se estableció la costumbre de herrar las tumbas con esas pesadas piedras, que se dirian colocadas para impedir que los muertos vuelvan á este mundo y para sofocarlos mas.

Las plantaciones tendrán el mismo resultado.

Reservarán los restos de los soldados de esa triste curiosidad, tan enfadosa para la decencia y la moral pública como para la salud de toda la poblacion.

Dr. Hector Georges.

ESTERIOR.

PANAMA,

Abril, 22 de 1871.

Revolucion —Tomas Herrera proclamado presidente provisorio—Escape del presidente Correoso—Su comitiva prisionera—Toma y detencion del vapor "Montijo" por los revolucionarios—Proclama del gobierno del distrito capital—Manifestacion del jefe de las fuerzas nacionales—El tercer sustituto se encarga del Poder Ejecutivo—Mas de la revolucion.

El vaporcito "Morro," que salió de este puerto en la tarde del sábado 15 del presente, con el objeto de traer á esta el presidente Correoso y su comitiva y averiguar la verdad de cierto rumor que se corria de haber estallado una revolucion en el departamento de Chiriquí, regresó esta mañana.

El siguiente relato del viaje del "Morro" y del estado de cosas actual en los departamentos del interior nos ha sido suministrado por un caballero que estuvo á bordo de dicho vapor, quien nos ha asegurado ser este relato digno de todo crédito.

El domingo 16, á las 11 de la mañana, entró el "Morro" en Mensabé con la marea. Cuando le faltaba como una milla para llegar, notó que el vapor "Montijo" salia del puerto con bandera americana.

El "Morro" puso bandera inglesa y disparó un cañonazo, creyendo que abordo del "Montijo" debia de hallarse el jeneral Correoso con su comitiva. Se pusieron los dos vapores al habla.

Notaron entonces los que se hallaban á bordo del *Morro* que en el *Montijo* no habia reses, carga habitual de este buque. Tampoco habia pasajeros.

El señor Antonio Jimenez, uno de los principales empleados de la compañia de navegacion del Pacífico en esta ciudad, que iba en el *Morro* solicitó si el jeneral Correoso se hallaba en el *Montijo*, y les contestaron que el presidente del estado estaba en la playa esperando.

El *Montijo* regresó al puerto con el *Morro* y los dos vapores fondearon juntos. Entonces notaron los pasajeros del *Morro* que en la playa estaba formado un batallon muy bien equipado, lo que les causó mucha sorpresa.

Inmediatamente se dirijió el Sr. Jimenez en un bote al *Montijo* y preguntó al capitan y contador de este vapor por qué el jeneral Correoso se hallaba en la playa aguardando el *Morro*.

Entre tanto, llegó á bordo del *Montijo* el jefe de las fuerzas que venian en tierra, señor Antonio Franceschi, hijo de David, que se titula coronel. Lo acompañaban unos diez oficiales. Intimó al señor Jimenez que pusiese el *Morro* á su disposicion.

El señor Jimenez se negó á esta exijencia, y espuso los daños pue resultarian á la compañia que representaba si accedia á semejante pretension. El señor Fanceschi convino al fin en que el *Morro* regresase á Paraná pero no sin haber obtenido antes del señor Jimenez que firmase un documento prometiendo, á nombre de la compañia, que el vapor no seria en ningun caso puesto al servicio del gobierno del jeneral Correoso.

En seguida fué informado el señor Jimenez que el Sr. Franceschi se hallaba al frente de unos 800 (?) hombres, como jefe de las fuerzas de un gobierno revolucionario que pocos dias antes habia sido proclamado en Chiriquí, y á cuya cabeza figuraba como presidente provisorio el señor Tomas Herrera.

Se le aseguró que en David que en David quedaban los Sres. Manuel F. Diaz, Eduardo Guardia, etc., y que el *Montijo* tenia ya algunos dias de hallarse en Mensabé.

El batallon habia estado en Las Tablas, con el objeto de capturar al Sr. Correoso, que se hallaba allí a la sazon; pero este habia logrado escapar, aunque dejando hasta el sombrero y un rifle que poco tiempo ha le habia sido regalado por un estranjero de los mas notables de Panamá.

El señor Franceschi hizo ver fondos abundantes, que probablemente, segun opinion del señor Jimenez, habian sido recaudados en las Tablas, en forma de empréstito forzoso. A bordo del *Montijo* habia una guardia y muchos prisioneros, entre ellos Claudio Robles, el cachifo Alvarez, el capitan Valentin Bravo y otros, miembros casi todos de la comitiva que acompañaba al jeneral Correoso.

El *Montijo* se hallaba armado en Guerra, y es probable que los revolucionarios lo guarden por algun tiempo. Tres pasajeros que se hallaban á aordo del *Morro* fueron sacados por los soldados del señor Franceschi. Uno de aquellos el señor Domingo Icaza, llevaba correspondencia del gobernador Sosa para el jeneral Correoso. Esta correspondencia no cayó en poder del señor Franceschi: ha regresado con el Sr. Jimenez.

Los prefectos de los departamentos de los Santos y Veraguas se hallaban tambien prisioneros en el *Montijo*. El *Morro* salió de Mensabé, de regreso para Panamá, el 16 á las 3 de la tarde, y llegó á este puerto á las 7 de la mañana del 17.

El *Montijo* queda en Mensabé preparándose aparentemente para una espedicion.

Las fuerzas del señor Franceschi se componen principalmente de jente de los distritos de Dolega y Gualeguaca, en el departamento de Chiriquí.

Pocas horas despues de haber llegado el *Morro* trayendo la noticia de la revolucion, circulo la siguiente proclama.

DEL GOBERNADOR DEL DISTRITO CAPITAL, *encargado del poder ejecutivo en lo local.*

Compatriotas:

El encargado del poder ejecutivo en lo local acaba de ser sorprendido con la inesperada noticia de que el territorio del estado ha sido invadido por fuerzas centro americanas, á cuya nacion no hemos dado el menor motivo de queja.

El departamento de Chiriqui ha sido el teatro de este escándalo, que el patriotismo sábra castigar.

Los invasores, ayudados por unos pocos istmeños indignos, que en nada estiman la honra de su nacion y que ningun principio político proclaman, se apoderaron del vapor *Montijo*, llegando al departamento de Los Santos, despues de haber tocado veraguas y sorprendido al presidente constitucional del estado, jeneral Buenaventura Correoso y su comitiva, aprisionaron á todos los que componian ésta, salvándose solo el presidente, que pronto estará entre nosotros.

Panameños!

Tna vez mas se quiere poner á prueba vuestro reconocido valor y jenerosidad. Rodead la bandera del gobierno lejítimo y de vuestras simpatias. Demos proteccion al comercio y á los hábitantesipacíficos del estado para no exhibirnos como bárbaros.

Encargado del gobierno ejecutivo en lo local, como gobernador del distrito capital y del departamento, cs hago, en cumplimiento de mi deber, el llamamiento que el pais tiene derecho á esperar de vuestra lealdtad. A las armas, y la invasion no profamará el suelo sagrado de nuestra capital.

Panamá, abril 17 de 1871.

Julian Sosa.

—

ESCAPE DEL PRESIDENTE CORREOSO.

El mismo presidente Correoso ha referido á uno de los redactores de la parte inglesa de este periódico, del siguiente modo, la tentativa que en la noche del 13 de los corrientes hicieron para apoderarse de su persona las fuerzas revolucionarias del departamento de Chiriquí:

"Habiendo sido informado el presidente Correoso por el gobemador Sosa que, de conformidad con instruccion que éste habia recibido de aquel, el vapor *Montijo* iria á esperarlo el 13 en el puerto de Las Tablas, despues de regresar de Chiriquí, dicho majistrado hizo todos los preparativos necesarios para embarcarse. El vapor llegó efectivamente, y su contador dijo en Mensabé que el buque habia sido enviado para traer á Panamá al jeneral Correos y manifestó que los que desearan tomar pasaje ó remitir mercancias debian tener todo listo.

El presidente se acostó por la noche con la intencicn de levantarse temprano el dia siguiente para seguir al puerto á embarcarse: pero á media noche fué despertado por un sirviente que le decia:—"Levánteso usted, señor, que hemos sido atacados," El presidente preguntó por qué y por quién. Pronto notó que en la calle se hacian tiros y zumbaban las balas. Se levantó precipitadamente. y corriendo á una puerta, observó que la casa estaba rodeada.

Tomando él y su sirviente un rifle cada uno, salieron y descargaron sobre los que rodeaban la casa. La sorpresa q' causó entre estos semejante hecho, dió al presidente ocaocasion escaparse. Cuando huia le dispararon algunos tiros, que no fueron acertados. Logró llegar á un potrero, en el cual permaneció escondido tres dias, sin tomar más que agua. El sirviente quedó prisionero

Habiendo el *Montijo* héchose al mar el 17, el presidente pudo salir de su escondite y embarcarse en un buquecito que lo condujo á esta ciudad, en donde desembarcó en la mañana del 20. Ha venido con tan buen semblante, que apenas es creible que haya pasado tres dias de riguroso ayuno."

—

LA REVOLUCION.

En la mañana del 20 de los corrientes llegó a esta cindad el presidente del estado, jeneral Buenaventura Correoso, quien, como saben ya nuestros lectores, corrió gran riesgo en las Tablas de ser hecho prisionero por los revolucionarios de Chiriquí.

—

ESPLICACION.

Señor redactor del STAR Y HERALD.

En la proclama que espedí el 17 del corriente, al recibir la noticia de la revolucion que ha estallado en el istmo, dije que esta se hallaba sostenida por una invasion de fuerzas costaricenses. Fundéme para hacer semejante aseveracion en los informes que se me dieron cuando llegó de Mensabé el vaporcito *Morro*, que trajo aquella noticia.

Usted ha dado acojida á mi proclama en su acreditado periódico, que tan estensa circulacion tiene. Sírvase publicar tambien esta esplicacion, que hago con el objeto de que se sepa que no he querido pintar maliciosamente á los revolucionario con negros colorido ni mucho menos causar complicaciones entre mi pais y la República de Costa Rica.

Pero deseo se entienda que en éste particular suspendo mi juicio hasta que se reciban noticias que merezcan entero crédito.

Esta misma esplicacion será reproducida en la GACETA del estado.

Soy de usted atento servidor.

JULIAN SOSA.

Gobernador del distrito capital.

Panamá, 21 de abril de 1871.

—

El 17, á las dos de la tarde, se encargo del poder ejecutivo del Estado, segun á la corte suprema del mismo, el tercer sustituto, doctor Cárlos Icaza Arosemena, por hallarse fuera del territorio del Istmo el 1 ° y el 2. ° señores Gabriel Neira y Juan Mendoza, y no saberse el paradero del presidente, general Buenaventura Correoso.

—

REVOLUCION.

La alarma producida por la noticia de que los departamentos de Chiriquí y Los Santos se hallan en plena revolucion va adquiriendo cada dia más cuerpo. El estado ha sido declarado en guerra desde 11 de los corrientes, habiendo sido llamados á tomar las armas todos los istmeños residentes en esta capital mayores de 18 años y menores de 60. El 18, como á las cuatro de la tarde, se dió el toque de jenerala en algunos puntos de la poblacion, lo que produjo tal sensacion. que muchos individuos acudieron á cuarteles, otros huyeron de la ciudad, unos pocos recorrieron las calles, averiguando lo que pasaba, y los más se encerraron dentro de sus casas.

Desde ayer 19 se ha emprendido un activo reclutamiento forzoso.

Trataremos de dar cabida en nuestras columnas á todos los documentos importantes que tengan relacion con esta crisis que atravesamos.

Comensaremos hoy por la proclama que el 17 espidió el coronel Rafael Aizpuru, que el mismo dia fué llamado al servicio y nombrado comandante general de las fuerzas del estado.

PROCLAMA.

Una partida de bandoleros de Costa Rica, capitaneados por algunos ingratos istmeños, han osado hollar el suelo de la patria, enarbolando en los departamentos de Chiriquí y Los Santos el estandarte de la rebelion, desconociendo las autoridades constitucionales y tratando de tomar al presidente del estado, Buenaventura Correoso, que felizmente escapó y pronto estará á nuestro lado.

Compañeros de armas! Os dirije la palabra vuestro antiguo amigo, vuestro gefe que os llama á las armas y que espera que, bravos como sois, no os hareis sordos al deber en que estais de salvar las instituciones una vez mas.

Panameños todos! Aprestaos al combate, con la fé del republicano, y la victoria salvará al pais de la horda vandálica que hoy lo tala.

A las armas!

El comandante jeneral del estado.

Rafael Aizpuru.

Por cartas particulares y por espreso tenemos la cenfirmacion de la noticia de haber escapado el jeneral Correoso de caer en manos de los revolucionarios.

Teniendo que evitar las celadas que para cojerlo pudieran preparársele en el camino, seria imprudente hacer conocer su ruta.

La fuerza de los revolucionarios es de dos cientos hombre, y su plan capturar al presidente y traerlo en rehenes, creyendo que asi no se les haria resistencia. ¡Qué engaño!

Pronto estará organizada la espedicion restablecedora del órden.

—Habiendo hecho ayer renuncia del cargo de tercer sustituto del presidente del estado, el doctor Carlos Icasa Arosemena, el 4. °, coronel Rafael Aizpuru, se halla encargado del poder ejecutivo, al mismo tiempo que de la comandancia jeneral de las fuerzas que se está organizando para hacer frente á la revolucion

(*Estrella*, de Panamá.)

ESPOSICION NACIONAL.

Inglaterra.

Pasando de la España nos encontramos con la variada y lujosa exhibicion de lo que la tierra de las fábricas y del comercio, ha presentado en el Palacio, cuya descripcion terminaremos luego.

Entretanto por la nave del este, lo primero que divisamos, es una magnífica mesa para aserrar á vapor, con una sierra circular. Pertenece á la fábrica de Ruston Proto y Ca. de Lincoln.

Luego, contra el mismo muro están las cajas á prueba de fuego, de Milners, de Liverpool.

Inmediatamente frente á estas, encontramos un modelo de 6 varas de largo, del alambre carril, adelanto que pronto veremos en Córdoba.

Hemos, en estos momentos, estado ensayándolo y visto las grandes ventajas que él ofrece, sobre todo para nuestras sierras, en donde por sus fragosidades, no es posible establecer caminos regulares.

El alambre carril en Córdoba puede ser una revolucion en una de las mas valiosas industrias, la esplotacion de la cal.

Casi todas las materias se revuelven en cuestiones de caminos.

En vez de abrir rocas y derribar serros para poder transportar desde nuestras sierras, los valiosos productos que allí se obtienen, y lo que nos darán sus riquisimas minas, los alambres carriles allanarian estas dificultades y nos ahorrarian estupendos costos.

Entendemos que pronto tendremos entre nosotros un alambre carril en accion, y que este se deberá á la iniciativa del Sr. Cónsul Zimmermann.

Pero continuemos nuestra descripcion.—

Pasando de allí á la nave del centro nos encontramos con los magníficos estantes de Kerr y Cclark, fabricantes de hilo, de toda clase, de Paisley, en Escocia.

Es admirable esta exhibicion.

Cuanta clase de hilo puede imaginarse, se encuentra allí.

No hay mas que tender la vista para descubrir verdaderas maravillas, en este artefacto.

Luego contra la columna que divide la nave del centro de la del oeste, inmediatamente de salir de Alemania, está una pirámide de 8 gradas, que contiene muestras de la cerveceria de Blood.

Las dos columnas del frente forman un bellisimo arco, colgado todo de riquisimos arreos, sillas de montar, frenos, que llamaran seguramente la atencion de todos los visitantes de la Exposicion. Pertenecen al establecimiento del Señor L. Crout, de Lóndres.

En seguida, en preciosos caballetes, vienen tres muestras de sillas inglesas, de caballeria, para militares; otras para subir sierras, y otra muestra de paseo.

Es lo mas delicado que puede presentarse en este género y lo mas acomodado en sus precios.

Estas sillas pertenecen á la fábrica de Enrique Peat; de Lóndres. Son una cosa verdaderamente digna de estudiarse.

Despues viene una mesa con todos los productos de goma elástica y gutta percha, como baños, tubos, suelas y otros muchos objetos, pertenecientes á la fábrica de Jorge Dodge.

Mas adelante se vé una mesa y todo el frente Sud del Palacio cubierto con la riquísima exposicion de los Sres. Juan Moreton y Ca., de Wolverhampton.

Allí se admiran lindísimas bandejas, cacerolas; licoreras, teteras, lecheras, portetortadas, tarros, máquinas para hacer café, y sobre todo esto, lo que nos ha llamado mas la atencion, son algunas fuentes para agua caliente.

Con ellas se sirven de un golpe todos los platos, sin necesidad de que el sirviente tenga que hacer en adelante, cosa alguna en la mesa y por medio de las fuentes de que hablamos se mantiene completamente caliente la comida.

Es esta una económica é importantísima invencion.

De allí pasando al otro lado, tenemos contra el este, inmediatamente mas allá de la columna, un bellísimo estante conteniendo muestras de la acreditada perfumeria de Atkinson.

Es aquello delicioso. Los soberbios frascos que contienen los estractos de trebol, de jazmin, de pasto recien cortado, los perfumados polvos para dientes, los suavísimos jabones, y otras delicadezas de toillete, han tentado mas de una vez, á mas de una Eva, que ha recorrido el Palacio.

En la nave del centro encontramos los filtros para agua, de Slac Browlaw, que seguramente llamarán la atencion de los mas curiosos. Hay tres clases, muy bonitos y dignos de poseerse.

En la misma mesa hay una magnífica vidriera, conteniendo charreteras y galones para militares pertenecientes á la fábrica de Herbert y Ca., de Lóndres.

Lo avisamos á los que están en vísperas de ascender en esta carrera.

En la misma nave contra el mojinete hay otra mesa, conteniendo tres modelos de una y dos varas de largo, de vapores para rios, fabricados por los ingenieros J. A. C. Blith y Ca., de Lóndres.

Un poco mas arriba hay dos cuadros presentados por la Inglaterra, que no dejan de ser notables.

El uno de una niña que parece vive y que aun habla, y el otro representa la aparicion de Jesus á C. á la Magdalena, despues de la resureccion, en el huerto.

En seguida hácia el sudoeste está un riquísimo armario, perteneciente á Samuel York y Ca., de Wolverhampton.

Este armario es un almacen entero; linternas, teteras, planchas, calentadores, espadas, sillas de montar, palas, rasquetas, y cien cosas, que dejamos al curioso visitante.

Todo cuanto hay allí, tiene preciso sumamente módicos.

En seguida vienen dos máquinas, una para picar pasto y la otra para lavar.

La primera pertenece á la fábrica de Asby y Ca., y la otra á la de Connsby é hijos.

Despues viene una mesa con las muestras de pizarros esmaltadas. Hay imitaciones bellísimas de la malaquita, del jaspe de Sicilia, del pórfido tan acabadas todas, que sorprenden; y vemos en los catálogos que hay riquísimas estufas, con los precios desde 8 libras esterlinas hasta 24, es decir 40 y 120 duros, q' valen las malaquitas mismas.

Nada puede verse mas lindo, ni mas elegante, y nosotros recomendamos encarecidamente á los hombres de gusto la introduccion de estas pizarras, como un paso adelante en el camino de la bello y hermoso.

Sobre la misma mesa hay un cuadro curiosísimo y de un gran interes para nosotros. Está compuesto del desecho de la lana, llena de carretilla, que se tira en las fábricas, despues de haberla limpiado.

Los mismos desperdicios, al traves de reiteradas transformaciones, se convierten en un paño, cuya muestra se ve allí mismo.

En seguida, en el estremo de esta mesa hay dos máquinas para picar carne, fabricadas por Harry y Hani, de Lóndres.

En la parte superior del muro hay algunas muestras de relojes de comedor, de Cartwright.

En seguida, en el muro del Oeste, se encuentran dos mesas con sus correspondientes vidrieras, que encierran las magníficas herramientas de carpinteria, pertenecientes á la fábrica de Alejandro Mathieson é hijo, de Glasgow.

En medio de ellas están las máquinas de limpiar cuchillos, de la fábrica de Davison, en Lóndres. Estas maquinitas son baratas, sencillas y útiles en un hotel, y en una casa de numerosas personas.

Contra el muro hay una máquina de lavar, perteneciente á la fábrica de Singlair, de Leiceter, y un rifle y una tercerola Wesley Richard, cuya bayoneta admira por la refinada crueldad que demuestra, y nos hace dudar, si vivimos en el siglo XIX. Está ella toda dentada para romper las carnes del enemigo.

Al frente de las máquinas de limpiar cuchillos está un gran caldero portátil, de 30 galones, con su magnífica y cómoda hornalla para el fuego, que permite preparar el puchero para los peones, en medio del rastrojo, si se quiere. Recomendamos á todos nuestros campesinos tan útil y conveniente mueble.

Entrando á la nave del centro nos encontramos con un bellísimo armario de 6 costados, que contiene una pirámide cubierta de alhajas, de azabache, que descansan sobre merino blanco.

La belleza delicada de esta exposicion resalta perfectamente por el merino blanco en que están depositados todos los objetos. Pertenecen al Sr. Andriw, de Córdoba.

Siguiendo hácia el sud, sobre una mesa cubierta de terciopelo carmesí, está un bellísimo modelo, de un trapiche, movido á vapor, presentado por los Sres. Fawcet y Preston, de Lóndres, y al frente en el muro este, un gran cuadro representando una fábrica de azúcar.

En la columna que está detras de la máquina que hemos descrito, hácia el oeste, están las muestras de mechas de seguridad para minas, presentadas por los señores Rickfort Smith y Ca. de Cornwall, y al pié de una inmensa mesa con tres inmensos bellones de tres carneros Leicester, que han obtenido repetidos premios en Inglaterra.

En la columa del frente, en el muro del oeste, y al lado de los relojes de comedor, que ya hemos descripto, están las muestras de alambres, de las fábrica de Bolthon y Nock, de Storbridge, y en el espacio que queda entre estas dos columnas, algunas camas de fierro doradas:

La nave del centro está adornada con una magnífica fuente de Handyside y Ca. compañera de la otra que adorna la montaña, frente á la grande entrada.

Las fotografías de estas fábricas y sus productos, adornan una gran parte del muro del sud, cerca del este, y frente á ellos hay una gran mesa, con muestras de la renombrada cerveceria de *Tennent*.

Ya al salir de Inglaterra y en la nave del centro, casi bajo de los dos grandes escudos de la Inglaterra y la Alemania, hay dos máquinas de coser.

Austria

El Austria no ha presentado otra cosa que una gran muestras de guadañas, colocadas en un gran círculo, cuyo fondo está forrado en paño azul. Está colocada esta gran muestra en el estremo sud del Palacio.

La Inglaterra, está, como siempre, admirablemente en este certámen del trabajo.

Sobre todo, descuella por esas invenciones que proporcionan el bienestar y felicidad en todas las clases de la sociedad.

Las máquinas de vapor, ese gran invento que doma y gobierna la naturaleza, son uno de los títulos que la recomiendan tambien en el Palacio que hemos recorrido.

Mucho hay allí que admirar de ese portentoso génio que ha producido, como pueblo, á los Estados Unidos, y con el cual felizmente estamos, cada dia, mas estrechamente enlazados.

¡ La Inglaterra, tiene de nuestra parte, todas nuestras mas ardientes simpatias !

Consagrada al trabajo, viviendo al soplo de las mas hermosas ideas, hoy es el laboratorio de las mas radicales transformaciones.

Allí la democracia vive, con mas perspectivas de porvenir, que en casi todas las demas naciones de Europa.

Allí las garantias son un hecho, y sus instituciones se adaptan á las modificaciones mas profundas, y allí el arte y la maquinaria han llegado á un pasmoso desorrollo.

La Inglaterra que nos facilita su oro, é impulsa nuestro naciente movimiento industrial, nos ha enviado riquisimos objetos á la Exposicion.

Que sus vínculos con esta República, sean cada dia, mas estrechos y cordiales, son nuestros votos, al concluir esta revista.

El Austria no ha tenido sino un haz de guadañas, que mostrarnos en la Exposicion Que simbolizan ellas?

Ojalá no nos trajéran lúgubres ideas, y solo sirviesen para derribar las malezas que se confunden y ahogan la buena cimiente.

Aun es tiempo de que esta nacion se muestre que sabe levantar pueblos por e trabajo y la industria.

Quienes han arreglado el Palacio.

Ayer hemos terminado la descripcion de todas las secciones destinadas en el Palacio de la Exposicion, á reflejar la riqueza, la industria y las bellas artes con que, lo mismo las Provincias argentinas que varios estados americanos y las Naciones del viejo mundo, han concurrido á este glorioso torneo; el mas inocente y el que mas engrandece al hombre sobre la tierra.

Se creyo, desde que se inició el pensamiento de la Exposicion, que nada ó poco habia que exhibir.

La esperiencia está hecha, y los resultados son consoladores.

Tenemos, como lo hemos visto, industrias, llenas de vida, artefactos que asombran, riquezas y maravillas que pasman.

Todo esto era un misterio, no diremos para el estrangero, sino para nosotros mismos.

En Buenos Aires nos creian, muchísimas personas, en pleno estado de atraso.

Pues bien, la Exposicion vá á mostrarles, que no es así. Que no se ha apagado el fuego sagrado que ha alentado al hombre á romper las rocas y perfeccionar las fábricas.

Como dijimos, al dar cemienzo á estos artículos, la Esposicion es una revelacion de nuestro suelo, de nuestra industria, de nuestro estado social y de nuestro porvenir, como nacion destinada á figurar en el mundo por otros títulos que por los de la lucha á muerte, y por los de los campos de batalla.

Las primeras naciones del mundo han contribuido, con su contingente de trabajo, á hacer de la Exposicion un verdadero acontecimiento.

Ellas se encuentran unidas á nosotros por esos dulces vínculos que eslabonan unos pueblos con otros, perdurablemente.

Qué mas?

Revelacion de nuestro poder y revelacion de nuestras cordiales amistades con ellos, la Exposicion es eso.

Ahora solo falta que muchos millares de personas la visiten, y se asombren de lo que es esta República, que en un dia de paz, en una hora de tranquilidad realiza maravillas tan grandes.

Ahora, terminada la descripcion del Palacio, descansaremos algunos dias, para ir despues á examinar las máquinas que se encuentran bajo el mismo pavimento de este.

Asi el visitante tendrá en estos trabajos una guia que lo ponga al corriente de todo lo que hay, para que con mas talento pueda aquilatar el valor de tantas cosas, como se encierran allí.

Pero séanos, antes permitido consagrar un recuerdo á los caballeros que han tomado parte en el arreglo del templo de la industria, que acabamos de recorrer.

Siquiera esto para los que sin mas estimulo que la gloria y la honra de su Patria, sin mas recompensa que la dulce satisfaccion de hacer el bien, han estado, durante muchos dias y largas horas, en esta tarea.

Exhibir perfectamente tan variados y multiples objetos, y catalogarlos, es una tarea no pequeña, y que, amas del trabajo material, demanda ciencia y conocimientos especiales.

Enviamos, pues, á cada uno de estos caballeros nuestras felicitaciones y nuestro agradecimiento, haciéndonos los intérpretes de los pueblos á quienes han servido, por los trabajos que han hecho, á medida de su jornada y de la ciencia que han constatado.

Vamos ahora á consignar la parte de tarea y gloria que tiene cada uno.

El Dr. D. Lúcas Gomez, ha arreglado las siguientes provincias:

San Juan.
Santa Fé.
Catamarca.
Salta.
Jujuy.
Santiago.
Tucuman.
Corrientes.

El Presidente de la Exposicion, D. Eduardo Olivera ha arreglado las siguientes provincias:

Buenos Aires.
Entre-Rios.

El Comendador Bemati ha arreglado las provincias de

San Luis.
La Rioja.

Los señores Dr. D. Teodomiro Paez y D. Félix M. Olmedo, hijo.

Córdoba.

El señor don Enrique Zimmermann.

Europa y América.
Sud y Norte del Palacio.

El señor Roca.

Galerias de pintura y fotografías.

CHILE.

SANTIAGO.

EL MEETING DE CARIDAD EN FAVOR DE BUENOS AIRES

El domingo se verificó en el gran salon del portal Fernandez Concha el meeting en favor de las víctimas de la fiebre amarilla en Buenos Aires á que habia sido convocado el pueblo de Santiago.

La concurrencia que asistió á esa reunion no fué sensiblemente tan numerosa como era de esperarse, tomando en consideracion el objeto á que estaba destinada; pero es preciso advertir que el no saber el local, ó mejor dicho, la entrada que á él conduce, impidió á muchas personas asistir á ella.

Entre las trescientas personas que componian la reunion del domingo se notaban muchas de las mas notables y distinguidas de Santiago de todas las opiniones. El Sr. Lastarria, á quien se debe la iniciativa de esta filantrópica idea, no pudo asistir; pero se ha ofrecido jenerosamente á secundar los propósitos que han sida la consecuencia del meeting.

La reunion fué presidida por el señor don Ignacio Victor Eyzaguirre, elegido por aclamacion entre los presentes. Una vez manifestado el objeto de la convocatoria, hicieron uso de la palabra los caballeros cuyos discursos damos en seguida. En esos discursos, interrumpidos contínuamente por los aplausos de la concurrencia, están fielmente reflejados los sentimientos que dominaban á todos los que se hallaban presentes á la reunion; los sentimientos que animan á todo el pueblo de Chile en presencia de la gran calamidad que aflije hoy á una nacion hermana, ligada con la nuestra por mas de un título de gloria y de esperanza. Ellos son tambien una prueba de la confraternidad y union que existe entre los dos pueblos.

Hé aquí esos discursos:

EL SR. ARTEAGA ALEMPARTE (don Domingo)—Señores: todo sentimiento lejítimo trae consigo de ordinario el cumplimiento de un deber.

Nosotros nos hallamos reunidos aquí, bajo la comun influencia de grandes y lejítimos sentimientos, para cumplir un alto deber.

De todos los puntos de nuestro horizonte político hemos acudido á esta cita, impulsados desde luego por el grande y lejítimo sentimiento de la humanidad, por el amor á nuestros semejantes, por la fraternidad humana, ese patriotismo sin fronteras, ese patriotismo que nos circunscriben los límites territoriales, que no fraccionan las divisiones políticas, que no apocan las diferencias de raza y nacionalidad.

Si él no es privilejio esclusivo del siglo en q' vivimos, nuestro siglo le ha dado nuevas alas, le ha comunicado un vigor nuevo, ha de él en el mundo de las almas lo que hacia, hecho al mismo tiempo de la electricidad en el mundo esterior. Lo ha convertido en un ajente bastante poderoso para conmover todos los espíritus y poner en contacto todos los corazones, á despecho de las diverjencias de ideas, afectos é intereses, como ha convertido al fluido eléctrico en un ajente bastante eficaz para poner en instantáneamente al habla á todos los pueblos, á despecho del tiempo y del espacio.

Si nuestro pais es todavia inferior á otros paises en muchos departamentos de la civilizacion, no es inferior á ninguno en la intensidad de sus sentimientos filantrópicos y cosmopolitas.

Cada vez que ha sobrevenido mas allá de nuestro territorio un gran infortunio, el corazon de Chile se ha sentido estremecido por la piedad, la mano de Chile se ha tendido para socorrer á los que sufrian por causa de la naturaleza ó por causa de los hombres.

Nunca la piedad nacional fué reclamada con mayor derecho, con títulos mas justos, que en este momento, en que Buenos Aires se halla bajo el peso de una espantosa calamidad, azotado por la mas mortífera peste. La culta y populosa capital del Plata, cuna ó teatro de tantos eminentes ciudadanos, de tantos talentos esclarecidos, de tantos ilustres caracteres, de tantos nobles amigos de la libertad y del progreso, no es hoy mas que un vasto campo de muerte y de desolacion. El movimiento, el estrépito, la actividad creadora de la industria, del comercio, de todas las relaciones sociales, se han apagado. En medio de un silencio sombrío, se ven tan solo millares de hogares desiertos, millares de enfermos que la muerte ultima por centenares cada dia, y algunos hombres de alma fuerte y jeneroso corazon, ocupados en auxiliar á los que padecen y en prestar á los que sucumben los últimos piadosos deberes de Tobías.

Y cuando se contempla á esos hombres buenos despreciando las asechanzas mortales del contajio, para curar á los enfermos y enterrar á los muertos, la piedad se mezcla con un sentimiento de profunda admiracion á tan gloriosos héroes de la fraternidad humana.

Ni son la piedad y la admiracion los únicos sentimientos que nos ajitan ante el espectáculo de las desgracias y dolores de Buenos Aires. Despiértase tambien en nuestras almas el sentimiento de la fraternidad que enlaza á la nacionalidad chilena con la nacionalidad argentina. Un mismo pasado colonial, un mismo presente republicano, peligros á esperanzas análogas para el porvenir, cualidades y defectos, virtudes y flaquezas comunes, todo lo que hace un pueblo hermano de otro pueblo existe entre el arjentino y el chileno.

Y todavia, por entre la piedad, la admiracion y la fraternidad americana, se abre paso otro sentimiento tan grande y lejítimo como esos, mas íntimo que esos:—el sentimiento de la gratitud.

Los miembros que hoy luchan, jimen y sucumben en Buenos Aires, son hijos de otros hombres que, no há muchos años, vinieron en nuestra ayuda cuando nos aflijia, á nosotros mismos la terrible epidemia del despotismo colonial, cuando los rigores de aquel azote sembraban la desolacion en nuestros hogares, la muerte en los patíbulos, el pánico y las lágrimas por todos los confines de nuestro pais. Los padres de los apestados de hoy nos ayudaron á librarnos de aquella epidemia, á tomar posesion de nuestros destinos, á ser una nacion independiente; nos prepararon los caminos para llegar á ser una república, una democracia, un pais de ciudadanos.

La piedad humana, la admiracion, la fraternidad americana, la gratitud nacional, grandes y lejítimos sentimientos que nos imponen altos deberes! Para cumplirlos, hagamos de la preocupacion de nuestros espíritus, del movimiento de nuestros corazones, un acto fecundo.

Cuendo hayamos convertido nuestro sentimiento en accion, nuestro dolor en actividad, no habremos sentido en vano, no habremos llorado esterilmente.

Nuestro dolor mismo encontrará nobles consuelos en esa satisfaccion, llena de dulce melancolía, de ternura y seriedad, que esperimentan todos los corazones bien puestos cuando ayudan á levantarse al caido, cuando contribuyen al alivio de los que padecen.

EL SEÑOR LIRA (don Máximo R.)—Señores: He debido vencer profundas resistencias antes de aceptar la honrosa invitacion que se

FOLLETIN

ESPERANDO LA DEL CIELO

TRADICION GRANADINA ORIGINAL

DE D. MANUEL DE GONGORA

¡Qué se hubiera dicho al otro dia en la ciudad!

De veras, bellísimas lectoras, y sin que os escandaliceis, porque no soy amigo del escándalo: ¡Cuántas y cuántas se han deshonrado por conservar la honra incólume y sin mancha!

Dejamos á doña Ana alzándose del reclinatorio en tanto que haciamos la descripcion de su carácter y del estado de su corazon, presa entonces de siniestros presentimientos.

De estos presentimientos que hacia mas triste la lobreguez de la noche y el pavoroso rumor del agua y del vendabal, la sacó un pajecillo que penetró en la cámara con cuidadoso silencio.

A nuestro pesar, este pajecillo no es como todos los pajecillos, rosado, de ojos azules y de luenga guedeja rubia: lo sentimos; empero no queriendo de una parte faltar á la importancia de la verdad tradicional, y disgustados por otra del causticismo de esta misma verdad, diremos prosaicamente que era moreno y de cabello y ojos negros, dejando ahogarse en el tintero la sombra de sus largas pestañas, el sedoso brillo de su cabello, la belleza y la espresion simpática de su rostro, y la estraña luz de intelijencia y de atraccion que brillaba en su mirada.

El pajecillo se acercó á doña Ana inquieto con la triste espresion del semblante de su señora, la cual alzó los ojos al sentir en la alfombra el eco leve de las pisadas de su servidor.

—Hernando, ¡cuán triste es la noche! dijo doña Ana viendo retratado su melancolia, como en un espejo fiel, en la frente del paje.

—¡Oh! sí, señora, muy triste es la noche, empero mas lo es aun la noche de vuestro espíritu.

¿Adónde, adónde fué la alegria de vuestro corazon antes de que conociérais á don Félix?

—¡Ah! sí, mucho sufro desde entonces, Hernando, empero tambien encuentro goces inexplicables en mis sufrimientos, en la indecible vaguedad de mi padecer. Esta noche sin embargo acrece mi melancolía. No sé qué presentimientos siniestros pesan sobre mi corazon como una masa de plomo.. mas siempre entre la vaga sombra de esos sueños aterradores, aparece irritada y dominadora la faz de mi padre mirándome con ojos sañudos.

—Tranquilizaos, señora, dijo el paje con acento que desmentia sus palabras. Vuestro padre está harto léjos de vos; encaminándose ahora á Madrid segun las postreras noticias, aun deben pasar mas de veinte dias para que vuelva á Granada.

—Tú no estás tranquilo, Hernando, tú mientes por consolar mis remordimientos.. ¡Oh! ¡cuán criminal fuí las dos noches en que permití á don Félix penetrar en esta cámara!....

—Señora, os lo repito, calmaos; si don Félix penetró la otra noche en vuestra habitacion fué por libertarle de ser conocido, y si otra vez entró fué para tranquilizaros.

Hubo unos momentos de silencio.

—Hernando, dijo doña Ana soltando una á una sus palabras, como deben salir las monedas del tesoro del miserable; hay una cosa que me aterra mas que todo. mas que la lobreguez de la noche, mas que la sombra de mi padre al aparecérseme durante mis ensueños!

Grande es el amor de don Félix, ni puedo ni debo dudar de él; sin embargo, entre los trasportes de su pasion, distingo como el remordimiento unas veces, otras como la cólera y el odio; algunas siento hácia él una repulsion indecible á pesar de mi amor, y entónces es cuando distingo cerca de mí la severa sombra de mi padre....¡Oh! hay momentos, Hernando, en que temo volverme loca!

—Señora, repuso el paje tras unos momentos de duda, aunque me pese entristeceros, os diré lo que siente mi alma. Hay momentos en que creo que él no os ama......

¡Oh! yo me pregunto porqué el teniente Maldonado siendo tan hidalgo caballero, oculta á todos con tanto cuidado su afeccion á la nieta del secretario de los Reyes Católicos; porqué no pide vuestra mano al señor Castril....Doña Ana,, perdonadme, empero á pesar de que vos le amais, yo no le amo, y por eso me dice el corazon que miento al juraros su pasion don Féliz de Maldonado.

—¡Oh Hernando! no miente el arquero al jurarme su amor!....dijo doña Ana temblando ante las palabras del paje. Empero para calmar mis dudas y mis padecimientos esta es la última entrevista que concedo á don Félix. Si él me ama, hablará á mi padre de nuestro cariño, y nada se opondrá á mi felicidad; empero si no me ama ¡oh! si no me ama, entónces partira lejos de mi, porque yo no le volveré á ver.

—Señora, dijo el imberbe paje con acento sombrio, yo os juro que al llegar esa hora el arroyo expiará su crimen.

—Hernando, repuso doña Ana con firme voz, conozco tu cariño y sé que eres capaz de todo por mí; pero, óyelo bien, suceda lo que quiera, yo te prohibo que espies al arquero; ese hombre entónces debe no existir para tu memoria; te repito y nunca lo olvides, Hernando.

—¡Oh! Doña Ana, contestó el paje alzando lentamente la voz con acento de abnegacion sublime. Vos sois la dueña de mi vida y de mi sangre: disponed de ella á vuestro antojo. Vuestros beneficios están siempre presentes á la memoria del infeliz proscrito, al hijo de la raza maldita.

Aunque sabeis mi historia, oidla para que veais que ni uno solo de sus tristes detalles se ha debilitado en mi pensamiento.

Mi abuelo el Zamar habia defendido el peñon de las Guajaras del ejército mandado por el marqués de Mondejar; á pesar de su superioridad, los cristianos habian sido derrotados; empero conociendo que al fin habrian de ser vencidos, celebró consejo mi abuelo con sus capitanes, y decidieron salir se por estrañas y ásperas veredas, abandonando á la caridad del enemigo los heridos, los niños, los ancianos, los impedidos en fin.

Saliéronse aquella noche segun habian concertado, y con tan buena fortuna que no fueron sentidos al principio.

Mi padre habia muerto en la defensa del peñon y mi madre me llevaba en sus entrañas......

Era mi madre casi una niña.

Habituada al regalo de su casa y bastante próxima á darme á luz, pronto no pudo caminar, cansada y ensangrentados los piés con las asperezas de la sierra.

En aquel tiempo noticiaron á mi abuelo que se descubria tropa enemiga no muy lejana.

Los desdichados habian sido descubiertos y se les seguia.

Empero caminando los fugitivos, con sus padres unos, otros con sus hijos, algunos con sus alhajas, se les alcanzaba.

Mi madre lloraba entonces.

¡Oh! fué aquella una escena cruel, en la que cada cual abandonaba lo mas precioso por salvarse.

Avanzaban cada vez mas cercanos los arcabuceros enemigos, matando sin piedad á los rezagados.

Mi madre caminó aun algun tiempo animada por el terror.

Mas al cabo tendióse junto á una peña exánime de fatiga.

Entónces mi heróico y anciano abuelo Marcos el Zamar tomó en brazos á su hija y avanzó rapidamente por la montaña, á pesar de la resistencia y de las lágrimas de mi madre, que le rogaba que á lo ménos se salva se él y no se perdiera locamente perdiendose los dos.

Avanzaba mi abuelo con su preciosa carga, seguido por los cristianos mas cercanos cada vez.

Al fin el desdichado viejo tropezó con la rais de un lentisco y cayó en la estrecha vereda con mi madre.

Ambos fueron conducidos á Granada.

Los cristianos habian penetrado en las Guajaras abandonadas por sus defensores, y no habian dejado anciano ni mujer, ni herido ni niño á vida.

Mi madre me dió á luz en el camino, y los soldados me dejaron expuesto á la caridad en la puerta de Santa Ana.

Mi heróico abuelo fué cruelmente atenazado y arrastrados sus miembros por las calles de la ciudad, y mi madre expiró tambien á su lado entre horribles tormentos.

En aquella ocasion vos, que érais una niña, pasábais por la puerta de Santa Ana, visteis al pobre huérfano objeto de la execracion universal, y tuvisteis lástima de él.

Intentaron separaros del expósito....pero llorásteis....pero vos llorásteis por el niño próximo á helarse en el frio mármol de la iglesia, y fuí conducido á vuestro palacio.

Desde aquella hora habeis velado por mí; me habeis protegido del odio de raza de vuestra servidumbre, y así han crecido mis años protegidos por vuestro paternal cariño al mismo huérfano.

Os ha dicho ese hombre que os amaba, y he espiado sus movimientos. Siendo yo vuestro esclavo, átomo que vive con vuestra vida, he sentido hácia él profundo desvío, entónces he creido que don Félix mentia, porque si él os hubiera profesado cariño, yo habria sentido hácia él adoracion.

Decidme que si miente no os vengue.

Vuestra es mi sangre y mi existencia.

¡Oh! si me decis que le sirva de rodillas, le serviré tambien, señora.

Y Hernando pronunció estas postreras palabras bajando la cabeza.

Una lágrima indefinible resbaló por el hermoso semblante de doña Ana que dió su mano á besar al paje, el cual á poco desapareció.

Entonces sonaron las once en el relój de la catedral.

Sentóse doña Ana prestando su distraida atencion al rumor cada vez mas bravío de la tempestad.

A poco embebióse completamente en la funeraria bruma de sus pensamientos.

IV.

UNA HISTORIA.

Cuando mas sumida estaba doña Ana en su distraccion, cuando lentamente volvia las hojas de ese tristísimo libro de la vida que llamamos memoria, exhaló un grito de espanto: habia visto retardada la sombría imágen de su padre en el bruñido metal de un espejo.

Repúsose al punto, y vencido su instintivo terror por el afecto de la sangre, arrojóse en los brazos del autor de sus dias.

Pasados los primeros trasportes, esplicó el señor de Castril su repentino viaje, manifestando á doña Ana que aprestándose la armada conocida por el nombre de la *Invencible*, una órden súbita del rey le habia mandado pasar á Málaga para avivar el apresto de algunas naves.

Entónces el anciano hidalgo preguntó á su hija por el estado de su corazon.

Doña Ana bajó los ojos para mentir á su padre, y le afirmó con trémula voz que no saliendo del palacio mas que para ir al templo y para ver á su tia en el monasterio, nadie la veia y permanecia agena al mundo como cuando se separaron.

—¡Oh! repuso el señor de Castril con inexplicable acento, quiero creerte, hija mia; conozco tu alma, y sé que la mentira esa impura planta, jamás ha germinado en tu corazon ni ha brotado en tus lábios. El mundo está rodeado de seducciones y de peligros, y el seno de un padre donde se abriga el mas puro amor, aleccionado por la experiencia, ese triste fruto de los años, en donde debemos depositar nuestros mas intimos secretos para buscar el bálsamo del consuelo y de la esperanza.

¿Quién mejor que un padre podrá mostrarnos la luz para hacer brillar ante nosotros los bellos colores de las flores de la vida, ó el hondo abismo, el reptil que puede ocultarse tras de sus seductores cálices?

Doña Ana bajó otra vez los ojos y estuvo en sus lábios pronta la verdad, la historia de su amor.

Empero dominóse al punto, y esa historia volvió otra vez á su pecho empujada por el demonio del miedo.

El anciano enjugó una lágrima que resbaló por su arrugada mejilla.

Hubo un momento de pausa.

—Hija mia, prosiguió el señor de Castril con voz casi segura, voy á decirte á mi pesar una verdad bien amarga; siento alterar la confianza, la paz de tu seno juvenil, tus hermosas creencias; pero acaso ella te servirá alguna vez de éjida: la pura confianza, el abandono santo del corazon es la causa de todas nuestras desgracias.

¡Oh! ha llegado la hora de que te cuente una historia muy triste!......

Era la época del alzamiento de los moriscos, de esa triste guerra que ha dejado despobladas nuestras ciudades, yermos nuestros campos.

Las moriscos reducidos á la desesperacion habíanse entregado á represalias crueles, y la tea de la discordia y de la guerra asolaba el reino de Granada.

Dos jóvenes capitanes, el uno de la gente de Baza y el otro de la de Almería, habianse unido con los lazos de la mas santa y pura amistad. Militaban ambos bajo las órdenes del marqués de Mondejar, y su cariño les hacia rivalizar en hazañas, pues ninguno queria ser indigno del otro.

Pasó algun tiempo de este modo, y habiendo triunfado la envidia, el de Mondejar fué llamado á Madrid y ambos amigos pasaron á las órdenes de D. Juan de Austria.

Don Juan sitió á Galera, y despues de horribles combates, la villa fué tomada y degollados sus heróicos defensores sin distincion de edades, sexos ni condiciones.

El capitan de Baza penetró con los suyos en una casa fuerte abandonada al parecer, y cuando mas embebidos estaban en el saco de las riquezas que allí estaban depositadas, fueron sorprendidos por una tropa de desesperados moriscos que apénas dejaron hombre á vida.

El de Baza cayó tambien vencido por el número de sus contrarios, no sin luchar como un lobo acorralado; mas ántes entre la nube de sangre que velaba sus ojos, habia distinguido la sombra de su leal amigo.

Transcurridos muchos dias volvió á la vida, al conocimiento de los objetos exteriores, y entónces supo que pasando el de Almeria con algunos de los suyos, habia podido salvarle de una muerte segura, aunque con gran peligro de su propia existencia.

Este acontecimiento avivó mas y mas la amistad de ambos jóvenes.

Acabó al fin la guerra y se separaron los capitanes.

Pasados dos años, volvieron ambos á reunirse en Granada, donde se establecieron para no estar separados.

Durante esos dos años ambos se habian casado y tenido el de Almeria un hijo y el de Baza una hija, cuyo nacimiento habia costado la vida á su desgraciada madre.

Entonces decidieron unir á los dos niños para mesclar su sangre en el fruto del amor de ambos jóvenes, del cual no dudaban.

—¡Oh! acaso hayas adivinado la verdad, hija mia; yo era uno de esos amigos, el que mandaba la gente de Baza, el que debia la existencia á su hermano de armas!....

Pasó algun tiempo de dulce intimidad.

La mujer de mi amigo era honesta, y el amor insensiblemente y sin que yo lo apercibiera, germinó lentamente en mi corazon.

Ana, hija mia, no es porque quiera disculpar mi crimen á tus ojos; empero cuando comprendí mi pasion; cuando pude leer claro en mi alma, hice cuanto pude por combatirla; mas al cabo fuí vencido en esa lucha de mi deber y de mi criminal afecto.

¡Oh! yo olvidé los vínculos sagradas de la gratitud; yo abusé de la noble confianza de mi amigo, y profané su lecho nupcial!....

El señor de Castril detúvose unos momentos agoviado bajo el peso de sus remordimientos.

A poco prosiguió mas serena la voz:

—Mi amigo sorprendió al cavo mi criminal conducta y su deshonra, y una tarde me sacó al campo bajo pretesto de un paseo.

El arrepentimiento habia entrado en mi pecho casi al mismo tiempo que la falta de mis deberes; y sin saber por qué, siempre palpitaba ante la presencia de mi amigo.

Aquella tarde temblaba yo al observar su forzada sonrisa y el extraño aspecto del capitan.

Conforme avanzábamos, iba soltando su fingida alegria, hasta que sin reserva se habia sumido en un silencio siniestro que yo no me atrevia á interrumpir.

Llegamos entónces á un estrecho valle defendido de un lado por un oscuro grupo de árboles, y del otro por una elevada roca cortada perpendicularmente.

—¡Hermoso lugar para batirse! dijo mi amigo sonriendo sarcásticamente.

Yo sentí que el sudor mojaba mis sienes.

—¡Oh! es verdad, prosiguió viendo mi silencio, que este lugar parece formado por Dios para que se verifiquen esos duelos terribles, esas luchas que no pueden terminar sino con la muerte....

Yo sonreí estúpidamente.

—Nada contestais, caballero, añadió frunciendo las cejas.

—¡Ah! sí, sí, balbuceé yo entónces.

—Pues bien, Hernando, prosiguió gozando en mi confusion, tengo un capricho estraño, pero un capricho invencible que te voy á comunicar.

¿Cuál? ¿cuál? pregunté palpitando de miedo.

—Quiero que saquemos las espadas y no despreciemos la belleza del sitio.

—¡Oh! tú estás loco, repuse yo; tú estás loco, amigo mio; tú debes estar enfermo. Volvamos, volvamos presto á la ciudad.

Y ensayé tomar sus manos; pero él me rechazó con desprecio.

—Sacad la espada, os digo caballero, porque uno de los dos ha de quedar sin uida sobre la yerba de este prado. No hablemos mas, porque uno de los dos ha de morir dentro de poco.

Y desnudó el acero con colérico ademan.

Yo bajé la cabeza y crucé los brazos sobre mi pecho destrozado por el remordimiento.

—¿No me habeis entendido, caballere? ¿no me habeis entendido aun? ¡O preferís á mi generoso silencio que queme mis labios con el lenguaje del reproche!.... Empuñad, os repito, el acero, ó me obligaréis á que os mate como se mata á un reptil ponzoñoso!

—Pues bien, matadme, esclamé vencido por mi delito.

Mi amigo riú con una risa indefinible.

—¡Que os mate decis, que os mate decis! ¡Ah! despues de haber hollado, despues de haber ultrajado los lazos mas santos de la amistad; despues de haber enlodado el estrecho lugar que hay en vuestro ruin corazon para la gratitud, os cruzais de brazos, sin duda porque esperais que no os mate viéndoos indefenso... Os equivocais bajamente esperando tanto de mi generosidad... Sois un cobarde y un miserable, tan cobarde y tan miserable como debe ser todo el que ultraja, el que olvida los sagrados deberes que vos habeis olvidado...

A estas palabras la cólera regurgitó en mi pecho, y levanté el rostro alumbrado por la cólera.

—¡Al fin me habeis comprendido! esclamó él: ¡en guardia! ¡en guardia, caballero!

Recobré yo al punto la conciencia de mi falta y caí á sus piés.

El rugió entonces y me ultrajó con indecibles injurias...

Quise alzarme é hirió mi rostro con su pié.

Hecho esto, separóse un poco, yo me alcé algo ciego de rabia y cruzamos nuestros aceros.

Empero aquello no era un duelo, era el ciego combate de dos animales rabiosos.

Como no podia menos de suceder, la lucha fué breve, muy breve.

A los primeros pases tuve la desdichada fortuna de hundir mi espada en el pecho del ultrajado esposo.

Cayó el desventurado....dirigió hácia mí sus desencajados ojos, lanzóme una mirada que me sigue aun á todas partes, y murió sin exhalar una queja.

Desde entónces he arrastrado mi existencia miserable dominado por sombrias pasiones; el remordimiento y el miedo; el remordimiento por la infamia de mi delito; el miedo porque ese hombre tiene un hijo; ese hijo ha jurado desde niño vengar á su padre; tengo una hija....¡hay providencia!....¡oh! y tiemblo al pensar en la manera con que pudiera acaso vengarse ese hombre!

Al pronunciar estas palabras, alzóse el señor de Castril de su asiento como movido por su resorte.

Sonaban en el reloj de la ciudad con solemnidad lúgubre las doce de la noche.

Casi al mismo tiempo oyéronse recatados golpes en las maderas del balcon.

Doña Ana exhaló un grito de suprema angustia.

—¡Oh! dijo el señor de Castril dirigiendo á su hija una mirada fascinadora: abre al punto ese balcon, que entre ese hombre, recibele como siempre, calma tu rostro, mide tus palabras; porque si adivina que yo os escucho, saldré al punto de esa cortina en que voy á ocultarme y atravesaré su corazon con mi daga.

Vaciló doña Ana.

—¡Ah! rugió el señor de Castril, ¿quieres mas bien que le derribe muerto desde ese balcon donde te espera! ¡pues sea!

Y se encaminó á la ventana.

me hacia para dirijiros la palabra. Si acepté al fin, fué porque comprendí que no necesitabais de una voz autorizada ni elocuente para cumplir con el noble deber que aquí os reune; que no necesitabais siquiera de una voz estraña á vosotros mismos, porque, para resolveros á socorrer al desgraciado, os bastaba escuchar la voz de vuestro propio corazon. Hé ahí porqué acepté; vosotros ibais á suplir mi insuficiencia.

Señores: Yo no necesito haceros aquí una descripcion de la inmensa desgracia que pesa sobre la ciudad de Buenos Aires; seria imposible.

Es aquel un cuadro de desolacion infinita que ningun pincel podria pintar con todos sus horrores. Solo la imaginacion es capaz de concebirlo, y la vuestra, señores, se lo habrá representado fielmente solo con leer esos fúnebres despachos que consignan el número de víctimas diarias de la epidemia, que anuncian que la muerte se ha entronizado en una ciudad tan floreciente ántes, tan llena de vida, tan laboriosa, y en la cual hoy no hay mas obreros que los que caban tumbas para enterrar á sus muertos.

Yo no vengo á haceros esa descripcion; vengo á recordaros un deber. Vengo á señalaros, señores, el lugar en que se sufre para que vosotros, recordando que los que sufren son vuestros hermanos, recordando que su sangre conserva con la nuestra un parentesco estrecho, les lleveis el auxilio que de vosotros exije vuestro deber de cristianos, vuestro carácter de americanos, ó, si quereis, vuestra simple condicion de hombres.

Ya, señores, que hemos querido dar este hermoso ejemplo y reunirnos aquí olvidando todo lo que nos divide y acordándonos solo de lo que nos une, yo quiero dirijirme á todos.

Así, diré á estos que el amor á Dios no liga solo á los individuos sino á los pueblos, porque ese amor no reposa sino en la grande unidad de la familia humana cuyas bases son la comunidad de nuestro orijen y la comunidad de nuestro destino.

Diré á aquellos que los que sufren son los mismos que en las horas de prueba de la patria nos trajeron el generoso continjente de sus esfuerzos y de su sangre.

Diré, por fin, á los otros que hay una ley eterna de caridad como hay una ley eterna de justicia, y que la primera se cumple cuando el dolor que no reconoce dominio ni idioma propios, nos levanta sobre todos los intereses y nos hace recordar que los desgraciados no tienen patria porque pertenecen á la patria universal.

Los políticos han soñado y sueñan todavia con la union americana, y han ensayado diversos medios para hacerla practicable. Le ha buscado la base de los intereses comunes, de la seguridad contra el peligro, run de la mancomunidad de las glorias. Pero el interés, señores, es y será siempre egoista; la apreciacion del peligro es siempre relativa; la gloria que hace felices es incapaz de armonizar sentimientos, porque la felicidad es egoista como el interés.

Sin embargo, esta idea bien pudiera ser un hecho alguna vez. La esperanza, al ménos, renace cuando se ve á los pueblos auxiliándose reciprocamente en las horas de la prueba y del sacrificio, cuando se les ve unidos por el dolor y por la simpatía, prestándose fuerzas mutuamente por la comunicacion de sus infortunios y de sus esperanzas.

Esta union que tiene su base en la fraternidad cristiana, que liga á los pueblos con los lazos de la caridad, es sólida y es sincera; sincera, porque se establece cuando el egoismo calla; sólida, porque se funda en un sentimiento universal é imperecedero, en la atraccion irresistible que el dolor ejerce entre los que sufren, cualquiera que sea su condicion, su idioma ó su patria. Señores, cumpliendo con un deber estamos quizas resolviendo un gran problema. Uniendo de hecho á los pueblos con lazos jenerosos y simpáticos, el derecho solo tendrá que consagrar despues lo que ya existe. La union política vendrá tras de la fraternidad cristiana.

Pero, no quiero distraer vuestra atencion del objeto principal que aquí os reune. Aquí, señores, nada tiene que hacer la política, porque es el corazon quien habla y no la intelijencia, y lo que yo debo hacer no es otra cosa que estimular sus jenerosos impulsos. Felizmente, esta tarea no es difícil cuando aquellos que escuchan son los habitantes de una ciudad q' acostumbra abrir mano pródiga á todos los necesitados y que nunca ha olvidado el noble deber de acudir solícita á donde quiera que hay que enjugar una lágrima, que suavizar un dolor, ó mitigar un infortunio. Cumplamos, pues, con el deber que nos imponen nuestros antecedentes.

Lo repito, señores: la caridad no es solo una ley entre los individuos, lo es tambien entre los pueblos.

Si el rico debe compartir su pan con el desheredado de la fortuna, si el hermano debe hacer suyo el dolor del hermano; Chile, colmado de los mas preciosos favores de la Providencia, debe apresurarse á cumplir con esa santa ley de amor.

Enviemos, pues, á nuestros hermanos que sufren, nuestro oro para ayudarlos en sus pruebas materiales, nuestras simpatías para fortalecerlos en sns pruebas morales.

Es muy fácil que el desaliento cunda en un pueblo, qus asi ve caer su juventud, que asi ve paralizada su actividad, que se ve tan bruscamente detenido en el camino de una prosperidad que era el premio merecido de los esfuerzos de su inteligencia y de la obra de su trabajo. Para que ese pueblo no doblegue su cabeza ante la enormidad de su prueba, es necesario reavivar las fuerzas de su alma, sostenerlo, fortalecerlo, alentarlo. Enviémosle, pues, con la espresion de nuestras simpatías, palabras de esperanza y de fé en su porvenir, para que se levante y vuelva al trabajo fortalecido por la adversidad, sacando de ellas nuevas fuerzas y energia nueva.

Recordémos que, obrero y soldado, obrero de un gran trabajo que se llama civilizacion, soldado de una gran lucha que no es otra q' la lucha eterna con los contrastes de la vida, el primero de sus deberes es no desmayar porque el triunfo definitivo solo puede conquistarse con energia y perseverancia.

Recordémosle tambien que en la lucha suprema del hombre contra las fuerzas de la naturaleza, contra el dolor que lo agobia, contra el infortunio que lo postra, la naturaleza siempre es vencida y el hombre siempre triunfa porque éste, para levantarse nuevamente, encuentra apoyo en su fé, en su intelijencia, en su constancia y en su virtud.

EL SEÑOR MAC-IVER (don Enrique.)—Señores: Vosotros lo sabeis: un pueblo hermano es víctima de la epidemia mas terrible tal vez que recuerdan los anales del mundo. La muerte hace en Buenos Aires desastrosa cosecha- Esa ciudad, ayer bella y floreciente acariciada por los vientos de la pampa, bañada por las aguas del Plata, es hoy cementerio con palacios, donde solo la muerte vive. Allí hay desgraciados, hay hambrientos, hay moribundos; allí donde la muerte se ceba en el hombre hay campo vasto para que la caridad viva. Allí tenemos deberes sagrados de cumplir: enviar un socorro y un consuelo á los que sufren, una palabra de aliento y simpatía á los que luchan.

No soy yo quien debe venir á hablaros de caridad. Con mas elocuencia que mi pobre voz os habla el corazon. El os dice que socorrer al hermano aliviando su dolor, sosteniendo su debilidad, alimentando su hambre es no solo cumplir un deber, sino satisfacer el mas noble sentimiento del alma.

La virtud que nos lleva á desprendernos de lo nuestro para minorar la desgracia ajena, á prestar nuestros servicios para consolar al que jime, á tender nuestra mano para levantar al que cae, ha sido el sentimiento que ha servido de base á la primera idea moral del hombre. La fraternidan universal ha nacido de esa primera llama vivificadora de la conciencia.

Esta virtud, fruto de la naturaleza, obra espontánea del corazon, es para el hombre un deber imperioso, que encadena su destino moral al de sus semejantes. Si el favorecido de la fortuna no viniese al socorro del que no lo es, si se deja dominar por el egoismo que ahoga en nuestras almas lo que el cielo ha puesto en ellas de sensible y jeneroso, no existiria ningun lazo de union y simpatía entre los hombres, la sociedad seria un cuerpo sin vida y los sentimientos de patria y nacionalidad, que nos apegan al suelo en que nacimos, dejarian de tener la influencia poderosa que hace á los grandes ciudadanos y á los grandes pueblos.

El principio del bien existe en todos los corazones. La práctica de los actos de caridad lo desarrolla y perfecciona. Como el atleta robustece sus fuerzas en la lucha, la caridad, ejerciéndola, se aviva y engrandece.

La humanidad es una inmensa y misteriosa cadena de amor que, rodeando la tierra, une sus estremos en el cielo.

La caridad brilló en el Calvario entre las agonías del Hombre-Dios. Amaos los unos á los otros, decia desde la cruz. La antigüedad la consideraba como la primera de las virtudes. Dad, dad, aconsejaban los filántropos, la caridad es la vida de los ánjeles de la tierra.

La caridad es como el sol que no solo anima la naturaleza sino que da á todos los seres la vida y vigor necesarios para llegar á a perfeccion que les es propia.

No solo es esta bella virtud un deber, sino una necesidad.

Si la caridad no alimentase al que tiene hambre, no vistiese al desnudo, no enseñara al ignorante, las doctrinas comunista y socialista tendrian razon de ser.

El hombre tiene derecho á lo necesario para vivir y desarrollarse. Si de ello carece, ó se le da ó lo toma del que lo tiene. Por eso la caridad que pone al alcance del pobre lo que la fortuna le niega, es un contrapeso de los modernos sistemas disolventes. Ella une, identifica costumbres y opiniones, ideas y caracteres.

Nacionaliza á la especie humana en la misma patria: el mundo, y la agrupa bajo la mismo bandera: la de la paz y la fraternidad.

Pero no solo es el deber jeneral que tenemos para con todos lo que nos debe llevar á dar nuestro óbolo á la desgraciada ciudad del Plata. Nos unen á ella lazos que hacen mas imperioso ese deber. Buenos Aires es casi nuestra patria. Ella vive bajo el cielo de la América; tenemos el mismo idioma, las mismas ideas y casi iguales costumbres. Su pasado y el nuestro son idénticos, idénticos los trabajos del presente, idénticas tambien las esperanzas del porvenir.

Sus hijos y los de esta tierra han sufrido juntos y unidos han triunfado. Esta comunidad de ideas y sentimientos, de recuerdos y aspiraciones produce profundas afecciones entre los hombres y los pueblos y de ello damos ahora un ejemplo al vecino en este recinto, movidos todos de los mismo sentimientos hácia nuestros hermanos de allende las cordilleras.

¿Y no habrá tambien un afecto de gratitud para con los hijos del suelo arjentino, que nos haga correr en su ayuda en la hora de la desgracia? Si, os lo han recordado ya los elocuentes oradores que me han precedido en el uso de la palabra.

En dias de luto y muerte para la patria las reliquias de nuestro ejército llegaban cubiertas de sangrientos pero destrozados laureles á la vecina nacion. Encontraron ahí jenerosa hospitalidad y eficaz ayuda,. Buenos Aires puso entónces al servicio de nuestra causa, que era la gran causa americana, su dinero y sus hombres, y junto con la nuestra corrió la sangre de sus hijos en las gloriosas jornadas de la independencia. Ahora ese pueblo jeneroso sufre y muere y necesita del auxilio de sus hermanos. Enviémoslo; cumplamos un deber de caridad y de gratitud.

Hombres poco pensadores, espíritus lijeros, que no miden las consecuencias de las cosas, han tratado de crear sentimientos hostiles entre el pueblo arjentino y el nuestro. Las voces de esos hombres han hallado eco en algunos corazones poco nobles, y la fraternidad de otros tiempos, sellada con la sangre de los campos de batalla y alimentada con las alegrías de las comunes victorias, se ha resentido algo. Mostrar nos toca, ahora, que en Chile no hay mala voluntad para con los hijos de la tierra americana, que en este pais no hay mas rivalidad que la de la virtud y de la libertad. Mandemos á Buenos Aires, como prenda de nuestro cariño y de nuestra alianza, el óbolo de nuestra caridad.

Santiago cumplirá su deber en esta ocasion. Sino no seria la ciudad virtuosa.

Los pueblos en que el vicio no ha echado aun semillas son los mas caritativos. Ved sino los Estados-Unidos. En 1865, despues de la asoladora guerra civil, Nueva York repartia, por mano de una sola sociedad benéfica, 600,000 pesos para obras de caridad. ¿Será ménos desprendido un pueblo relijioso como el nuestro? Nó. El probará que no solo las prácticas del culto le llevan al templo, sino que tambien va á inspirarse ahí en los sentimientos de caridad y de amor que enseña la doctrina de Jesus.

Pero no solo debe ir á la capital arjentina el auxilio material, sino tambien una palabra de aliento y simpatía para los que con abnegacion sublime han permanecido en la ciudad luchando con el mal. ¡Cuántas preciosas existencias no han caido allí víctimas de la fraternidad y del deber! El pueblo sembrará flores sobre sus tumbas, su recuerdo lo conservarán los grandes corazones, y Dios en el cielo habrá premiado tanto sacrificio. Que oigan los buenos que esta reunion aplaude con toda su alma á los hombres que prueban con su ejemplo que aun hay virtud en Israel.

Cumpliendo ahora un deber, arrojamos en fecunda tierra semillas para el porvenir. De ellas nacerá el árbol á cuya sombra las naciones americanas, unidas por la fraternidad y la justicia, vivirán grandes y felices.

Terminado el discurso del señor Mac Iver, usó de la palabra el señor don Guillermo Matta, Despues de recordar las dolorosas y aflictivas circunstancias por que atraviesa la capital de la República Arjentina y la obligacion en que nos encontramos de enviarle junto con una palabra de aliento, nuestro continjente de socorros materiales, propuso que, como se habia hecho en otras ocasiones, se elevase al gobierno una solicitud firmada por las personas presentes en la reunion pidiéndole que envie de arcas fiscales por el próximo vapor del Estrecho, 100,000 pesos para socorrer á las víctimas de la fiebre amarilla.

No habiendo ningun otro caballero que hiciera uso de la palabra, el Secretario señor Rodriguez Peña dió lectura á las siguientes conclusiones que fueron aceptadas por aclamacion:

CONCLUSIONES.

1.ª La sociedad de Santiago se conduele profundamente por la situacion desgraciada por que atraviesa Buenos Aires.

2.ª La ciudad de Santiago envia un voto de admiracion y simpatía á la Comision Popular de Buenos Aires, por la actitud noble y abnegada en la azarosa situacion de aquella capital.

3.ª Se acuerda hacer una suscricion popular en esta capital y enviar su producido á la comision popular de Buenos Aires.

4.ª Se nombra una comision compuesta de los señores:

Don Ignacio V. Eyzaguirre.
" Manuel A. Matta.
" Antonio Escobar.
" Zorobabel Rodriguez.
" José Ignacio Vergara.
" A. Custodio Gallo.
" Cárlos Meñdeville,

encargada de dar cumplimiento á estas conclusiones.

Terminada la lectura de las conclusiones y cuando ya el meetings iba á disolverse, el señor don Santiago Estrada, secretario de la Legacion Argentina, profundamente conmovido, pronunció las siguientes palabras:

Permitidme, señores, que haciéndome intérprete del sentimiento de gratitud que vá á producir en mi pais la manifestacion que le dirijis, os diga con el lenguaje lacónico pero elocuente del corazon: gracias! gracias en nombre de Dios y del espíritu fraternal que confundió un dia nuestras banderas y nuestra sangre en el campo de la gloria, como vá á confundir hoy nuestras lágrimas en el palenque de la caridad!

Cuando el pueblo que ha señalado con su sangre el hogar de la libertad en medio continente; cuando el pueblo cuyos huesos son las columnas miliarias que marcan en los caminos de la América latina el término de la edad bárbara y el principio de la era nueva; cuando ese noble pueblo, decia, se levante de la tierra del combate, retemplado y fuerte como el Antéo de la fábula, dirijirá sus ojos hácia vosotros y escribirá en el libro de sus crónicas y en la frente de piedra de los Andes orientales: "grande, grande es ¡oh Chile! la union de los dos Océanos; pero mas grande, pero mas hermosa es la union de los corazones felices de las orillas del Pacífico, con los corazones atribulados de las orillas del Atlántico!"

Los Andes, señores, van á desaparecer para el comercio de las dos repúblicas: los Andes han desaparecido para el corazon de los hermanos!

Terminado el meeting, algunos caballeros pasaron á firmar la solicitud que, conforme á la indicacion del señor Matta, debia elevarse al supremo gobierno.

Se adhirieron á ella muchos de los caballeros presentes; pero, tomando en consideracion que en ella no figuran las firmas de la mayoría de las personas presentes á la reunion del domingo, la comision nombrada para dar cumplimiento á las conclusiones del meeting acordó en su sesion ayer darla por desecha.

El motivo porque esa indicacion, cuya realizacion habria sido muy plausible, no fué aceptada por la mayoría de los caballeros que formaban la reunion, ha sido sin duda el tenerse presente que el gobierno no puede disponer de los caudales públicos sin el concurso del congreso y que aun en el supuesto de que el presidente decretase el gasto, los ministros del tesoro no podrian hacer la entrega por no haber en el presupuesto partida que lo consultase.

La comision nombró, sin embargo. una nueva comision, compuesta de los señores Eyzaguirre, Escobar, Rodriguez Peña y Villanueva, para que se acerquen al gobierno y le pidan que, si es posible, envie para el socorro de las víctimas de la epidemia alguna cantidad tomada de la partida de imprevistos.

Hemos terminado la relacion del meeting del domingo. Esa reunion ha sido una notable fiesta de confraternidad, que contribuirá poderosamente á estrechar mas y mas los muchos vínculos q' nos unen á nuestros hermanos de allende los Andes.

Toca ahora al pueblo de Santiago, al pueblo entero de Chile, traducir la manifestacion de sus sentimientos de simpatía en favor de las víctimas de una gran desgracia, en hechos, en socorros positivos para las víctimas de la epidemia y para los muchos que, aun despues de concluida aquella, habrán menester de todos los cuidados de la caridad.

La comision central para arbitrar fondos para Buenos Aires, ha nombrado ayer las comisiones para colectar recursos á domicilio. Hé aquí la circular dirijida á los caballeros nombrados:

"Santiago, Mayo 8 de 1871—La comision central encargada de organizar en esta capital la colecta de subsidios para enviar á las desgraciadas víctimas de la fiebre amarilla en Buenos Aires, nos encarga nos dirijamos á vd. para que, unido á las demas personas nombradas en la lista adjunta para colectar fondos en la calle............ coopere con ellas al mejor éxito de la caritativa mision que, contando con los filantrópicos sentimientos de vd., la junta se ha permitido encargarle

Creemos inútil encarecer á vd. la urjencia en el desempeño de esta comision. Ud. conoce cuál es la situacion aflictiva de Buenos Aires, y estamos seguros que no omitirá medios de su parte para secundar el noble pensamiento que anima á la sociedad de la capital—*J. Ignacio Victor Eyzaguirre*, presidente—*Julio Villanueva*, secretario—*Nicolas R. Peña*, secretario."

Por ser muy numerosas y por falta de espacio, no publicamos hoy los nombres de los comisionados; pero los daremos mañana.

El Club literario procedió, en la sesion de antiyer, á hacer la eleccion de los miembros del directorio que, segun los estatutos, habian caducado en sus cargos.

La votacion dió el siguiente resultado:

Presidente...... D. Federico de la Peña.
Vice-Id...... " Emilio Corbalan.
Secretario...... " Augusto Ramirez.
Pro-Secretacio.. " Tristan Galvez.

Conforme á lo dispuesto por los estatutos, la sociedad del Orfeon se reunió el domingo á la una y media de la tarde para proceder á la eleccion del nuevo directorio y fueron nombrados:

Presidente....... D. Gustavo Bouche.
Vice-id........ " Baldomero Pizarro.
Secretario........ " Jacinto R. Peña.
Pro-Secretario.. " Eustaquio 2° Guzman.
Director musical: Sr. Sinsoillier.
Vice-Director... " Bremen.
Tesorero........ D. Manuel Zegers.
Archivero...... " Francismo Guzman.
Censores...... Srs. Banfia. " Alvilla. " Manara.

Han dejado de existir doña Mercedes Rojas, de 75 años; doña Leonor Miranda y los párvulos Serjio Silva y Dionisio Diaz; todos naturales de Santiago.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, MAYO 31 DE 1871.

El Dr. Velez Sarsfield, Senador por Córdoba.

Ayer, á última hora, rejistrábamos un telegrama anunciando la eleccion del Dr. Velez Sarsfield, como Senador al Congreso en representacion de la provincia de Córdoba.

Haciendo de lado el honor que ese mandato importa para nuestro ministro del Interior, debemos decir con franqueza que le encontramos inconveniente en estos momentos.

No comprendemos, no podemos comprender el objeto propuesto por la Cámara de Córdoba.

El Dr. Velez Sarsfield ha sido, puede decirse, el que ha establecido la red de telégrafos que debe unir á la república, lo mismo que el ferro-carril del Rio IV y el del Uruguay.

El Dr. Velez ha sido el iniciador de otra obra importante—el estudio de la via férrea de Tucuman, en cuya construccion está tan empeñado.

El Dr. Velez, ademas (lo sabe muy bien la mayoria de los miembros de la Cámara Cordobesa, por razones de amistad y estimacion que á él les ligan), está comprometido moralmente, á acompañar al presidente actual de la nacion en las elevadas funciones que le han sido encomendadas.

Y entonces?

¿A qué responde ese nombramiento?

Repetimos que no lo alcanzamos.

Lo que sí vemos, y claramente, es que la Cámara de Córdoba va á tener que volver á ocuparse de su representante en el Congreso.

Sobre la conducta de los chilenos.

CARTA PARTICULAR.

Nuestro amigo Héctor, ha recibido la siguiente carta del señor Estrada.

No hay palabras bastante entusiastas para encomiar la conducta de nuestros hermanos de Chile.

Santiago, Mayo 8 de 1871.

Mi querido Héctor:

Ayer tuvo lugar en Santiago una hermosa manifestacion en favor de los pobres de Buenos Aires, y en honor de los que combaten heroicamente el flajelo que aflije á nuestra hermosa ciudad.

El impreso adjunto te impondrá de lo ocurrido.

Estoy cierto que al leer las nobles palabras de Guillermo Matta, el orador popular, de Arteaga Alemporte, el orador académico, de Lira, distinguido periodista, y de Mac-Iver, una de las hermosas intelijencias de la nueva jeneracion de Chile, esperimentarás una dulce satisfaccion.

Hay en esos discursos belleza, moral y artística, nobleza en el fondo y hermosura en la forma.

Al terminar la sesion me presenté en la tribuna: el pueblo saludó en mí á los desgraciados hermanos del Plata.

De esta manera me esplico la acojida de que fuí objeto y los aplausos con que fueron saludadas mis palabras de agradecimiento.

La fiesta de ayer ha tenido otra faz hermosa.

La mayor parte de las personas que firman la invitacion al pueblo, han fraternizado en obsequio á la caridad y olvidado que pertenecen á bandos opuestos y profundamente divididos.

Los argentinos residentes en Santiago y Valparaiso se han cotizado y envian á la Comision Popular por el vapor del 14 una suma de importancia.

Cuello, el simpático artista que durante tantos años fué el niño mimado de nuestro público, me ha dirijido la carta que te acompaño.

En todas partes y en todos los corazones encuentra éco nuestra desgracia y aplauso caloroso la conducta heroica de los apóstoles de la caridad que combaten la epidemia que aflije nuestra ciudad natal.

Me parece que la suscricion que va á levantarse en Chile agregada á las sumas colectadas y al producto de la funcion que nos ofrece Cuello, formará una cantidad respetable.

Los señores Nicolás Peña y Julio Villanueva, serán siempre acreedores á nuestra gratitud. A ambos jóvenes se deberá en gran parte el éxito de los trabajos caritativos de que te doy cuenta.

El hecho que tuvo lugar ayer contribuirá eficazmente á la union de Chile y la República Argentina.

Hasta hace poco nos ligaban con este hermoso pais las glorias y los sacrificios comunes de la Independencia: de hoy mas nos ligarán con lazos inquebrantables la jenerosidad y nuestro agradecimiento.

Pezzi te entregará la cantidad con que me asocio á las buenas obras de la Comision Popular.

Dios quiera conservarte y velar por la suerte de tus valientes compañeros!

Haré en este lugar cuanto pueda en favor de mi pais y de sus jenerosos hijos.

Tu amigo—

S. Estrada.

Valparaiso, 5 de Mayo de 1871.

Sr. D. Santiago Estrada.

Apreciable y distinguido amigo:

Despues de saludarle afectuosamente, paso á manifestarle que afectado por la terrible epidemia que hoy aflije al pueblo de Buenos Aires, hácia el que me ligan lazos de simpatias y con el cual he fraternizado por espacio de ocho años, en cuyo tiempo le he merecido repetidas pruebas de cariño, deseo contribuir con mi escaso mérito y cortos conocimientos á aliviar las penas de ese magnánimo y hospitalario pueblo, que tan bueno y jeneroso se mostró siempre con este pobre artista.

Con tal motivo, he reunido á mis dignos compañeros y al director de la compañía Sr. Villalonga á fin de pedirles si querrian dar un beneficio con tan laudable fin, á lo que todos accedieron tan gustosos.

El dia en que este deberá tener lugar se lo participaré á usted tan pronto como quede resuelto, que espero será en la próxima semana.

Ahora bien, como usted es el amigo de mas confianza, se lo participo á usted esperando se tomará en ello gran interés, suplicándole se sirva manifestarle mi deseo al digno ministro argentino esperando se sirva nombrar una comision en esta, ó un amigo de su confianza á fin de llenar completamente dicho objeto.

Seria muy conveniente que usted viniera, si sus ocupaciones se lo permiten, pues nadie mas apropósito para darle gran impulso á dicha funcion y obtener un magnífico resultado.

Como usted comprenderá muy bien, tengo en ello gran interés, pues deseo contribuir eficazmente á favorecer en cuanto pueda á un pueblo que tanto me ha querido y deseo manifestarle tambien en la desgracia mi reconocimiento, mi deber y mis simpatías.

Adios, querido amigo, ojalá sepamos en breve gratas noticias y quiera Dios compadecerse pronto de nuestros infelices hermanos.

Queda aguardando su contestacion—
Su affmo. amigo,

Fernando Cuello.

Una carta de Rufino Varela.

SALIDA DEL VAPOR "ARQUÍMEDES"—DOS PALABRAS SOBRE EL EMPRÉSTITO ARGENTINO.

Mayo 30 de 1871.

Amigo Ycaza.

Ahí tiene Vd. la carta que me ha pedido. Su afectísimo.

Juan José Mendez

Lóndres, Abril 27 de 1871.

Sr. D. Juan José Mendez.

Mi estimado amigo:

Despues de la salida del "Arquímedes" nada de él he sabido, por lo que le supongo en viaje feliz para esa, donde veo que tanto mal está haciendo la fiebre amarilla, lo que á la verdad me ha hecho deplorar que vd haya emprendido su viaje para encontrarse con tanta desolacion y trastorno.

Por aquí felizmente, estamos sin novedad, como en Dios espero esten ahí.

Mariano, como le anuncié á vd. en mi anterior realizó el empréstito en condiciones que reputo inmejorables y apesar de la oposicion de los pícaros que vd. conoce.

El empréstito se ha lanzado al 88 1[2 pagadero en cinco meses, habiendo asegurado al firme una parte antes de lanzarlo y sin mas que la comision de 2 p. % pagada á la casa emisora. Todo el empréstito ha sido colocado, habiendo habido suscriciones por mucho mas. Se ha obtenido ya la autorizacion oficial para cotizarlo en la Bolsa y hoy se cotiza á 2 1[2 de premio.

La única cosa que siento es que no haya vd. estado aquí para participar del espectáculo de las agitaciones que han pasado los que se organizaron para hacer oposicion al empréstito, habiendo vendido en la Bolsa con el fin de echarlo al suelo, títulos que no tenian y que luego tuvieron que pagar con 3 1[2 á 4 p. % de prima. Lo que quiere decir que *fueron por lana y salieron trasquilados* como dice el refran.

En fin mi amigo, cuando ahi vuelva hablaremos largo y trataré de compensar su ausencia.

Su affmo. amigo.

Rufino Varela.

Manifestacion popular en favor de Chile

Nos consta que el presidente de la comision popular, mandó pedir anoche á sus colegas de la Junta Directiva, que debieron reunirse en sesion ordinaria, convoquen á todos los miembros de la comision inmediatamente, á fin de que estos á su vez convoque al pueblo, para un gran meeting con el objeto especial de hacer una manifestacion de simpatía en favor de nuestros hermanos los Chilenos que tan dignamente se han conducido en presencia de los dolores que han afiijido á Buenos Aires.

Escusamos decir que apoyamos de todo corazon el pensamiento de tributar un homenaje público y entusiástico de nuestro agradecimiento para el gran pueblo que de allende los Andes nos envia una muestra tan elocuente de los sentimientos fraternales que lo animan con respecto á Buenos Aires.

De Europa.

Llegó ayer el vapor inglés *Laplace* de Liverpool.

Las noticias políticas de que es portador son anteriores á las que conocemos por *John Elder*.

El papel quedaba á 15 3[4.
El cambio de Lóndres á 52 1[2.
El de Francia, papel á 4,75 y oro á 5,65.

Rio Janeiro.

(POR EL LAPLACE)

Soberanos á 10 $ 200.

Los médicos brasileros.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Se pretende oscurecer á designio ciertos hechos para hacer de ellos un nuevo tema de oposicion.

El *Standard* que tantos títulos ha conquistado á la justa desconfianza de sus lectores, dió la muy inverosímil noticia de haberse recibido con indignacion por el pueblo brasilero la nueva del regreso al Janeiro de los médicos q' habian venido á Buenos As. contratados por el General Paunero, añadiendo no sabemos cuántos episodios propios de la facundia de aquel diario, para recargar el cuadro de sombras.

La *Nacion*, aunque no cree totalmente cuanto *acredita* el poco acreditado diario inglés, condena sin embargo *ex-càtedra*, como tiene de costumbre, el proceder del Gobierno Nacional, defendiendo á Buenos Aires (siempre la adulacion al pueblo!) de una ofensa que, segun ella, recae por completo en el Gobierno.

Veamos en lo que consiste esta grave *ofensa nacional*.

El Ministro Argentino en Rio Janeiro, en nombre y por cuenta del Gobierno Nacional contrató cinco médicos de aquella ciudad, para que, mediante el sueldo de *cincuenta mil pesos* mensuales, vinieran á Buenos Aires á curar los enfermos de fiebre amarilla que el Gobierno les designara.

Llegan los médicos á Buenos Aires en momentos en que la declinacion notable de la epidemia hacia pensar á todos que su concurso científico ya no era necesario. Sin embargo el Gobierno Nacional puso á los médicos á disposicion del Gobierno de la provincia. Este contesta que en vista del alejamiento del flajelo, y consultado el consejo de hijiene, no creé necesarios ya los servicios de los facultativos brasileros, siendo mas que bastantes los médicos existentes en esta ciudad para la curacion de los poco numerosos enfermos que existian en tratamiento.

Entonces el Gobierno Nacional, reconociendo los derechos obtenidos por los médicos contratados y aprobando los contratos, los dá por concluidos habiendo terminado ya su objeto, y despide á aquellos con el exacto pago de sus sueldos devengados.

Estos son los hechos.

Veamos ahora lo que ellos significan.

El convenio celebrado entre el General Paunero y los médicos brasileros, era un *contrato privado* entre dos particulares, en el que, como en todo contrato análogo, se sub-entendrá la cláusula implícita de que cesaria, cesando el motivo que le dió orígen, la condicion tácita que daba existencia legal al acto era la subsistencia de la epidemia en Buenos Aires. Es claro que cesando la causa debia cesar tambien el contrato.

Era un acto privado, repito, tan solo por la voluntad de las partes contratantes, espresadas en las cláusulas del contrato, y en el cual no podian tomar participacion alguna los poderes públicos, á no ser en el único caso de que alguna de las partes, reclamando su derecho quisiera hacerlo valer ante las cortes de justicia correspondientes.

Si este caso no llegaba, y es claro que no puede llegar, desde que se ha cumplido lo estipulado, nada tienen que hacer en él ni los poderes públicos brasileros, ni mucho menos el pueblo de Rio Janeiro que no figuró para nada en tal acto, y se hallan extinguidos los derechos y obligaciones recíprocas de ambas partes.

Qué pretesto hay entonces para querer dar una participacion absurda, no solo á los poderes públicos del Brasil, sino tambien al pueblo brasilero en una cuestion privada en que ni remotamente la tienen?

Cómo se podrá levantar del ridículo en que ha caido la opinion de los que han pretendido justificar la inventada indignacion popular de Rio Janeiro, indignacion que seria absurda en un pueblo destituido de nociones morales, y que es completamente increible en un pueblo culto como el de Rio?

Quién es capaz despues de esto de decir que el proceder del Gobierno Argentino, es una *ofensa nacional*, inferida al pueblo del Brasil que solo supo de oidas el contrato realizado con algunos médicos?

Pero es tal lo absurdo de semejantes afirmaciones que la pluma se resiste á continuar.

Nuestra situacion seria la misma respecto de todas las naciones en cuyo seno se realizara algun contrato entre uno de sus habitantes y el Gobierno Argentino.

Si el Ministro Balcarce en Francia hubiera contratado á Mr. Givia para venir á construir el puerto de Buenos Aires y este al llegar aquí se hubiera encontrado con que no se podrá proceder á la obra por los inconvenientes q' todos conocemos, se habría producido un caso análogo al q' nos ocupa. Mr. Giva habríase vuelto á Francia, cesando su contrato y pagándole todo lo que se hubiera estipulado, como los médicos brasileros.

Qué habríamos dicho, qué habria dicho el *Standard* y la *Nacion*, si en seguida hubiera llegado aquí la nueva, enviada por algun corresponsal tan verídico como el *Standard*, de que una grande indignacion se habia apoderado del pueblo de Paris, porque no se aprovecharon los servicios profesionales del célebre ingeniero, reputándose tal proceder de las autoridades argentinas como una *grave ofensa nacional* hecha al pueblo frances?

Pero basta ya respecto de la peregrina *ofensa nacional*.

Pasemos á examinar la cuestion en lo que se refiere especialmente al proceder del Gobierno Nacional.

Se dice que el Gobierno ha obrado mal y por espíritu de *mezquindad* al dar por terminados los contratos con los médicos brasileros, sin aprovechar sus conocimientos, reteniéndolos en Buenos Aires; y, la *Nacion* agrega que el *pueblo* de Buenos Aires ha pronunciado ya su condenacion á tal acto.

Ante todo es bueno saber cuál es el pueblo de que habla la *Nacion*, puesto que á parte de los redactores y noticieros de los tres ó cuatro diarios que han atacado al Gobierno, algunos de los cuales hacen de ellos su profesion habitual, no recordamos de otro *pueblo* que haya manifestado su opinion al respecto. Por lo que hace al Gobierno Provincial, á la Municipalidad, y al Consejo de Hijiene, todos saben que opináron contra el desembarco de los médicos, pero esta es opinion que no debe tenerse en cuenta sin duda, por pertenecer á autoridades constituidas.

Pero lo que el verdadero pueblo debe pensar es otra cosa muy distinta y en la que no siempre se fijan los que se atribuyen su representacion en la prensa.

Es necesario recordar una vez por todas que el Gobierno del pais no es el *dueño* de los dineros públicos, sino el administrador simplemente de los caudales del pueblo, y por lo mismo el que está obligado á tener mayor cordura en el empleo que de ellos haga.

Cuando el Gobierno de la Provincia á que venian destinados aquellos médicos le decia que no era necesario su concurso; cuando el consejo de higiene opinaba que eran mas que bastantes los facultativos de Buenos Aires para llenar las exigencias de la epidemia que disminuia notablemente, ¿habria sido justo, prudente, económico, se habria obrado de acuerdo con los deberes que como administrador de la renta tiene el Gobierno, gastando injentes sumas en un servicio innecesario?

Habria cumplido con su deber el Gobierno tirando á la calle un millon de pesos, tan solo para hacer ostentacion de una pueril manifestacion, tan solo para librarse de que el *pueblo* de las imprentas pronunciara su temible condenacion?

Habria estado mas satisfecho el pueblo cuando supiera que el Gobierno habia malgastado un millon de sus caudales, que cuando vé que se le ha economizado un gasto inútil?

Pero el Gobierno pensaba de otro modo, y en su deber de atender la opinion de las autoridades de la provincia, las únicas con quienes debe entenderse, y no al *pueblo* de los diarios, creyó que la opinion autorizada era la que manifestaba lo innecesario del gasto.

Entretanto esos mismos directores de la opinion gritaban al desfalco! al despilfarro! cuando el Gobierno trataba de asear su morada oficial para presentarla siquiera decorosamente á los ojos de los representantes estranjeros que se hallan en contacto con él; cuando decretaba una Exposicion en Córdoba, etc. etc.

¿Pueden darse contrastes mas originales?

Junta Popular

Acuses de recibo.

NOTAS Á PASAR.

Hallándose postrado de la epidemia, el Presidente de la Comision Popular; se ha suspendido, durante la última semana, la publicacion de las notas pendientes acusando recibo de varias de las remesas cuyas listas se han publicado ya.

Inmediatamente despues de su restablecimiento, se pasarán todas las notas pendientes.

Donacion de Lobos

Mayo 20 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular D. Hector F. Varela.

Por la nota adjunta será instruida la Comision que vd. dignamente preside, de la donacion en ganado lanar hecha por el vecino hacendado de este partido D. Adolfo Saldías.

No sabiendo ésta el destino á donde deba enviar ese ganado, ó si se ha de realizar á dinero para que sirva al objeto manifestado por el donatario: esta comision se dirige á la Popular para que ella determine lo conveniente al respecto. A esta le será grato dar cumplimiento á la resolucion que aquella adopte.

En la emergencia de que la Comision Popular hubiere puesto término á su laboriosa humanitaria tarea, dígnese el Sr. Varela poner esta y la adjunta de su referencia en manos de la Corporacion que le haya sucedido, con el fin indicado.

Aprovecho la ocasion de reiterarle la seguridad de su perfecta estima.

José Maria Villafañe.
Eduardo Martinez.

Por autorizacion del Sr. D. Martin Beraondo—

Eduardo Martinez—José Maria Velarde—Juan Pedro Terreros.

PARTIDO DE LOBOS.

El Cármen, Mayo 14 de 1861.

Sr. D. José Maria Villafañe.

Estimado señor y amigo:

He visto por los diarios de la capital que la digna Comision Popular, presidida por el infatigable y caritativo amigo Héctor F. Varela, há nombrado á V. miembro auxiliar, con el objeto de levantar fondos, á fin de aliviar la desgracia que aun hoy aflige á Buenos Aires: la fiebre amarilla.

Si mi salud fuese como antes, y no estuviese quebrantada á causa de haber perdido seres bien queridos, acaso estaria al lado de V. buscando en el nombre del Gran Arquitecto del Universo, el pan para alivio de los desgraciados.

Pero en cambio quiero que esta localidad no sea menos que otras de nuestra campaña, y pue V. como su Juez y representante tenga el placer de salir airoso en la comision que le ha sido encomendada.

Como hacendado soy el que acaso tiene menos en este partido; sin embargo ruego á V. encabece la lista para los objetos piadosos arriba mencionados, como que dono *cien* animales lanares *escogidos ó trescientos* al *córte* que desde ya están á su disposicion, con la sola condicion de que inmediatamente V. los remitirá á la capital por el tren, pues nuestro ilustrado Gobierno tiene ordenado estos medios de fácil y pronto trasporte.

Esa pequeña donacion calmará en un tanto la dolorosa situacion en que se encuentran los habitantes de mas de una Parroquia y en particular de la del Socorro, segun se vé por lo manifestado por el digno Presidente de la Comision Parroquial el señor Pantaleon Gomez.

Quiera V. pues poner en conocimiento de la Comision Popular la pequeña donacion por mí hecha, llevado de los sentimientos humanitarios que brotan del corazon en presencia de las grandes desgracias y de los nobles esfuerzos que hace la caridad y la abnegacion para aliviarlas.

Con este motivo saludo á V. con mi mas distinguida consideracion.

Adolfo Saldias.

Junta Popular.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.

Al Sr. D. José M. Villafañe, Presidente de la Comision Auxiliar de la Popular en Lobos.

He tenido la satisfaccion de recibir la nono de de Vd. en que se sirve anunciarme la generosa donacion en ganado lanar hecha por el vecino hacendado en ese partido don Adolfo Saldias, cuyo producto debe ser destinado al alivio de las desgraciadas victimas de la epidemia que ha asolado esta ciudad.

La Junta Popular que tengo el honor de presidir, por enfermedad de su presidente señor Varela, me encarga la grata tarea de contestar al señor Villafañe, pidiéndole se sirva verificar la venta de ese ganado en aquel punto y enviarnos el producto con la seguridad posible á los objetos á que se dispuso.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer al digno presidente de esa Comision Auxilar, las seguridades de mi consideracion y estima personal.

CARLOS PAZ.
Vice-Presidente.
Evaristo Carriego.
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1871.

Señor D. Adolfo Saldias.

Señor:

La Junta Popular que me honro en presidir por indisposicion de su Presidente Señor Varela, se ha impuesto con profunda gratitud de la generosa cuanto humanitaria accion ejercitada por vd. denándole 100 animales lanares, con cuyo producto contribuye vd. al aumento de los fondos de que esta Junta Popular dispone para aliviar los sufrimientos y angustias de los millares de afiijidos que lloran hambre y miseria en esta ciudad desolada, y me encarga la grata tarea de manifestar al Sr. Saldias, los sentimientos que le inspiran su noble accion.

Al hacerlo cábeme tambien la satisfaccion de tributar al Sr. Saldias, á nombre de los desgraciados sobre quienes tiende su mano la Junta Popular; el homenaje de mi gratitud y respeto con las seguridades de mi estimacion personal.

Cárlos Paz.
Vice-Presidente.
Evaristo Carriego.
Secretario.

Suscricion de San Nicolás de los Arroyos.

San Nicolás, Mayo 27 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela.

Buenos Aires.

Mi querido amigo.

Te remito una libranza contra el Banco de la Provincia por valor de 25,803 $ m[c. y dos cientos pesos m[c. que hacen 26,003 $ procedentes de suscricion y unas funciones de teatro, todo ello para auxiliar á la Comision Popular en sus meritorias tareas.

Te suplico hagas publicar las listas de suscricion y notas que te incluyo, para satisfaccion de los donantes.

La lista de suscritores No. 1.° corresponde á la anterior remesa que se hizo, la cual no fue entonces.

Tuyo afmo. amigo.

W. Acevedo.

San Nicolás, Mayo 24 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Popular de Buenos Aires, D. Héctor F. Varela.

Los infascriptos remiten á vd. una libranza á cargo del Banco de la provincia por valor de *veinte y seis mil veinte y tres pesos m[c.*, como tercera remesa de los fondos recolectados en esta ciudad, con destino á auxiliar á esa comision en sus trabajos.

De esta suma, catorce mil y tres pesos, es producido líquido de dos funciones de teatro dadas por algunos jóvenes, cuyos nombres constan de la nota adjunta; los que se propusieron de este modo auxiliar á la Comision que vd preside; el resto, es decir, doce mil veinte pesos, es continuacion de suscripcion abierta en este vecindario, de que se envia relacion nominal.

Con tal motivo nos es agradable felicitar á los señores que han compuesto esa Comision por los benéficos resultados que ha venido á obtener su dedicacion.

Dios guarde á vd. muchos años.

José Gregorio Diaz.
Domingo Ballestero.
Wenceslao Acevedo, Tesorero.
Santiago Bengolea.
Rufino Degreef.

San Nicolas y graseria Dos Amigos, Mayo 15 de 1871.

Sr. D. Wenceslao Acevedo.

De mi estimacion: Ayer anuncié al señor juez de paz, que tenia en mi poder y á su órden para enviar á la Comision Popular de Buenos Aires, la suma de *diez mil trescientos* pesos moneda corriente 10300 $ m[c., correspondiente á la suscripcion que para ayudar al filantrópico objeto iniciado por dicha comision, me habia permitido levantar.

El señor juez de paz me indicó, era vd. el encargado de recibir y enviar donde corresponde los fondos á tal fin.

En su consecuencia, remito á vd. la antedicha suma, espresada en la adjunta lista de suscritores; deseando que ella sea publicada á efecto que se conozcan los señores que han contribuido á tan piadoso y humanitario propósito.

De vd. afmo. S. S.

Santiago Bengolea.

Suscripcion levantada por D. Santiago Bengolea al objeto filantrópico iniciado por la Comision Popular de Buenos Aires.

D. Bernardo Garcia $ 50, Epifanio de la Cotera 50, Manuel Luis Huidobro 50, Servando E. Gomez 50, Andrés Perez 50, Juana Ll. de Bengolea 500, Santiago Bengolea 1500, Ramon Carvajal 200, Belisario Gache 200, Juan Casbas 200, Otto Hartmann 100, Pablo Viale 500, Juan Maria Altolaguirre 200, Antonio Lloveras 100, Federico Roht 1000, Dr. Ventura Pondal 200, José Bossert 200, Teodoro Basaldua 250, Benito Cattaneo 500, Pascual Arostegui 200, José Jauregui 50, Claudio Murrieta 200, Benito Portela 100, Antonio Pareja 200, Bancalari y Enrico 500, Santiago Cerruti 300, Juan Bautista Bancalari 200, Vicente Cordiviola 100, Luis Castagnino 100, Juan Cernada 100, Epifanio Medina 50, José Ruiz Huidobro y Ca. 100, Pedro Dagaerre 100, Juan H. Danobeytia 100, Paulino Salinier 200, Juan Laumet 50, Julian Loiri 50, Monlezun Widalet 500, Juan Santa Maria 50, Pedro Mangini 100, José Penna 100, José Forman 50, Antonio Dodero 50, Francisco Letoil 100, Juan José Landa 50, José Antonio Lasarte 50, Francisco Arragats 50, Juan Arragats 50, José Antonio Pinto 50, Francisco Añaño 50, Hilario Oviedo 50, Nicanor Acosta 50, Camilo Campos 300—Suma total $ m[c. 10,300.

San Nicolás y Graseria Dos Amigos, Mayo 15 de 1871.

Santiago Bengolea.

Relacion de los individuos que se han suscrito con destino á auxiliar á la Comision Popular, cuyos fondos se mandaron á Buenos Aires el 23 de Abril, como segunda remesa.

Sociedad Providencia ps. 2898, D. Teodoro Fernandez 200, Leonardo Arteache 100, Adolfo Durand 100, Julio Henary 100, José Maria Diaz 200, Federico Clacfon 200, Juan Cernadas 200, Ventura Martin 100, José Robledo 190, Juan Vaquie 200, Matilde Alfonso 100, Doctor Solá 200, señor Llovera 200, N. Parchape 1200, Juana Romero 50, Vicente Cordiviola 50, Leopoldo Grillo 50, Federico Garcia 100, Eduardo Vila 100, Juan Antoneti 100—Mayo 15.—Suma 6438 ps.

San Nicolás, Mayo 20 de 1871.

A los señores de la sucursal de la Comision Popular de Buenos Aires.

Los que suscriben animados del deseo de secundar el sentimiento público tan manifiestamente revelado en favor de la desgracia que afligia á la ciudad de Buenos Aires, y sin otros medios hábiles que el concurso de nuestra decision y voluntad, nos decidimos á ofrecer al público unas funciones de aficionados en el teatro de esta localidad, para concurrir con su producido al socorro de nuestros hermanos.

La cantidad líquida de 14,003 $ producto de las dos funciones en que hemos sido sus ajentes, pedimos sean remitidas á la Comision Popular de la capital, como un testimonio de la espontaneidad de nuestra dedicacion y de las simpatias con que han sido acojidas por este distinguido vecindario.

Dicha suma depositada en esta sucursal está hábil para la inmediata remision, que se servirán hacer á nombre de S. S. S.

José Maria Diaz—Eduardo Vila—Máximo Paz—Leopoldo Grillo—Juan Casbas—Santiago M. Bengolea—Francisco Bengolea—Casimiro Prieto Valdés—Alejandro G. Rivero—Federico J. Garcia—Manuel Sanchez (hijo)—Macedonio L. Sanchez—Justo Ubeda—Venancio Venegas.

La donacion del pueblo de Santiago del Estero.

NOTA DEL GOBIERNO Y DE LA COMISION POPULAR.

El Gobierno de la Provincia de,

Santiago del Estero, Mayo 10 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad de Buenos Aires, ciudadano D. Héctor F. Varela.

Me es agradable dirijirme al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad, adjuntándole una nota de la Comision Central de la Provincia, creada por decreto de Gobierno fecha 24 del ppdo. y una letra valor de 1,800 pfs. á cargo de D. Manuel Ocampo y endozada á favor de vd.

Este primer óbolo de la Provincia de Santiago no está Sr. Presidente á la altura de los deseos del pueblo santiagueño, quien recuerda con eterna gratitud el beneficio recibido del pueblo de Buenos Aires el año de 1847, pero el señor es la espresion de la grande simpatía que tiene por sus hermanos, hoy atribulados.

Santiago tambien, Señor Presidente se halla hoy muy afiijido, aunque por distinto mal—La seca que hace dos años persigue á esta Provincia la tiene sumida en la mas grande pobreza, pues todas las sementeras se han perdido y para completar ese cuadro de desolacion y ruina, háse desarrollado una peste en las haciendas que ya vá concluyendo con ellas.

El Señor Presidente sabe que la cria del ganado y las sementeras, son las únicas fuentes de riqueza de esta Provincia y que destruidas éstas, el pueblo queda sumido en la mas grande miseria.

Sin embargo, atendiendo al gemido de dolor lanzado por el heróico pueblo de Buenos Aires, responde ofreciéndole por intermedio del Sr. Presidente, su ofrenda, pequeña en la cantidad, pero grande en la voluntad y abnegacion con que ha sido reunida y en el fin que se propone.

Ella es no obstante el primer fruto recojido y espero que mas adelante podrá hacer nueva remesa, pues las comisiones nombradas en la campaña están ya funcionando y la central hace nuevos trabajos en el sentido de recolectar nuevos fondos en el vecindario de la ciudad.

Con este motivo, saludo á V. con las consideraciones de mi aprecio.

Dios guarde a V.

Alejandro S. Montes.
Manuel del C. Hernandez.

El Presidente de la Comision Central.

Santiago, Mayo 9 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Buenos Aires, D. Hector F. Varela.

Me es satisfactorio dirigirme á vd. reproduciendo á nombre de la Comision que presido, los conceptos de mi nota fecha 27 del pasado, en que daba cuenta de los trabajos emprendidos por el pueblo de Santiago para socorrer las víctimas de la epidemia en Buenos Aires.

Como fruto de los primeros ocho dias de trabajo, envio al Sr. Presidente de la Comision Popular, la primera letra á su órden por la cantidad de *mil ochocientos pesos bolivianos* y por el órgano del Exmo. Gobierno de esta provincia. Las demas cuotas que se reunan de las funciones teatrales que se preparan, y del resultado que den las treinta comisiones que se han nombrado para la campaña, se irán remitiendo oportunamente.

Esta Comision abriga la esperanza, señor Presidente, de que si de Santiago no reciben allí cuantiosas sumas, se recibirá al menos el mas significativo testimonio de sus simpatias hácia la desgraciada Buenos Aires, en las numerosas aunque pequeñas suscriciones de la ciudad y campaña.

Prosiguiendo esta Comision con todo empeño sus trabajos en favor de las víctimas de la epidemia en Buenos Aires, ha presidido ayer la instalacion solemne de una Comision de Damas, de veinte matronas de lo principal y mas selecto de esta sociedad, para que el bello sexo de Santiago tome la parte que le corresponde preferentemente en la manifestacion de sentimientos de caridad y de fraternal simpatia, por las víctimas que en nuestros hermanos hace el flagelo en la capital de la República.

Los fondos que esta Comision de Damas recolecte de suscricion y del resultado que se obtenga de un pequeño bazar de objetos donados por el bello sexo, serán remitidos con la lista de las damas de la Comision y de las que hayan contribuido á tan alto como humanitario pensamiento de ocurrir en favor de la desgracia que aflige á una provincia hermana.

Con este motivo tengo la satisfaccion de saludar al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideracion y aprecio.

MANUEL TABOADA,
Ramon Gil Navarro,
Secretario.

Donacion de Ramallo.

San Nicolás, Mayo 29 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular.

Estimado Héctor: Te incluyo una libranza contra el Banco por 6,400 ps. que es lo que he podido reunir hasta ahora en el partido de Ramallo.

Cuando se cierre le suscricion te enviaré lo que se pueda reunir y la lista de los donantes para que te sirvas hacerla publicar.

Me repito como siempre tu afmo. amigo

Benjamin Zapiola.

BOLETIN DEL DIA

Ha llegado de Europa el señor Guifniths, comisario del *tramway* de los corrales del Sud, y se dice que muy pronto debe empezar á practicar los trabajos necesarios para llevar á cabo esa línea de tanto porvenir.

Se han mandado á los señores Murrieta y Ca. de Lóndres, dos letras de valor de cuarenta mil libras esterlinas, el pago de los puentes venidos para la campaña.

Antenoche se ha ido á pique un vapor aleman que hace pocos dias habia llegado á nuestro puerto.

Se sigue la causa de ese siniestro.

Como ántes dijimos los señores Lezica y Lanus iban á poner un magnífico vapor en la carrera á Montevideo.

Es el *República*, verdadero palacio flotante, que llegó antiyer.

Sus pasajeros no quedará descontentos de viajar en él.

Hoy parte para Entre-Rios el Dr. D. Feliz A. Benites á recibirse del ministerio para que ha sido nombrado.

Se han practicado algunas reparaciones en la *cárcel* de Cabildo.

El señor don Cárlos Paz vá mejor de su enfermedad.

El vapor *Marina* trajo 185 inmigrantes.

El alcaide 2.° de la cárcel, don Julio Lopez ha renunciado.

Se ha puesto en su reemplazo á don Mariano Espinosa.

El cónsul italiano, en esta ciudad, señor Moncayo, ha renunciado el cargo. Le fué aceptada la renuncia por su gobierno.

Ha sido nombrado administrador de Gualeguay el señor don Isidoro Olmos.

Hé aquí el estado de la epidemia en el dia indicado:

DIA 29.

Enfermos en tratamiento......	84
Casos nuevos............	7
Altas..............	20
Afecciones varias...........	121

El gobierno de la provincia se dirigió al Consejo de higiene, pidiéndole su opinion sobre si convendria, en atencion á declinacion de la epidemia, disminuir nuevamente el personal del servicio médico oficial, ó rebajar el sueldo de los médicos empleados en él.

El Consejo de hijiene ha contessado ayer á esta consulta que cree mas prudente rebajar á la mitad de los honorarios asignados á los facultativos ocupados en ese servicio y no disminuir el personal de este.

Ha llegado el doctor Araoz, Senador al Congreso por Jujuy.

Quedó en Belgrano.

Qué riqueza.

En Misiones se ha descubierto una mina de plata en el cerro denominado Candelaria.

La Junta Popular ha recibido 6400 pesos de Ramallo, enviados por D. Benjamin Zapiola.

El 18 tendrá lugar la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del nuevo pueblo *San Cipriano*.

Se nos dice que el Sr. Gobernador Castro será el padrino.

Parece que será una cosa perfecta la estadística que va á formar el Departamento de Policia sobre la mortalidad ocasionada por la epidemia.

Damos hoy todos los discursos pronunciados en el *meeting* que tuvo lugar en Chile.

Damos en otro lugar detallada la lista de los huérfanos que han sido recojidos en el asilo.

El gobierno se ha dirijido al Consejo de Higiene pidiéndole manifieste si es conveniente la apertura de los establecimientos de educacion.

El intelijente jóven Miguel Cané ha sido nombrado actuario de la aduana.

Un nombramiento exelente.

Los trabajos que se practicaban para llevar acabo la Estacion del F. C. del Sud; en el Paseo de Julio, van á continuar dentro de breves dias, por haberlo asi solicitado los directores de esa obra.

El Consejo de Higiene á quien se le pidió informarse si traeria esto, malas consecuencias ha declarado:

1.° El largo tiempo que ha durado la epidemia, 2.° su notable declinacion; 3.° la baja de la temperatura actual, 4.° la declaracion que hace en su escrito la empresa del F. C. y los muestra de tierra estraida á diversas profundidades, aconseja el permiso solicitado con la condicion de que se dará aviso al consejo desde el momento en que empiezen los trabajos; para hacer una visita de inspeccion, y de que las escabaciones que se hagan se cubrirán si es posible en el dia.

Llegaron ayer de Liverpool el *Cuba* y el *Laplace*.

No hay noticias.

Podemos asegurar que el Dr. Velez Sarsfield no acepta el puesto de Senador al Congreso de Córdoba.

Desde el 1.° de Junio quedan suspendidos los pagos que se daban á los empleados de Gobierno en los ferro-carriles.

Ya se ha dirijido la circular al respecto.

El 1.° de Junio volverá abrirse el acreditado establecimiento, "Colejio San José" de los padres Bayoneses.

Lo prevenimos á sus numerosos alumnos.

Las muchas mejoras materiales introducidas por sus celosos directores han venido á constituirlo en el mas propio y adecuado para la salud de los niños, que se crian y educan alli con grandes ventajas de que no gozan ni pueden gozar en las habitaciones reducidas y poco ventiladas de otros establecimientos.

Ayer tarde recibimos diarios del Rosario y Córdoba. Nada de nuevo.

Se instaló en Córdoba la Asociacion tipográfica.

Bravo!

El jùeves próximo á la 1 de la tarde tendrá lugar en antesalas una conferencia entre algunos senadores y diputados con motivo de la próxima reunion del Congreso.

Inhumaciones.

MAYO 30.

De fiebre amarilla..........	6
Varias enfermedades........	24
Total..........	30

NOTICIAS GENERALES

Legislatura provincial.

CÁMARA DE SENADORES.

Se reune el Juéves 1.° de Junia á la una del dia, para ocuparse de la eleccion practicada en la segunda seccion de Campaña.

Inmigrantes.

Todos los dias llegan por tierra al Rosario muchas personas que inmigran de Buenos Aires.

Algunas de ellas pertenecen al Comercio en el gremio de dependientes, pues habiéndose cerrado las casas en que servian por muerte ó quiebra de sus dueños, tienen que buscar colocacion en otra parte.

El proyecto de empréstito Municipal.

Dice la *Capital* del Rosario:

Hace algun tiempo, los diarios de esta ciudad hablaron de un proyecto presentado á la municipalidad por el Dr. Olguin, para la realizacion de un empréstito en Lóndres á fin de dotar á la ciudad de aguas corrientes y cloacas.

Esperábamos con el interés de todo argentino deseoso del progreso y adelanto de su país, que la Municipalidad tomase en consideracion esa propuesta y lo hiciese conocer del público, para que este, con los datos á la vista, juzgase y apoyase el proyecto, ó le combatiese.

Han trascurrido algunos meses y el proyecto aun permanece oculto.

Se nos dice que se conserva encarpetado entre los papeles de la Municipalidad.

Un proyecto de tanta importancia, no debia permanecer ni por un momento sin tomarse en consideracion y sin que nadie lo conozca.

El interesa de todo punto al pueblo, que está naturalmente ligado con todo aquello que aplique una mejora radical en su sistema higiénico.

No es necesario entrar á detallar las ventajas q' la realizacion de ese proyecto nos reportaria—Su misma naturaleza la esplica, la enseña, y seria redundancia el repetirlas.

Solo se necesita una cosa; poner manos á la obra.

Piedras

El Sr. Capitan del Puerto del Rosario ha enviado á la Exposicion de Córdoba cinco piedras minerales de plata, sacadas del Cerro Candelaria en las Misiones, Provincia de Corrientes.

Subsidios.

Por la Tesoreria de la Aduana del Rosario se pagaron los subsidios acordados á las provincias de Santa-Fé, Córdoba, Catamarca, Tucuman y Jujuy, por el mes de Marzo último.

Situacion comercial del Rosario.

El comercio se anima.

Las operaciones en la plaza empiezan á ser activísimas.

Los frutos del pais adquieren importancia, y por lo tanto la exportacion aumenta.

La importacion es tambien considerable.

Solo los Bancos se mantienen en reserva, limitándo el crédito y sus operaciones.

¿Desaparecerá la crisis?

Dios lo quiera.

Ernesto Rossi.

Los diarios de Rio Janeiro vienen llenos de elogios á ese actor italiano, que en Julio próximo visitará estas playas.

En la representacion de *Otello*, arrebató tanto al publico, que la concurrencia en masa prevenida ya, arrojó una lluvia de coronas y flores cruzadas á los piés del artista.

Luego fué llevado en triunfo por las calles de aquella corte con banda de música y cohetes.

Nuestro amigo el doctor Muñiz Barreto, recien llegado de esta recitó una poesia, que complementó la fiesta.

Rossi fué llamado despues por el emperador.

En presencia de don Pedro II y de la familia imperial, hizo varias relaciones que le granjearon las simpatías y muchas distinciones de aquel monarca.

Huérfanos de la epidemia.

Relacion de los huérfanos asilados en el Hospicio calle Piedad esquina Ombú creado por decreto del Gobierno de 20 de Marzo último hasta hoy 29 de Mayo de 1871.

N°	Nombre	Edad		
1	Juana Miranda	21	años	blanca.
2	Marcelina Miranda	15	id	id
3	Gervasia Miranda	10	id	id
4	Lorenza Miranda	7	id	id
5	Marcelino Miranda	5	id	id
6	Santiago Miranda	2	id	id
7	Manuela Vega	12	id	color.
8	Maria Buela	13	id	blanca.
9	Estela Ruiz	13	id	color.
10	Dolores Cueva	12	id	blanca.
11	Mercedes Cueva	7	id	id
12	Luis Cueva	2	id	id
13	Dolores Pela	18	id	id
14	Rosa Raggio	13	id	id
15	Luisa Raggio	3	id	id
16	Rosa Cesa	15	id	id
17	Crescencia Dueñas	10	id	id
18	Maria Brucera	11	id	id
19	Agueda Vivas	15	id	id
20	Luisa Folina	11	id	id
21	Simon Vivas	2	id	id
22	Teresa Cache	11	id	id
23	Ana Manganqui	8	id	id
24	Claudia Manganqui	2	id	id
25	Cándida Manganqui	4	id	id
26	Luisa Manganqui	10	id	id
27	Clara Acheto	4	id	id
28	Josefa Acheto	3	id	id
29	Clara Xendel	5	id	id
30	Manuela Perez	5	id	id
31	Laurentina Moisnes	6	id	id
32	Teresa Belaver	3	id	id
33	Margarita Yedros	9	id	id
34	Maria Yedros	3	id	id
35	Anita Schiaffino	5	id	id
36	Concepcion Fedet	4	id	id
37	Emilia Molina	6	id	id
38	Catalina Echart	4	id	id
39	Maria Ferrari	4½	id	id
40	Rosa Ferrari	14	meses	id
41	Juana Suro	5	años	id
42	José Suro	2	id	id
43	Elena Marines	4	id	id
44	Filomena Marines	1	id	id
45	Leonor Labat	3½	id	id
46	Antonio Della	3	id	id
47	Angela Asinhelli	3	id	id
48	Pedro Asinhelli	22	meses	id
49	Mercedes Lensini	4	años	id
50	Rosaura Muñiz	8	id	id
51	Julia Gonzalez	7	id	id
52	Arturo Gonzalez	4	id	id
53	Miguel N.	3	id	id
54	Justina Matoso	13	id	id
55	Maria N.	2	id	ie
56	Maria Josefa	1½	id	id
57	Manuela Schiaffino	11	id	id
58	Benita Schiaffino	9	id	id
59	Domingo Schiaffino	2½	id	id
60	Maria Goria	8	id	id
61	Osvaldo Rodriguez	4	id	id
62	Angel Boset	5	id	id
63	Luciano Granyet	2½	id	id
64	Enrique N.	4	id	id
65	Andres N.	2	id	id
66	Enrique Fedel	2	id	id
67	José Batalan	2½	id	id
68	Pedro Batalan	2	id	id
69	Luis N.	3	id	id
70	Pedro Achinelli	3	id	id
71	Felix Sius	2	id	id
72	Juan Blanco	3	id	id
73	Andres Chapaco	4	id	color.
74	Agustin Falabella	2½	id	blanco.
75	Maria Vasallo	1	id	id
76	Magdalena Vasallo	1	id	id
77	Blasa N.	2½	id	id
78	Angela Cansioni	7	id	id
79	Juana Crema	1½	id	id

José M. Gonzalez Garaño—Maria A. B. de Cazon, presidenta—*Maria Josefa del Pino*, secretaria de la Comision del Asilo.

NOTA—No están incluidos en la presente relacion los huérfanos en lactancia, que se publicarán oportunamente.

Gonzalez Garaño.

Nómina de los menores huérfanos, de distintas nacionalidades quedados en la epidemia y que se hallan en el Asilo por disposicion del Superior Gobierno.

N.	A SABER:	EDADES.
1	Abdon Gonzalez	6 años
2	Cayetano Botel	6
3	Ramon Llonet	7
4	Manuel Llonet	5
5	Angel Cassiani	5
6	Alfredo Fontana	12
7	Manuel Fontana	12
8	Pedro Delord	8
9	Antonio Raggio	10
10	Juan Ibarrucea	10
11	Pedro Biraben	9
12	Eduardo Kanat	6
13	Augusto Berger	9
14	Julian Achabal	6
15	Bautista Echarte	7
16	Bartolo Yedro	13
17	Felipe Yedro	6
18	Cárlos Yedro	12
19	Cayetano Huansati	11
20	José Huansati	7
21	Natalio Huansati	12
22	Narciso Guiset	6
23	Abel Roye	5
24	Pedro Font	13
25	Fernando Miranda	18
26	Vicente Bonet	15
27	Alejandro Sabino	10
28	Augusta Branson	10
29	Miguel Assiel	2
30	Francisco Assiel	12
31	Cayetano Baez	13
33	Manuel Blanco	12
33	Rafael Palermo	12
34	Eduardo Penna	8
35	Juan Penna	12
36	Antonio Facal Aregon	12
37	Santiago Baez	5
38	Pedro Baez	9
39	Cárlos Baez	12
40	Feliciano Garcia	12
41	Teófilo Ruiz	12
42	Juan Vega	6
43	Teófilo Griffo	6
44	José Ponce	6
45	Francisco Rassani	7
46	Juan Benavides	8
47	Pascual Benavides	12
48	Valentin Panolo	16
49	Luis Lartiga	9
50	Servando Lartiga	11
51	Florencio Burgalis	7
52	Domingo Burgalis	12
53	Domingo Curuchet	10
54	Pedro Curuchet	9

Buenos Aires, Mayo de 1871.

Elias Saravia—J. M. Gonzalez Garaño.—Cayetano M. Cazon.

Fiestas Cívicas

En San Nicolás se celebró el 25 de Mayo, con toda la esplendidez que este dia clásico requiere.

Hubo banda de música en la plaza, parada de la Guardia Nacional, Te-Deum, rompecabezas, cucaña, juego de sortija, iluminacion, fuegos artificiales, y por último, una funcion de jóvenes aficionados y un magnífico baile.

Robo y muerte en la campaña.

El Comisario general D. Simion Medina se chocó con una partida de ladrones que arreaban una cantidad de hacienda.

Los bandidos se prepararon y echaron pié á tierra oponiendo resistencia á tiro de revolver.

El Comisario por su parte procedió con bravura cargándolos logrando matar uno é hiriendo otro, que fué conducido á esta.

El ganado se entregó á su dueña, Doña

Asencion Lescano. Merece un bravo la autoridad que asi se porta.
El ladron muerto era Luis Galvan, ex-oficial de la partida del finado Escobar.
(Capital, del Rosario.)

La Carne.

Una carta que se nos ha facilitado de la Asuncion, nos suministra los datos siguientes sobre la escasez de carne en esa ciudad.
Los abastecedores pagan por cada ves de carne cincuenta pesos fuertes.
Las familias pobres han dejado de comprar este artículo por ser tan sumamente caro.
Esto se atribuye á la incomunicacion que ha estado esa ciudad con los puertos Argentinos.

Envenenamiento.

Dias pasados falleció de un mal repentino, que se declaró despues de una comida el español D. Juan Francisco Martinez, Secretario del Club Democrático Ibérico.
Por persona íntimamamente relacionada con el finado llegó á nuestros oidos el rumor de que probablemente se habia cometido un crímen; pero siendo tan grave el asunto y no existiendo entonces sino meras sospechas, juzgamos prudente guardar silencio hasta que la autopsia descubriese la verdad.
Hoy está aclarado el misterio. Un calega afirma que el desgraciado Martinez murió envenenado con arsénico, agregando que el criminal, llamado Angel Cerro, efectuó su plan en un almuerzo en el Paso del Molino, sin mas móvil que verse libre por ese medio de una deuda que tenia con la víctima.
(El Siglo.)

Plaza de Montevideo

LA SITUACION Y LA BOLSA—¿Qué podemos decir, sino repetir lo que dijimos en nuestra Revistas anteriores?
La situacion política no mejora.
La solucion pacífica parece alejarse cada dia mas.
Los negocios siguen paralizados.
Las transacciones nulas.
El oro en alza.
Que nuestros lectores saquen la conclusion de esas tristes consecuencias.
(Revista financiera.)

25 de Mayo.

Este dia glorioso ha sido celebrado entre nosotros peor que en un pequeño pueblo ó aldea.
Con escepcion de la iluminacion á gas, las descargas de ordenanza, unas cuantas docenas de cohetes y cuatro globos de papel, no ha habido, nada, nada y nada.
Si fuéramos á medir el entusiasmo patrio por las demostraciones hechas, aviados estábamos.
Y luego diremos que vivimos en la segunda ciudad de la República!
¡Qué sarcasmo!
(Capital)

Teatro francés.

La nueva compañia dramática francesa, recien llegada de Paris, hizo anoche su *debút* en la escena de San Felipe con el drama histórico y de gran aparato escénico titulado *Le Bossu* y que tuvo en Paris el éxito mas brillante.
Esa Compañía, la mas completa que haya pisado nuestras playas, es puramente del género dramático y comedia de costumbre, y no debe confundirse con las de Bufos que hemos tenido y tenemos aun en el Alcázar.
Asistimos antenoche al ensayo general del drama *Le Bossu*, y podemos garantir á nuestros lectores, á las familias del país, que toda la compañía se compone de verdaderos artistas que prometen á nuestra sociedad noches de placer y de buen gusto.
Hemos notado ya algunos artistas de gran talento, como el Sr. Brizard, en el papel dificil del *Bossu*, los Sres. Duban, Romeal, Chautal, en los papeles de condes y marqueses de la época de la regencia, los Sres Chelu y James en roles cómicos y muy especialmente las Sras. Simianc, Heymanu y y Hadamard, que son dignas de las primeras escenas, por el talento dramático que revelan y la distincion de sus modales.
En suma, se conoce que todos son artistas esperimentados.
Los juzgaremos mejor despues de la primera funcion, pero desde ahora podemos asegurar que tendrán el mayor éxito en escena.
En cuanto al drama, la elecion no podia ser mejor, por el interes sostenido y las escenas verdaderamente dramáticas y cómicas á la vez que encierra, por el argumento lleno de peripecias que se desarrollan con la mayor naturalidad.
No es un drama lloron como hay tantos, ni trájico como algunos; es el cuadro bien desarrollado de una de esas aventuras caballerescas é íntimas que cautivan el espíritu é interesan hasta el final, cuyo desenlace es á mismo tiempo, justiciero y moral.
El papel del *Bossu*, es de gran efecto; en Paris era desempeñado por el célebre Melingue, y por lo que hemos visto no dudamos que el señor Brizard, como el creador del rol en Paris, sabrá hacerle aplaudir con frenesí, pues tiene dotes ssbresalientes.
Las tres damas arriba nombradas son igualmente artistas de la buena escuela: saben enternecer al público, sin necesidad de exajerar los sentimientos que espresan con talento y naturalidad.
Esta noche la compañía repite este drama de gran espectáculo.
Todo el mundo irá á aplaudirlo.
Tribuna de Montevideo.

Gobernador de Salta.

Por carta particular de esta Provincia sabemos que el dia 11 del corriente ha debido tener lugar la eleccion de Gobernador.
El partido liberal estaba dividido, con este motivo, en dos fracciones.
Una que sostenia al prestijioso y patriota jóven D. Delfin Leguizamon y otra al Dr. D. Joaquin D. de Bedoya.
Segun se nos asegura triunfará la candidatura del Sr. Leguizamon, lo q' no dudamos conociendo los méritos y el gran prestigio de este señor.

Salida de vapores.

Mañana 1°—para Rosario, con carga solamente, á las 10 de la mañana, el vapor *Cisne*.
Mañana 1°—para Zárate y San Pedro, con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana, el vapor *Lujan*.
Sábado 3—para Zárate, Baradero y San Pedro, con pasajeros y encomiendas á las 10 de la mañana, el vapor *Tala*.
Por mas pormenores á sus—
Agentes—A. Matti y Piera—Cangallo 30.
Domingo 4—para Rosario y San Nicolás con carga solamente á las 10 de la mañana, el vapor *Audaz*.
Domingo 4—para la Asuncion, Humaytá y Corrientes, con carga y pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *Rosario*.
Mañana 1°—para Victoria y Boca de Gualeguay, con carga y pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *General Osorio*.
Domingo 4—para Asuncion y Humaitá, con carga solamente, á las 10 de la mañana, el vapor *Asuncion*.
Domingo 11—para Curumbá, con carga y pasajeros á las 10 de la mañana, el vapor *16 de Abril*.
Miércoles 7—para Bella-Vista, con carga á las 10 de la mañana, el vapor *General Garibaldi*.
Por mas pormenores á sus—
Agentes—F. E. Nuñez hns.—Victoria 34.
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y todos puertos de escala saldrá de Montevideo el 5 de Junio y de este puerto el 6 á las 10 de la mañana, el vapor *Cuyabá*.
Por mas pormenores á sus—
Agentes—M. Sciurano é hijo—Cuyo 38 1|2.
Hoy 31—para Corrientes y Humaitá, con carga y encomiendas á las 10 de la mañana, el vapor *Teresa*.
Hoy 31—para Rosario, carga á las 10 de la mañana, el vapor *Diamante*.
Por mas pormenores á sus—
Agentes—Paez y Gomensoro — Rivadavia 31.
Mañana 1°—para Asuncion, á las 10 de la mañana, el vapor *Guaraní*.
Por mas pormenores á su—
Agencia—Cuyo 24.

Declamacion.

El trájico Rossi fué recibido en el palacio imperial, á solicitud del Emperador que deseaba cerciorarse prácticamente del talento de aquel artista.
Rossi recitó *Las últimas horas de Colon*, canto del poeta Gazzoletti; *el Conde Ugolino y Las transformaciones*, cantos 33 y 25 de la Divina Comedia; el monólogo de Hamlet; *Ser ó no ser* y *Othello*; la narracion ante el consejo de la República, de Shakespeare el relato de la batalla del *Cid Campeador*, de Corneille, y por último una poesia en honor de la familia imperial, compuesta por el actor Brizzi.
El Emperador trató á Rossi con particular distincion haciéndole contraer compromiso de que volveria á Rio Janeiro dentro de un año.
La sociedad artística *Fénix Dramática* le obsequiaria con una espléndida fiesta en la que el distinguido actor Vazquez parodiaria Othello.

En la Esposicion

Lo mejor que ha tenido el 25 de Mayo, fuera del notable discurso del Dr. Juarez, Vice-Rector del Colegio Nacional, ha sido la fiesta que se ha celebrado en la Esposicion.
La concurrencia ha sido selecta y numerosa.
Desde las tres de la tarde la banda hizo oir sus armonías, en el recinto del Palacio, y el piquete de Gendarmes hizo en la calle la salva de ordenanza al ponerse el sol.
El Palacio y jardines se habian convertido en un inmenso juvileo.

El Gobernador de la Provincia acompañado de algunos empleados, ha visitado el Palacio de la Esposicion.
La *chose* ha estado en regla.
(Ecó de Cordoba.)

Santiago del Estero.

Persona caracterizada que llegó ayer de Santiago del Estero, nos asegura que entre el Gobernador de esa Provincia y los Señores Taboada no habia ocurrido ningun incidente, que existia por lo tanto completa tranquilidad.

Sociedad de Beneficencia.

Buenos Aires Mayo 23 de 1871.
A la Sra. Da. Irene Torres de Martinez de Hoz.
La infrascripta presidenta de la Comision de Sras. creada para atender los huérfanos de la epidemia ha tenido el honor de recibir la apreciable nota de Vd. y con ella la cantidad de doce mil pesos que se sirve adjuntar provenientes de una suscripcion levantada por Vd. en el partido de Castelli cuya lista tambien se ha recibido con destino á atender á los desgraciados huérfanos de la peste reinante.
Al acusar recibo de tan recomendable nota la infrascripta á nombre de la comision que preside se permite felicitar por su brillante idea y humanitario proceder al iniciar una suscripcion en beneficio de estos desgraciados.
Al terminar se permite rogarle quiera significarles sus mas sinceros agradecimientos á las personas donantes.
Reiterando á Vd. las seguridades de su mayor aprecio tiene el honor de saludarle con su consideracion distinguida.
Dios guarde á V.
Maria B. de Cazon.

Niños recibidos por esta Sociedad—provenientes de la epidemia.

En Cantario	91
En el Asilo	97
	188
Fallecidos en la Cuna	6
En el Asilo	2
	8

Entregados á un deudor con intervencion del Sr. Defensor de Menores.

En la Cuna	5
En el Asilo	15
	20

Desde 1° de Febrero al 18 de Mayo—
Maria A. B. de Cazon.

Don Jose Agustin Gutierrez

Este caballero se suicidó ayer á las diez de la mañana. Se ignoran las causas que lo indujeron á arrancarse la existencia.
Su conducta como comerciante fué muy honorable y por lo tanto muy estimado por nuestra sociedad.
Lamentamos esta desgracia, y al pedir á Dios derrame su gracia sobre el infeliz suicida, pedimos tambien á su familia conformidad y consuelo en tan terrible trance.
(Capital)

El Dr. Almeira.

Nos envia lo siguiente:
Sr. D. Héctor F. Varela, Redactor en Gefe de *La Tribuna*.
Sr. de mi mas alto respeto.
Ante todo felicito muy de veras al Señor Varela. por su feliz y pronto restablecimiento.
Ahora suplico al Sr. Varela quiera permitir la licitacion de estas líneas en la Tribuna. Nuevo favor á que quedaré agradecido.
Tengo el honor de ser H. S.
Q. B. S. M.
José Juan Almeira.
Casa de V., Mayo 30 de 1871.
RECTIFICACION—El diario "La Marcha de la Epidemia" en su número de ayer, registra la nota sobre el estado de la epidemia del Sr. Director del Cuerpo Médico: y en ella se lee tambien lo siguiente: "Faltan los informes del Dr. Almeira".
El Sr. Director Dr. D. Santiago Larrosa, se ha impuesto ya de los motivos, agenos á mi voluntad, que han influido sin duda alguna para la falta de exactitud en la remision de mis informes. La Comision de higiene de Socorros, puede atestiguar si desde el dia 25 de Marzo, en que fuí honrado por el Superior Gobierno, con el nombramiento de médico oficial, faltaron un *solo dia* mis datos sobre el estado de la epidemia; y si esto ha sido así! ¿Cómo ahora podria dar lugar á los dictados de insubordinado ó indolente? No! Un *error* ha llevado mis *partes* diarios de la parroquia del Pilar por los agentes policiales, á otro destino donde existirán archibados; en lugar de haberlos depositado en la Secretaria de la Municipalidad. El *deber* para los hombres de corazon y de conciencia es una *cosa sagrada*; y á la que rinden un verdadero culto.
Almeira.

Envenenamiento de Salteadores.

El COMERCIAL de Rome (Georgia) cuenta el hecho siguientd:
"El colector de impuestos del condado de Saint Clair habia recojido una suma considerable, dándosela á su señora para que la cuidase y diciéndole al mismo tiempo que se hallaba en la necesidad de ausentarse por algunos dias de su casa.
Salió y ella escondió la plata. Esa misma noche, como á las diez, una partida de tres personas disfrazadas forzaron la casa donde ella se hallaba sola, y le pidieron la plata que decian saber existia en la casa. Ella rehusó entregarla como tambien indicarle donde estaba guardada. En vano eran las amenazas que le prefirieron y al fin se pusieron á buscar y hallaron el tesoro.
Una vez en posesion de la plata, le intimaron á la señora el deseo de que tenia de cenar y le obligaron á prepararles una buena cena. Mientras estaba ocupada en esta tarea forzada, á la señora se le ocurrió la idea de envenenar los bandidos y de este modo rescatar el dinero y librar el honor de su marido. Dicho y hecho. Disimuladamente mezcló en el café un poco de arsénico. Bastante cenaron y tomaron bastante café; pero al poco rato los tres quedaron muertos despues de terribles agonías. Luego se puso la señora á sacar los disfraces: los primeros dos le eran desconocidos; ¿pero quien puede imaginar su horror cuando al descubrir al tercero vió que era su marido, quien, de este modo, se habia propuesto quedarse con los dineros del estado?
Parece tan horrendo este cuento que es casi de no creerlo; pero nuestros informantes nos aseguran que es la verdad y que en nada han exajerado."

HECHOS LOCALES

D. Estanislao del Campo—Este caballero nos remite las líneas siguientes:
"Estanislao del Campo, suplica á la persona que haya encontrado una cartera conteniendo, entre otras cosas, varias cartas cambiadas entre él y el Sr. Crabtree, del Ferro Carril del Norte, se sirva devolverle las cartas á su domicilio, Plaza del Retiro núm. 86 ó á la Secretaria de Gobierno en las horas del despacho."
Teresa Naon.—La apreciable familia de Naon, acaba de ser hondamente herida, con la muerte de la jóven Teresa Naon, fallecida recientemente en el pueblo de San Martin.
Era preciso conocer á esa niña, para saber cuanto valia.
Qué corazon! qué nobles sentimientos! que alma tan grande y generosa!
Cuanto vemos que una jóven, como la que motiva estos renglones, desaparece del mundo, no podemos menos que esclamar: *¡Las flores nunca debian marchitarse!*
Siempre debian estar erguidas, para mostrar eternamente la belleza y los años de sus pintadas hojas.
Pero esa ley inquebrantable, basada fatalmente en el principio de nuestra misma naturaleza que hace que todo tenga su fin, nos muestra dia á dia lo fugaz y transitoria que es la vida.
SOBRE LA TUMBA de una niña, que como Teresa Naon, ha cruzado el mundo como un relámpago luminoso, deben estar velando su eterno sueño los ánjeles predestinados del ciclo.
Y al lado de ellos, flores blancas; tan blancas como su conciencia, deben perfumar la tierra consagrada.
Cigarros habanos—Hoy rematan Madero y Ca. por órden del Sr. Cónsul de España, una cantidad de habanos y cigarrillos de papel.
La venta es judicial y á todo precio.
Se previene á los fumadores y cigarrillos para que van á surtirse.
Agradecimiento—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas de agradecimiento dirijidas al distinguido Doctor Boado.
Sr. *Cronista.*
"Habiéndome encontrado atacado de la fiebre amarilla, he sido objeto de las mayores atenciones por parte del caritativo Sr. Dr. Boado, quien apesar de mi estado, me ha dispensado todos sus esfuerzos científicos hasta restablecerme del modo como felizmente me encuentro hoy.
Faltaria á un deber de conciencia si no hiciera publica su conducta honorable, ejercida con tantos otros tambien, en esa época de dolorosa recordacion para todos.
Reciba pues el Dr. Boado esta sincera manifestacion como un homenaje de profundo reconocimiento."
Bonifacio Garcia.

Lágrimas.

Nace el niño, abre los ojos,
Y al ver la luz de la aurora,
Como si le diera enojos,
Los vuelve á cerrar y llorar
Y una lágrima inaugura
Aquel ardor de la vida,
Que luegó en la sepultura
Con llanto será estinguida.
Y ese llanto que al nacer
La derrama el niño pulcro,
Lo verá el niñe acrecer.
Desde la cuna al sepulcro.
Dulces lágrimas vertidas,
Son las perlas de rocio
De una nube desprendidas.
En las noches del estío
Lágrimas que van cayendo
De tierna pupila hermosa,
Hoy las recoje sonriendo
Una madre cariñosa.
Mañana el niño suspira,
Y sus lágrimas son notas
Arrancadas á una lira,
Que tiene ya cuerdas rotas.
Otra lágrima despues,
Asoma....se va el sociego....
Aquella lágrima es....
Una lágrima de fuego.
Empieza un rudo combate....
Y sufre....y el tiempo vuela;
Casi el corazon no late.
Otra lágrima le hiela
En las sombras de la vida
Brilla siempre en lontananza,
Una luz indefinida.
Es la luz de la esperanza.
Luz de mentido fulgor....
Cada rayo que ella arroja
Nos deja ver una flor
Que al tocarla se deshoja.
En elevadas rejiones
Se concentra el pensamiento
Porque aquí las ilusiones,
Son humo que lleva el viento.
Y el hombre justo no olvida
Que de quebranto en quebranto,
Se va estinguiendo una vida,
Cuyas puertas abre el llanto.

Funcion en la Victoria—Mañana jueves se inaugura este teatro, con el interesante drama titulado, "Deudas de la conciencia ó la Penitente de Sevilla," en que la distinguida artista señorita Bremon desempeñará el rol protagonista.
Nos aseguran, que en este drama, la señorita Bremon trabaja con una habilidad maestra, digna de su brillante reputacion.
El programa es tentador!
La Victoria ha pasado por grandes tranformaciones.
Creemos que á la funcion de mañana, asistirá un público inmenso.
Los esfuerzos de la señorita Bremon deben ser compensados de este modo.
Quedan avisados!
Oros, copas, espadas y bastos.- Esta chistosisima comedia de Larra, se pone en escena mañana, en el teatro de la Alegria.
El distinguido Jordan, lo mismo que la Carbajo, Vigones y Elisa Candel, trabajan en esta pieza con el éxito mas notable.
La funcion no necesita, pues, recomendacion alguna.
Se dará tambien la la graciosa peti-pieza "Receta contra las suegras."
No faltar á la Alegria.
Meeting de caridad—En otra parte damos hoy una reseña del gran meeting, que se realizó en Santiago de Chile para socorrer á las victimas de la epidemia en Buenos Aires.
En ella hallarán nuestros lectores, los notables discursos pronunciados por los distinguidos Sres. Arteaga Alemparte, Lira, Santiago Estrada y otros mas, que se pusieron á la cabeza de ese generoso movimiento del pueblo Chileno.
Los discursos serán leidos con cariño por el pueblo argentino, que reconoce en Chile, una hermana en la libertad, que constituye el verdadero progress de los pueblos de América.
La Esposicion de Córdoba—Hoy terminamos la série de articulos descriptivos del palacio de la Esposicion Nacional.
Esos interesantes y laboriosos artículos los debemos á nuestro colega el "Eco de Córdoba," á quien nos prometiamos cumplimentar, como lo hacemos en su terminacion.

Crónica de Policia

CAPTURA—En una casa de baile públ ica, fué capturado antenoche un individuo que noches atras dió muerte á otro en la Seccion 13.
CUERPO DE BOMBEROS—Desde ayer se ocupa este cuerpo en hacer ejercicio de gimnasia en el 2° patio de la casa central de policia.
Al efecto han colocado trapecios y otros útiles.
Dentro de poco tiempo, dejarán muy atrás á los hermanos Lees y otros célebres gimnásticos en el *Zampillaerostacion*.
ENTRADA GENERAL—Desde las doce del dia 29 á igual hora de ayer habian entrado á la policia 29 individuos—por embriaguez, escándalo, uso de cuchillo etc. etc.
Sus nacionalidades son:—

Argentinos	18
Italianos	7
Austriacos	1
Orientales	2
Frances	1
Total	29

DESERTOR—Uno del Batallon G. P. fué capturado ayer por la policia y existe á la órden del Sr. Gefe del Cuerpo.
BAJAS—A todos los individuos del cuerpo de vijilantes, inútiles para el servicio se están dando de baja para ser reemplazados por hombres útiles y aptos para el servicio.
Ayer mismo se dieron mas de veinte bajas. Es una acertada medida.
ENFERMO—El Juez de Paz del Saladillo remitió á la policia á un individuo enfermo. Se envió al Hospital.

SOLICITADAS

Sociedad de Beneficencia

Distribuido á los pobres en los dias 24, 25 y 26 de Mayo.
A doña Eduvijia Rodriguez $ 200, Maria Garmendia 10, Rosa B. de Aparicio 100, Paulina Martel 50, Teresa Blanco 20, á las hermanas Guzman 2 sacos de abrigo y 200 $, Petrona Arauz 300, señora Mafes 200, Juana Diaz 20, Rita Latorrecilla 100, Serapia Torres un saco y 70 $, Juana Gelbes 20, Lurina Catalina 100, Casimira Peredo 50, Valentina Olivera un saco de abrigo y para sus hijos 2 vestidos, 2 enaguas, 2 pares medias y 100 $, Rosa B. de Mendez 100, Segunda Suares 100, Margarita Pereira un saco y 200 $, Policarpa Benites 50, Juana Ibañez 25, Petrona Fernandez 20, Maria Grafina 100, Isabel Romero 200, Agustina Fernandez 200, N. Fernandez 100, Raimunda Acosta 100, Orgia C. de Berdier 400, N. Mafes 500, Manuela Perez 100, Maria Guerra 50, Maria Berandi 100, Polonia Rodriguez un pañuelo de abrigo y 50 $, Juana Pasos 20, Maria Bilche 50, Edelmira Perichon 100, Florentina Goitia 100, Maria Julita 100, Catalina Espinosa 50, Micaela C. de Hernandez un saco de abrigo y 100, Dominga Guzman un saco, Salomé Duprad 200, Concepcion Rodriguez 100, Rufino Echascre 100.

Juzgado de Paz del Tordillo.
Los Médanos, Mayo 10 de 1871.
A la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.
El infrascrito remite á vd. la cantidad de dos mil ciento ochenta pesos m|c. recolectados en este partido á beneficio de los huérfanos que han quedado de la epidemia reinante en esa ciudad, adjuntando al mismo tiempo los nombres de los individuos que se han suscrito, y son los siguientes:
Catalina R. de Morete 100 $, Rudecindo Morete 50, Carlos B. Villalon 200, Elena Villalon 50, Escolástica Morales 50, Victorino Alday 200, Baltazar Seblé 50, Manuel Ballejos 50, Santiago Tisone 50, Manuel Pereira 100, Salvador Molina 40, Ramon Giraldone 30, Manuel Ramirez 50, Susana Algañaras 10 Nazario Córdova 100, Eugenio Galvan (padre) 50, Eugenio Galvan (hijo) 50, Juan Vivar 50, Juan Boiné 50, Emeterio Garcilazo 100, Benjamin Madrid 50, Jacinta Ibarra 50, Adrian Carabajal 70, Martin Egorcue 20, Daniel Ibargüengostyas 100, Luis Jimenez 10, Lindolfo Mar 30, Martin Lezarria 20, Juan Araujo 40, Severo Flores 10, Francisco Abiceto 50, Ignacio Montoto 30, Pascual Lopez 50, Santiago Coronel 30, Zacarias Madrid 50, Evangelista Guzman 10, Juan Arnola 10, Vicenta Ramirez 10, Emilia Ortiz 10.—Suma 2,180 pesos m|c.
Son dos mil ciento ochenta pesos moneda corriente, los que serán entregados por el Sr. D. Mariano Mendiburu á la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.
Dios guarde á la Sra. Presidenta.
Carlos B. Villalon,
Sustituto.

Comision de Huérfanas.
Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.
Al Sr. Dr. en medicina D. José Maria Bosch.
La infrascripta Presidenta de la Comision de Huérfanas y de la Sociedad de Beneficencia, tiene el honor de transcribir á vd. para su conocimiento y satisfaccion, la nota acuse de recibo del Exmo. Gobierno, á la que le pasó la que firma, dándole cuenta del generoso donativo hecho por vd. en favor de los huérfanos de la epidemia reinante, á cargo de esta Comision, de los haberes que le correspondian como médico del Lazareto de mujeres hasta el 14 del corriente, importante la suma de diez mil pesos moneda corriente.
"Buenos Aires, Mayo 24 de 1871—A la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia—Tengo el honor de acusar recibo de la nota de ayer, en que la Sra. Presidenta, se sirve dar cuenta de la donacion del Dr. D. José Maria Bosch, en favor de los huérfanos de la epidemia reinante, pidiéndole se sirva agradecer al mencionado Dr. á nombre del Gobierno tan generoso proceder—Dios guarde á la Sra. Presidenta—Antonio E. Malaver."
La infrascripta al hacerse un deber en cumplir el mandato superior, tiene tambien especial encargo de las señoras que componen la Comision de Huérfanas y de la Sociedad de Beneficencia, de manifestar á vd. su sincero agradecimiento, no solo por este acto de remarcable desprendimiento y filantropía, sino por los notables servicios prestados con su ciencia en el Lazareto de mujeres durante el período que ha continuado y continua confiado á su celo.
Al dejar cumplido dicho encargo, me es agradable renovar al Sr. Dr. Bosch las seguridades de mi particular aprecio y consideracion.
Dios guarde á vd.
Maria A. B. de Cazon.

Al Superior Tribunal de Justicia.

Hace quince dias que el Gobierno nombró la persona que debia hacerse cargo de la Oficina de Hipotecas, la cual sabemos no la ha abierto aun al servicio público por no haberle hecho prestar el juramento de ley, el Superior Tribunal. Esta tardanza injustificable ocasiona grandes perjuicios al pueblo, pues siendo dicha oficina *única* en la Provincia, á ella hay que ocurrir para los certificados y tomas de razon.
Esperamos que hoy mismo el Tribunal le reciba el juramento al ciudadano Argerich, que es el que debe rejentearla, para que lo haga funcionar en el momento; pues hay una gran aglomeracion de instrumentos públicos que necesitan de la intervencion de esa oficina para su validez y muchos negocios paralizados por la clausura de dicha oficina.
M. B.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, MAYO 30 DE 1871.
Apesar de haber 10,000 pesos plata de vencimientos, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron insignificantes, pues solo se anotaron 10,000 pesos al contado, al 67 1|2 p.§ cerrando firmes.
El año pasado cerraron tambien al 67 1|2 p.§ al contado.

Banco Argentino.
Sin embargo que no se han efectuado ventas de acciones, hay compradores al contado, al 6 p.§ de prémio.

Frutos del pais
Hé aquí las ventas principales realizadas en los mercados, estaciones y depósitos, particularmente en lanas.
Se nos asegura se vendieron 1,500 arrobas mestiza gruesa en muy buena condicion del Moro, á ps. 72 la arroba.
1000 arrobas mastiza regvlar Norte 52.
1900 id id buena id 56.
700 id id liviana id 60.
650 id id fina Sud 65.
2009 ia id buena condicion id 57.
1600 id id id id 57.
980 id id id id 55.
900 id id regular id 54.
860 id id id id.
Cueros vacunos secos—
580 campo Norte 120:
650 id Sud 146.
Cueros lanares—
140 docenas campo Norte 120.
200 id atrasados id 35.
400 id matadero, 1|2 lana Sud 80.
165 id campo, lana entera id 140.
Cerda—
45 arrobas del Norte 150.
65 id id Sud 170.
80 id id id 172.
Cueros de nutrias—
4500 libs. del Sud 4.
Pluma de avestruz—
460 libs. del Sud 28.
En plaza—1500 arrobas lana do Entre-Rios, á 20 1|2 rfts.
Un lote cueros vacunos de id, á 48 id.

Importacion.
La falta de existencia en sal de Cadiz ha hecho subir notablemente en el articulo.
2000 fanegas se realizaron en en fracciones al 18 y 19 rfts abordo.
No conocemos ventas de importancia en carbon de Cardiff pero su precio es de 9 á 9 1|2 pfts tonelada abordo.
Los vinos de burdeos han tenido mejora en sus precios efectuandosé 400 bordalesas de ps 700 á 730 dpdo segun marcas y un lote Costeaux á ps. 740 id.
En surtidos se han realizado ventas á los precios indicados úttimamente.

Telégramas.
Montevideo, Mayo 30—3 1|4.
A LA BOLSA—
Por "Enriqueta" vino Gasset á 54—cargamento de tasajo, aqui, para la Habana á 33—De Piñeyrua, 10,000 cueros de saladero de aquí á 64 1|2—el sebo correspondiente á 19—8000 id secos de Gualeguaychú, todo á la balanza á 16—Al llegar de Cádiz cargamento de sal á 19 al contado.
A LA SALA DE RESIDENTES—
Liverpool, "Cuba"—vapor "La Place" sin noticias—Papel. 15 3|4—Cambio, Lóndres, 52 1|2—Francia, 4.70 á 4.75 papel—5.64 á 5.65 oro—Janeiro, 10,200—Ninguna salida.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 30.

Pernambuco 12 de Abril, goleta holandesa "Gezusters" 165 tons su cap Ridder y consignada á Treyer hnos con: azucar.
Montevideo el dia 20 de Mayo, goleta inglesa "Bessie" 156 tons su cap Boster y consignada á Palcon y Ca. con cargamento general.

Cabotaje.
Empedrado goleta "Capraya" consignada á Paez y Gomenzoro con: 200 pzas madera, 995 cueros vacunos secos, 3 chiguas cerda.
Paraná bergantin aleman "Norma" á Green y Ca. con: lestre.
Paraná goleta "Palma Africana" á Nuñez con: 320 cabesales, 2000 tirantillos, 700 1|2 postes.
Rosario goleta "Greca Latina" á Nuñez hnos. con: frutos del pais-

Abrieron Registro.
Reg.256—Inglaterra barca italiana "Lorenzo Cogoleto" por B. Delfino.
Id 257—Patagones bergantin aleman "Catharina por Chs. W. Benn y Ca.

Salidas.
Burdeos paquete francés "Sindh"
Liverpool id inglés "City of Rio Janeiro.

DESPACHO DE ADUANA

Casanello; 233 caj aceite en latas.
Morge; 32 id id id 1 lata hongos secos.
Ochoa hijo; 50 caj aceite en latas.
Meyer; 1 id salchichones.
Ceechi; 2 id almendras 20 id pasas de higo.
Deetjen; 100 bcas azúcar refinada.
Clausen; 143 fdos tabaco.
Powell; 100 caj sal fina.
Carbone; 100 bocois queso gruyere.
Etchegaray, 905 tercios yerba parnagu a Andrid; 150 caj sardinas.
Mujica; 225 sobornales yerba panagua.
Bosi hnos; 200 caj azul.
Boie; 377 bult higo.
Serna P; 518 sacos trigo 1000 cajones al midon.
Ambroseti; 4 id hongos.
Oliner; 54 bultos tabaco paraguayo.
Caraiglia; 100 bcas azúcar refinada.
Serna P; 40|3 vino seco.
Mantels; 34 caj 34 caj cerveza.
Sivori; 200 id vermouth.
Meyer; 30 bords vino tinto.
Rodriguez; 100 pip id id.
Ochoa hijo 492 id 48|2 96|4 id id 30 balas papel hilo.
Clausen; 34 caj cigarr, hamburgueses.
Bacque; 400 id vermouth frances.
Audrin; 30 cascos aguardiente fuerte.
Goronilhon; 250 bordalesas vino einto.
Bonnemason; 100 id id id.
Dellefiiane, 25 pip caña.
Lasalle; 200 bords vino tinto.
Degiovani; 75 bals papel estraza.
Destínge; 50 caj licores,
Jacqueaux; 400 id vermouth.
Delfino 100 caj vino asti 4 pipas aguardiente.
Davempor; 100 canastos loza,

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS.
Hammer; 15 bcas semillas de mostaza.
Rivolte; 6 caj barnis para muebles.
Soden C; 17 barricas pintura comun en pasta.
A, Gresnet; 1 caj goma elastica.
Demarchi, 1 id esencias artificiales para licorss 1 id tintura amarilla 700 sanquipieles.
R. Bancora; 17 cuñetes pintura comun en pasta.
S. Meryer; 8 casc clororum de cal 6 caj acido nítrico.
G. Thomos; 9 id pastillas sueltas 9 id id en frascos.

MERCERIA
Doemea: 3 caj peines y peinetas de goma, carabanas ds madera, prendedores, pulceras medallas etc.
Koenig; 1 caj sedas de cosee y pañuelos.
T. Opharan; 4 id cintas de ruedo trencillas para bordar id dero galon id etc.
Lezica; 1 caj pañuelos de hilo.
Scheneides; 50 id papel de imprenta.
Dughid; 2 id gorras de lana, hilo de carretel.
Ruichenweyh; 8 id jaulas para pajaros y cochecitos de mimbre.
Darte G; 1 id cintas y flecos de seda granadinas id,
Shaw Ca; 252 caj vidrios plados,

MUEBLERIA Y ARMERIA.
Powell Ca; 1500 libras polvora para cazar 15 qq. municion 6 camas de fierro 1200 doz. argollas composicion.
Dughid, 5000 libras polvora para cazar.
Martindale; 19 caj muebles de caoba.
Astoul; 60 doz frenos de posicion.

ARTICULOS INGLESES.
Drabble; 25 fdos lienzos, zarazas y bramantes.
Parlane G, 20 bultos crinolina de algodon usos domesticos, lienzos y listados de algodon.
Grahem; 2 fdo frazadas de lana.
Thomkinson; 13 fdos paños, lienzos, tela de algodon géneros para vestidos, ponchos imitacion vicuña.
Mitchell 1 cajon géneros mezcla para vestidos.
Duguid; 4 bult paño punzó y pañuelos de algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.
E. Araudes; 10 caj corbatitas de lana, id de piel pañuelos de lana paletols de id para niños gorritas boas y capitas de id cuellos de 1|2 hilo para hombre.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA.
Bustamante 1 caj calzado para criaturas.
Ssaac; 5 id boas de lana 2 caj bombillas de composicion.
Balanzone; 8 id camisas de punto y de listado 1 id peines de asta.
Zileri; 5 caj botines para señoras.
Ruscheweyh, 2 id id id.
Grandjean; 2 id id id.
Senet P; 3 id sombreros de castor para hombre y niños.
R. Griotson; 1 caj camisetas de algodon.
Ferber H; 1 id camisas.
Casanello; 2 caj ropa de uso y carteles.
Boie; hnos 1 id sacos para hombre 2 id camisetas de algodon,
Mallmann 1 caj sacos para hombre 1 id elastico 1 id sacos de casimir y pañuelos de algodon.
Bemberg; 13 caj sombreros de lana id para niños.
Ferber 1 caj camisetas á la Crimea.

FERRETERIA.
Rossi Bancora; 2890 barras fierro 753 atados id 167 bultos cabo del cairo.
Isaac; 2 caj bombillas de composicion.
Mantels 70 bcas zinc 4 bultos talblitas para ruadros.
Molfino 20 bultos meollas.
Toraest; 700 piedras de vereda.
Shaw hnos; 3 caj trchuelas,
S. Campebell; 3777 barras y 797 atados fierro 6 id acero 25 plancas fierro.
A. Viterbo 1 caj herromientas.
J. Shaw; 24 id anclas perchas y rejas

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA.
De la eminente actriz Sra. Bremon.
Gran funcion inaugural de este teatro para el Juéves 1° de Junio de 1871.
1° Escogida sinfonia por la orquesta.
2° Se pondrá en escena, bajo la direccion del aplaudido 1er. actor Sr Torres, el interesante drama en 3 actos debido á la pluma del popular escritor Don Manuel Fernandez y Gonzalez y titulado:
Deudas de la conciencia ó la penitente de Sevilla.
Cuyo difícil protagonista será desempeñado por la Sra. Bremon y á la cual acompanarán las Sras. Verdinois, Felices y Andrade, y los Sres. Torres, Hermosa, Felices, Mendoza, Chezo, Rodenas, Franco, Mendoza (A.) y Carr.lero.
3° Debut de la celebrada 1ª bailarina española Da. Rosa Espert acompañada por el acreditado director Don Antonio Vadillo y cuerpo coreográfico con el tan aplaudido baile de costumbres andaluzas, titulado.
Una escuela de baile en Sevilla
4° y último. La funcion tesminará con la graciosa pieza en un acto, titulada:
El canto del Cisne.
Dirigida por el Sr. Hermosa y acompañándole las Sras. Quintana y Felices.
A las 7 1|2.

TEATRO ALEGRIA

Funcion para el Juéves 1° de Junio de 1871.
Se pondrán en escena la muy chistosa comedia en 3 actos, titulada:
Oros, copas, espadas y bastos.
Dirigida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Vigones. Elisa y los Sres. Fernandez, Carmona, Bonaplata y Andrés.
Dando fin con la graciosa peti-pieza.
Receta contra las suegras.
A las 7 1|2.
NOTA—El Domingo próximo el gran drama nuevo "El Suplicio de una mujer."

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
1ere. representation de:
Triolet.
Vaudeville en un acte.
Une maison en révolution.
Vaudeville en un acte.
Divertissement de danse et intermede concert.
A 8 heures.

CASTILLO MAGICO

Los titeres del diablo.
Nuevas ilusiones de óptica, transformaciones sorprendentes y aparicion de los diablitos, tambien el gran bombardeo de Paris y las grandes batallas de la guerra actual.
Ouvertura Domingo 21 de Mayo. esquina Piedras y Victoria (altos) entradas 7 ps, m|c, niños 5, en adelante, las funciones principiarán á las 6 concluyendo á las 10.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Guidovono ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria ó al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Severo L. Belvis á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 29 de 1871.
Emiliano P. Coronel
m31 28d Rivadavia 101.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Mariana Commier para que en el plazo indicado y por conducto de la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á que se halla adscripto el que firma, se presenten ante su señoria á deducir sus acciones —Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á Don Aurelio Garibaldi para que comparezca en el término de seis dias ante el Juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano Don Pantaleon Gomez á la cual me hallo adscripto, á efecto de dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios bajo apercibimiento de ser declarado en quiebra —Buenos Aires. Mayo 29 de 1871.
m31 3d *Joaquin Reynoso.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Emilo A. Agrelo, se emplaza á todos los que como acreedores ó herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Moudenli, para que en el término de treinta dias desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea, Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma— Buenos Aires Mayo 27 de 1871.
m31 25d *Félix Sagasta.*

Ama de leche—Se ofrece una sana y primeriza, ocurran á la calle de Garantias No. 66 m31 3d

AL PUBLICO

Habiendo dado fin á la mision que nos habíamos impuesto, grato nos es anunciar al público que volvemos á empuñar el martillo, ocupándonos de remates de propiedades tanto en la ciudad como en la campaña y cualquier ojeto ó efectos que se nos confie. Al mismo tiempo nos ocuparemos en arreglos de testamenterias, escrituras y asuntos judiciales.
m31 2d *Pablo A. Ramélla.*

Al comercio y al público—La casa que giraba bajo el nombre de Don Lorenzo Zina, sita en la calle de Belgrano No. 304 y San José 116, ha sido vendida en esta fecha á Don Manuel del Paso, si alguno tiene reclamo cantra dicha casa se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho tiempo no hay reclamo ninguno—Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.
m31 3d

Al comercio y al público en general—Deseando vender el negocio de panaderia situado en la calle de Lima 222, por fallecimiento de mi esposo D. Alberto Pattky, ruego á todos los que se consideren con derecho á cobros ó reclamos algunos contra dicho negocio ó á mi finado esposo, para que se presenten á la misma casa en el término de tres dias contados desde la fecha, para satisfacer lo que se adeude, pues pasado ese término no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.
m31 4d *Auguata Pattky.*

Al comercio—Los abajo firmados avisan al comercio en general que la sociedad que giraba bajo la razon social de Cárlos Miracca y Ca. de Antonio Mirinoni en el negocio de Almacen de Menudeo situado en la calle de Cangallo No. 446 ha sido disuelto de comun acuerdo quedando al retivo y pasivo de dicho negocio Antonio Mirinoni y Hnos, por lo que hacemos saber al comercio para que se presentsd los queqienen cuentas pendientes en el término de 3 dias p asado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Mayo 31 de 1871.
m31 3d *Marinoni Francisco—Miraca Carlo.*

GRAN REMATE
MERCADERIAS GENERALES
EN LA NUEVA CASA DE COMERCIO
De los señores SCHLIEPER FISCHER y Ca.
CHACABUCO 18 1|2

Merino negros, géneros de vestido, tapados, ropa hecha, casimires, algodones, lanas.

El Miércoles 31 de Mayo, Jueves 1.° y Viérnes 2 de Junio

¡A PLAZOS!!

VENTA POR BULTO CERRADO

NOTA—Prevenimos á los señores compradores que esta nueva casa, presentará un brillante surtido especial para la plaza, traido espresamente de Europa en los buques últimamente llegados.
RODRIGUEZ, LARRAZABAL y Ca.

Al Comercio—Los que tengan cuentas que reclamar al hoy finado Juan A. Lopez se servirán presentarlas á la la calle de las Artes No. 321 confiteria, dentro del plazo de ocho dias pasado dicho plazo no serán atendidos—Buenos Aires Mayo 30 de 1871. m31 3d

A lo barato—Sanguijuelas hamburguesas recibidas por el último paquete se venden en el antiguo y acreditado depósito, por cajas, cientos y al menudeo calle de la Victoria No. 138, y en la sucursal peluqueria calle del Buen Orden No. 248. m31 1d

Almorranas—La prodijiosa pomada para la cura radical de diha dolencia, y el unguento de Santa Isabel para curar los granos malos y averos, se vende en los depósitos antes mencionados, m31 1d

BOTICA EN VENTA

Se vende la acreditada Botica Normal, (antes Botica del Pueblo,) ventajosamente situada en la esquina Piedras y Belgrano, y con 33 años de existencia, ofrece las mayores ventajas al comprador; ocúrrase á la drogueria dé Toledo y Monte calle Rivadavia 189. m31 3d

Club del Progreso—Se convoca á los Sres socios para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 5 de Junio á la 1 de la tarde, con el fin de nombrar los miembros que deben integrar la Comision y dar cuenta del estado de la sociedad.
m31 3d *La Comision.*

Cocinero—Se necesita uno bueno en la calle del Perú No. 5, ocurrir de 10 á 4 de la tarde. m31 2d

Colegio Franco-Español

Buen Orden 415
Las clases volverán á funcionar el 1.° de Junio
m31 1d *Carmelo Milhas—Director.*

Carros—Se compran dos de tráfico calle Belgrano 102. m31 2d

CIGARRERIA ORION

Cigarrillos negros para cualqnier punto de la campaña.
63—PERU—63
m31 2d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, se necesitan 3 peones para el campo, un jóven práctico en tienda, dos cocheras, un cocinero, dos quinteros, mucamas y niñeras y hay para colocar mayordomos, escribientes, tenedor de libros, mozos de café, ayudantes de cocina y porteros. m31 2d

CAFE, CAFE.

Café de Mocka y de Yungos de superior clase, se hallará siempre fresco y molido á la vista de los compradores y á todas horas, en el almacen de B. L. Ramayon y Ca. calle de la Florida núm. 7. m31 3d

Colegio San José—Se avisa á los alumnos de este establecimiento que los cursos volverán á abrirse el dia 1.° de Junio. m31 2d

Da. Dolores Pinos de Martinez.
FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1871.
Don Eduardo Martinez.
FALLECIÓ EL 7 DE ABRIL DE 1871.
Q. E. P. D.
Don Baldomero Martinez, esposo y padre Don Gabriel J. Martinez y Don Mateo J. Martinez hermanos políticos y tios y demas deudos de dichos finados, invitan á las personas de sus relaciones á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Miguel el Viernes 2 de Junio á las 10 y media de la mañana, favor que quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo,
Se previene que es la única invitacion.
m31 3d

Dentista americano—Deseoso siempre de corresponder á la confianza de mi numerosa clientela, creí muy conveniente hacer un viage á Europa para conocer prácticamente todos los adelantos y progresos que ha esperimentado en los últimos tiempos el arte de dentista. Acabo de llegar creyendo haber conseguido mi propósito y provisto de aparatos, instrumentos y un vasto y rico surtido de todos los objetos que se relacionan con mi profesion.
He estudiado prácticamente la emplomadura con oro adhesivo, sientifica y muy difícil operacion que por muchos años ha preocupado á los mas célebres dentistas de Estados Unidos y que debe considerarse como la primera del arte. Por ella puede moldarse sobre un raigon cualquiera un perfecto diente de oro dándole la mejor forma y la completa solidez para resistir la fuerza de la masticacion y la duracion para toda la vida.
Las dentaduras artificiales han merecido tambieu mi particular atencion estudiando los diferentes modos de colocarlas y proveyéndome de un gran surtido de lindos dientes ingleses y americanos que puedo colocar artistieamente llenando las mas delicadas exigencias en masticacion y articulacion perfecta.
Me permito pues ofrecer al respetable público mis servicios profesionales, no dudando que los sacrificios que he hecho para este viaje con el solo objeto del mejor servicio de mis favorecedores tendrán su recompensa con el apoyo y proteccion que me dispense el culto y progresista pueblo de Buenos Aires.
Herman Winegberg.
m31 1d calle de la Piedad No. 81.

El Abogado Vicente T, Lopez tiene su estudio en la calle Rivadavia No. 60. m31 3d

En venta—Una fábrica de destilacion en completo estado de trabajo, ubicado en ci Rosario de Santa-Fé. Las obras están bien construidas, y son capaces de producir una gran cantidad de licores alcoólicos. Una provision amplia de cebada y trigo, que puede obtenerse en el pueblo, juntamente con muy fácil venta de los productos con un pequeño espendio se podrla arreglar una buena cerveceria adjunta á dicha fábrica para la fabricacion de cerveza negra y blanca iguales á las inglesas.
Como el dueño biene otros compromisos, no puede dedicar la atencion necesaria á dicho establecimiento.
Para los detalles de planteacion ocúrrase á John Forrest y Ca. calle 25 de Mayo No. 44, m30 3d

Mucama—Se necesita una calle de la Defensa 342 encontrarán con quien tratar de 10 á 12 del dia, escusado será que se presente sino tiene buenas recomenda ciones. m31 3d

Mensagerias Iniciadores—Esta acreditada Empresa que está enlazada con las Líneas de vapores que hacen su carrera entre Buenos Aires y Rosario recibe encomiendas y caudales para dicho punto en todas las principales ciudades del interior donde tiene establecidas Agencias:
Igualmente despacha para las provincias las encomiendas que se entreguen en sus agencias de Buenos Aires ó el Litoral para cualquiera de los puntos que recorren las mensagerias de la Empresa, á saber:
Linea del Oeste tocando en Villa Maria, Rio 4°, Morro, San Luis y Mendoza.
Sale del Rosario todos los Martes por el tren.
Linea del Norte con destino á Tucuman y Salta. Sale del Rosario todos los Mártes por el tren.
Id de Córdoba todos los Juéves á las 8 de la mañana.
Las mensagerias de la carrera del Norte, harán un viage por Santiago, tocando en Loreto y otro viage por el camino nuevo que ha abierto la Empresa tocando en las Cañas, Carneros, Medina, Monteros, Famaillá, Lales, Tucuman y Salta.
La Empresa despachará además viages estraordinarios siempre que haya suficiente número de pasageros y alquilará carruages á las personas que lo soliciten, para lo cual cuenta con coches, cómodos y elegantes.
La tarifa está arreglada segun las distancias, á precios muy moderados.
Para mas pormenores ocurran á la agencia Cangallo 30. m31

Matrimonio para el campo—Se necesita en la calle de Belgrano No. 221. m31 2d

Ojo á la pichincha por 20,000 ps. se venden la acreditada fonda y billar con contrata, Paseo de Julio No 107 m31 1d

Sirvienta—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones para el cuidado de dos hombres [illegible] calle de Garantias No. 17. m41 3d

Pichincha—Se alquila una linda casita en la calle de Chile espuina Salta con 6 piezas empapeladas cocina, algibe y ademas una muy cómoda cachera cou piezas para las personas de servicio todo está en perfecto estado. En la misma casa darán razon, m31 2d

PARA negocio—Se alquila la esquina Libertad y Córdoba darán razon calle Rivadavia 20. m31 8d

LA Sta. Junor participa al respetable público que su colegio sito en la calle Corrientes No. 538, se ha vuelto á abrir.
La Sta. Junor cree que la marcha de su colegio satisfará á aquellas personas que desean una educacion moral é intelectual para sus hijas, con las ventajas que ofreco un local inmejorable. Hay comodidades para un corto número de pupilos, las que recibirán trato de familia. m31 3d

Losacreedores de D. David Boggiani almacen calle Victoria núm. 644 se presenten en el término de 3 dias pasando la fecha no tendrán ningun reclamo calle Montevideo núm. 33.
m31 2d *José Salvarezza.*

Quinientos pesos de gratificacion á quien entregue ó dé noticia de un caballo tordillo tordillenegro tusado con una pata blanca calle Rivadavia No. 683. m31 3d

SE alquila la casa calle Defensa 257, para tratar en la misma calle No. 255. m31 3d

SE ruega á los acreedores del finado Don Victorio Fuselli que tengan cuentas de negocio de presentarse en el término de tres dias de la fecha, calle Artes No. 80. m31 3d

SE ofrece un profesor para dar lecciones de clarin y flauta con un método muy fácil; en la merceria del Vesuvio darán razon. m31 8d

SE ha vendido la panaderia calle Defensa No. 321, el que se considere con algun derecho se presentará en el término de ocho dias contando desde esta fecha, pasado ese término el que firma no reconocerá ningun reclamo—Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.
m31 8d *José Rodveguez.*

SE vende la fonda situada calle Bolcarce No. 82 y 83, las persneas que se interesen ocurran á la miema casa que encontrarán con quien tratar. m31 2d

Se vende—El café restaurant francés situado en el Paseo de Julio núm. 3, frente á la estacion de la Boca y del tramway del Retiro. Su dueño lo vende por ausentarse del país. m31 3d

Se necesita—Una sirvienta de quince á diez y ocho años; calle Buen Orden 17, 2° piso. m31 3d

SE ofrece un oficial peluquero, para tratar, Piedad 272. m31 4d

SE desea vender en Quilmes una chacra alambrada de quinientas varas de frente por mil varas de fondo, si hay alguna persona interesada que quiera comprar, puede ocurrir en casa de Don Juan Hernandez en Quilmes, enfrente de la casa de Don Mariano Otamendi. m31 8d

SE alquila un almacen con armazon y mostrador y gas en la calle Paraná No. 109, darán razon, calle Rivadavia 281. m31 2d

SE alquila una casa de altos en la plaza del Retiro No. 86, al concluir la calle Florida á las 20 varas á mano izquierda, tiene nueve piezas con cielos-rasos de yeso, algibe, aguas corrientes y gas, aun no ha sido habitada; ocurrir Charcas 85. Otra calle de Charcas No. 83. m31 2d

SE ofrece un español inteligente en parrales, para cualquier trabajo de agricultura, tiene quien garanta su conducta. Paseo de Julio 87- m31 3d

SE vende una barberia y peluqueria con todas sus existencias y mercaderias, tambien se alquila la casa con contrata, para los informes calle Potosí 282, primer patio. m31 5d

SE alquila una ó dos piezas en altos, amuebladas, para hombre solos, con pension ó sin ella, en casa de familia española, donde se cocina al mismo estilo, Bhile 126. m31 3d

SE alquila una linda casa con todas las oficinas necesarias y aguas corrientes, Artes núm. 276. m31 3d

SE avisa á todos los marchantes del bodegon llamado Pobre Diablo, situado en la calle de Charcas 42, de presentarse entre quince dias para sacar sus efectos, avisando que despues de esa fecha no olrá ningun reclamo.
Buenos Aires, 31 de Mayo de 1871.
m31 15d *Gabino Salas.*

SE necesita un sirviente en la calle de Maypú núm. 100. m31 2d

Seminario Anglo-Francés

225—Tacuarí—225.
ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA.
Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion ofrece á los padres de familia la seguridad de dar á sus hijos una educacion esmerada tanto mercantil como científica.
El colegio tiene comodidad para CUARENTA PUPILOS, estensas clases, los patios son grandes y espaciosos.
Se reciben pupilos de la campaña, de la Banda Oriental y del Paraguay.
Todos los alumnos tienen opcion á los tres idiomas INGLES, FRANCES Y CASTELLANO sin recargo alguno.
Las clases universitarias son rejenteadas por profesores idóneos.
Los alumnos rinden exámen todos los años en la universidad.
Se recibe tambien un corto número de niñas.
m31 1d *Guillermo Parody é hijo.*

SE avisa á las personas que tengan cuentas con el finado Don Cárlos Gaggino en la Boca se sirvan presentarlas en la misma casa en el término de quince dias—Buenos Aires, Mayo 30 de 1861. m31 6d

SE vende una buena casa con 15 varas de frente por 40 de rondo, 6 piezas á la moderna, en 120 mil pesos m|c. á tres cuadras de la estacion del Mercado Constitucion. Allí no hay epidemia! ocúrrase á la calle de la Victoria 91, para tratar. m31 3d

SE vende en el pueblo de Lobos á una cuadra de la plaza de la estacion, un terreno de 50 varas de frente por 110 de fondo, media manzana con dos piezas de material y una cocina, hay muchos arboles grandes en el terreno; todo por 30 mil ps. m|c. otro á 4 cuacras de la plaza, compuesto de una manzana de 100 varas por costado con árboles y cercado de alambre, con 3 piezas grandes de material y dos de pared francesa, todo por 50,000 ps. m|c. para tratar dirijanse á la casa de negocio de Don Ricardo Gutierrez, ó á la del finado Don Juan A. Cascallares en Lobos. m31 10d

Terreno para arrendar—Hay una area de terreno de 40 varas de frente por 84 varas de fondo situado sobre la barranca del rio al Norte frente á la casa y jardin del Dr. Kier que se arrendará á algun jardinero ó para corralon, por el término de años que convenga, para tratar se puede ocurrir á la quinta de Langdon frente á la estacion del gran Ferro-Carril del Sud á cualquier hora. m31 6d

Vicente G. Quesada tiene abierto su estudio de abogado en la calle de Chacabuco No. 49. m31 5d

Un chico perdido el dia 30 como á las 5 y 1|2 de la mañana se ha huido un muchacho de edad de 13 años, recien llegado del campo el que lo entregue ó dé noticia en la calle de Montevideo No. 354 será bien gratificado. m21 2d

UN jóven suizo se ofrece como tenedor de libros, cobrador ó dependiente en alguna casa introductora, corralon ú almacen por mayor. tiene ya algun conocimiento de la plaza y puede dar las mejores garantias de su conducta calle de Venezuela Na. 258. m31 2d

UN oficial aparador y un muchacho aprendiz, se necesita calle Solis 100. m31 2d

Una señora con una niña de 9 años, desea colocarse para coser ó planchar puede dar buenos informes Uruguay 301. m31 4d

Ama de leche—Se ofrece una italiana de leche fresca y de buena conducta, vive en la calle de Guarantias n0m. 98. m31 3d

AL público—Invitase al señor D. Carlos Colombo que vive con el Sr. D. Pedro Seina en esta ciudad á presentarse al núm. 340 calle de San Martin por una carta que le interesa. m31 3d

Ama de leche—Se ofrece una francesa para criar en la casa del niño, con leche de 15 dias fresca y con buenas recoMendaciones, calle de Pofosí No. 204. m31 3d

Dulce de [illegible] de Santa-Fé—Se acaba de recibir [illegible] acreditado y conocido dulce de [illegible] vende á 10 ps, el tarrito [illegible] m41 3d

EN la sastreria calle del Perú núm. 148 1|2 hay un surtido de ropa hecha para la estacion á la moda del dia y precio módico. m31 3d

Juzgado de Paz de la Piedad—Con motivo de haber fallecido de la epidemia varias personas en la casa que ocupa el juzgado y hasta que dicha casa no sea perfectamente fumigada y ventilada, el juzgado se traslada interinamente á la casa habitacion del que suscribe, Cangallo 405, señalando para dar audiencia los dias Lunes, Miércoles y Viérnes de cada semana de 9 á 11 en punto de la mañana.
Santiago Amaral.
m31 3d Juez de paz.

REMATES

Por Mariano Billinghurs.

En el pueblo de San José de Flores.
De 2 lotes de terrenos situados en la calle General Necochea, 4 cuadras al Sud de la estacion del ferro-carril del Oeste y 2 del mercado de abastos.
El juéves 1.° de Junio á la una en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:
Los espresados 2 lotes de terreuos situados en el centro principal del pueblo y rodeados de los recursos esenciales para la vida. m31

Por López y Blanco.

Al contado.
En su casa calle del Perú 94 y 96.
El miércoles 31 del corriente á las doce en punto venderemss al contado el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle es así:
Percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, id de medio luto bramantes de varias clases, lienzos, cotines de puro hilo, id de algodon, id puro algodon, camisas listado id de cotin id pechera de hilo, id de algodon, id puro algondon, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla listado, id id americano, cotin id, bombasí, crudo, zarazas varias clases bramantes varias marcas lienzo tabla y tablon, razo de la negro embutidos, sombreros de corcho negros y de color id paja de chile pellones tucumanos zarazas negras, percales franceses punta china tohallas id de hilo, id genovesas pañuelos de hilo, id de algodon id foulares de seda, lienzos, zarazas, bramantes, mantas de vicuña, id de algodon, grano de oro, bordados, casimir, brin y gambronas camisas de algodon blancas percal 1|2 hilo y monte-cristo sarga de muchas clases listado lienzos calzoncillos hilo cinta para miriñaques hilo de máquinas, sacos de lustrina id de brin id de paño pantalones de brin botines para señoras y hombres hilo de sastre corbatas camisetas calzoncillos gorras de sol articulos de merceria botones de puño hilo hormillas botones brin blanco zarazas de lana damasco pura lana id mezcla madapolan brines de las mejores calidades tanto liso como de colores medias para hombres, un lindisimo surtido de perfumeria aceite monpelas id de la sociedad higiénica etc. un variado surtido de efectos que no se detallan por su larga estension.

Por el mismo.

¡¡JUDICIAL!!
De la preciosa finca central, situada en la calle Santiago del Estero núm. 246, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola.
El mártes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos á la mejor postura y al contado la indicada finca á pedido de los herederos de la mencionada testamenteria y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El terreno es compuesto de ocho varas y ochenta y cinco tentésimos de frente al Oeste y diez y seis varas y veinte centésimos de fondo al este, haciendo un área de ciento cuarenta y tres varas cuadradas y treinta y siete centésimos.
El edificio es compuesto de nueve piezas, cocina y letrina, todo construido en cal, y su tasacion es de ps. 161,115.
La adquisicion de la presente propiedad, en las actuales circunstancias es como de los mejores negocios en que puede invertirse la plata—la posicion que aquella ocupa garante su porvenir.
Llamamos pues la atencion de los especuladores sobre este conveniente remate. m27

Por P. Molfino y Ca.

Por órden del consulado italiano.
El miércolés 31 de Mayo venderemos á la mas alta postura una partida vino francés vendido con las barcas italianas "Luigi" ó "Rosa" y "G. B. Rici"
En seguida—Venderemos un surtido general de articulos de almacen, aceite en latas y en botellas, vino francés en cascosy en cajones. vino asti, vermouth di Torino, pasas de higo, arroz del piamonte, vino seco en cuarterolas, vino jeorez, en cascos, coñac en potellas, 4 pipones vinoblanco pez palo, 300 cajones fideos y varios otros otros articulos que estarán á la vista. m28 5d

Por Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais.
300 pipas sebo de primera clase, al llegar.
12 id id id id listo.
1200 cueros lanares lana entera.
88 cueros vacunos.
750 arrobas lana mestiza liviana.
100 cueros lanares de campo.
En el mercado del Sud barraca del Sr. Cernadas.
El miércoles 31 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos del pais de primera clase y en escelente condicion.
Por cuenta de la fabrica "La Arjentina" en Ajó, 300 pipas sebo primera clase, al llegar, las que se venderán puestas abordo ó en tierra. en lotes al gusto de los compradores.
12 pipas sebo listo.
12,000 cueros lanares dematadero lana entera
88 cueros vacunos de matadero.
De otra procedencia.
750 arrobas lana mestiza liviana.
100 cueros lanares de campo. m27

Por Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL.
En nuestra casa Bolivar número 14.
De cigarros habanos, cigarrillos y vinos.
Por órden del Sr. Cónsul General de España y por cuenta de quien pertenezca.
El miércoles 31 de Mayo á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de cigarros y cigarrillos, á saber:
96,000 paquetes habanillos de marca acreditada, procedente todo de la Habana por la barca "Calipso"
32,000 cigarros habanos lejítimos, marcas mas conocidas y acreditadas.
Gran cantidad de vinos finos de mesa de lo mas selecto.
Pormenores, Bolivar 14.

Por el mismo.

Gran remate de carruajes, de caballos de tiro y de silla—En nuestra casa Bolívar 14.
El juéves 1.° de Junio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes flamantes, recien introducidos al pais y otros con poco uso de particulares; como así mismo magnificas yuntas de tiro y caballos de paseo.
Para caballerizos y talabarteros—Venderemos al mismo tiempo, una gran factura de sillas de montar, riendas, frenos, arreos para carruaje, mandiles, látigos, estribos, etc, etc.
De todo publicaremos el pormenor próximamente. Pormenores, Bolivar 14. m24

Por el mismo.

JUDICIAL.
Y semanal de muebles.
(Pero muebles sin fiebre!!!(
El viernes 2 de Junio y una vez que vivimos (á Dios gracias) contando con la concurrencia de los que tambien viven, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estaban aposentados en nuestra casa antes del flagelo, y formamos un surtido variado á saber:
4 pianos, 8 roperos con espejo, 4 juegos de sala, 7 escritorios de lujo y sensillos, 14 comodas, 3 id de escritorio, 8 aparadores, 6 mesas de comedor, 2 etayers, 6 espejos magníficos para sala, 3 medio juegos de reps para ante-sala, 18 docenas sillas finas surtidas, 4 cajas de fierro esplendidas, 7 camas, cristaleria, loza, y otros muchos articulos. m24

Por el mismo.

¡¡JUDICIAL!!
Del hermoso vapor "Leopoldo"
Por órden del Tribunal de Comercio.
EN EL TIGRE.
(En el Rio Lujan, donde está fondeado.
El Domingo 25 de Judio á las 2 de la tarde, venderemos el magnifico vapor arriba mencionado por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:
Largo 232 pies; puntal 12 1|2; 246 toneladas de Registro calando solo 6 1|2 pies con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 tonelaeas.
Sus maquinas en perfecto estado á dos cilindros, 2 condensadores, fuerza de 232 caballos, con de 13 millas por hora.
Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.
El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto.
Pormenores Bolivar 14.
NOTA—El dia del remate estarán las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las, con eso las esperientan los interesado
m24

Remates á la vuelta

...ISOS

...A.
...ados.
...o despues de terminada ... colocacion de la piedra funda... ...ederá á la venta al contado de to... ...ares existentes exijiendose á los seño... ...mpradores como condicion de venta que de... ...rán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terrenos en venta particular.

Escusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obtendrán los que se hagan propietarios en "Las Heras" importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad teniendo el tren á dos pasos del pueblo.

Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la vía ferrea, aproposito para lindas quintas.

Queda pues invitado todo aquel que desee pasar el 18 de Junio un dia adradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.

Nota—Los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana estan á disposicion de todo el que quiera, en casa del rematador, Piedad 381, y en las escribanias de Saldias y Agrelo, al cargo esta última del escribano Paulino Esperati. m30 18d

Por Rodriguez, Larrazábal y Compañia.
GRAN REMATE.

Surtido—Géneros de invierno.

Especialidad en géneros de vestidos de treinta clases distintas.

Venta por bulto cerrado.

Gran surtido de géneros de luto y medio luto, en la nueva casa de comercio de los señores Schliefer Fischer y Ca. calle de Chacabuco número 18 1[2.

El miércoles 31 de Mayo, juéves 1.° y viérnes 2 de Junio.

A largos plazos.

Sedas, tapados, paños, casimires, ropa hecha, muchas novedades especiales.

Fl detalle despues.

Nota—Prevenimos que esta nueva casa presentará á los compradores un brillante surtido especial para la plaza, traido especialmente de Europa en los buques últimamente entrados.

Por cuenta de quien pertenezca—3 cajones zapatillas averiadas.

Un surtido nunca visto en remate de géneros para vestidos de todas clases, hasta los mas ricos que se introducen, un riquisimo y completo surtido de pañuelos de cachemir, id de chalones entrando los mas ricos, gran variedad en cortes de casimir, id para trages, tapados de casimir para señoras gustos modernos, id de color, id blancos, id de seda de muchas clases, riquisimos tapados de terciopelo, paños negros, casimires y castores negros, pañueleria de rebozo para la estacion, medias largas para hombre, camisetas de algodon rayadas, medias y camisetas de lana, medias blancas para señora desde el No. 40 al 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles, varias clases y tamaños, alemanesco de algodon muy rica clase, un gran surtido de pequines y groes negros, hasta las mas ricas clases, cortes para chaleco de terciopelo, paños ingleses gruesos para roperos, como paño presidente y otros, tela de algodon para poncho coleta negra, un gran surtido de zarazas en libreta y á lo largo, muchas clases de bramantes y lienzos, cotin de algodon, lustrina asargada, razo de lana, de uno y dos anchos, coleta plomo y negra, una gran variedad sombreros de castor para hombres y niños, sombreros negros aterciopelados, camisas vista de hilo todas bordadas, un lindo y riquísimo surtido de camisas á la crimea, tarlatan, fajas de lana para el estómago, id de seda lisas y floreadas, lana para bordar, un gran surtido de merinos negros y otros muchos articulos que son de mucha estension para enumerarlos. Venta por bulto entero donde sea posible.

Especialidad—Merinos negros tres clases, chalones, pañuelos tapados de seda, géneros de muchas clases todos de luto y medio luto. m28

Por el mismo
Importante remate.

En nuestra casa calle Victoria 143 y 145.

El lúnes 5 de Junio á las 12 en punto al mejor precio y sin retirar lote, venderemos un importante surtido de comestibles y ferreteria, vinos en bordalesas, en pipas, en cajones, arroz, fideos, azúcar, lozas, lamparas, alcaparras, hilo, almendras, aceitunas, papel y un completo surtido de comestibles y bebidas.

Surtido completo y variado de ferreteria, una gran partida de estufas y cocinas económicas. m31

Por La Municipalidad de Las Conchas.

El Domingo 4 de Junio se venderá en remate público y por cuenta de la Municipalidad de Eas Conchas 27 lotes de magnificos terrenos, situados sobre el importante rio Lujan, puerto de abrigo de Buenos Aires. Estos terrenos son de inmenso porvenir y se prestan admirablemente para edifien ellos quintas de recreo ó para poner cualquier negocio, como almacenes navals, carnicerias, barracas, hoteles etc. pues hay continuamente mas de cincuenta buques anclados en frente á las anchas calles que á ellos conducen están en perfecto estado.

No desperdiciar esta magnifica oportunidad pues ya son los últimos lotes de terreno de que la Municipalidad puede disponer.

Planos y mas pormenores en el Juzgado de Paz de Las Conchas y en la calle Chacabuco No. 18 1[2. m31 3d

Por Pablo Escalane.

En su casa calle de San Martin 138.

De muebles, alhajas, géneros y vinos finos.

El miércoles 31 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote de un variado surtido de mnebles cuyo pormenor es como sigue:

1 sofá caoba forro de crin, 1 aparador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 rica cama camera de caoba tallada con colchon elastico, 1 id de caoba sin colchones, sillas de caoba asiento de esterilla, id id de aya, mesas de noche con piedra mármol, 1 ropero, 1 mesa para comedor, 5 id de pino con cajones, 1 armario, cuadros al oleo, alhajas, ropa hecha nueva é infinidad de objetos que estarán á la vista. m28 3d

Por J. Castelletti y Ca

Fn su casa casa calle del Perú núm. 26.

AL CONTADO.

El juéves 1.° de 1871, se rematará al contado y sin retirar lote, un espléndido surtido de efectos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente:

Casimires en piezas y en cortes, pantalones de casimir, sacos de varias clas4s, paletoes, mantas de paño, id de vicuña, ponchos tucumanos, idem de paño, mantas de viaje, sacos, paño piloto, pantalones de gambrona, merino negro fradcés, y inglés, grano de oro negro para mantas, alepin negro, zarazas de las mejores marcas, id negras, bramante, lienzo, cotines, uso doméstico, alemanesco de hilo, género de vestido, zarazas de colcha, tartan de pura lana, camisas á la crimea, id de listado, id de algodon pechera de hilo, id para señora, camisetas de punto de lana, id de algodon, id rayada, calzoncills de punto, id de madapolan, lienzo tablon, coleta plomo y negra, medias largas y cortas, id de lana, muselinas de lana, pañuelos de algodon, id de yerba, idem de hilo, id con guarda de colores, y negra, sombreros de castor de varias clases, idem de terciopelo adornados, peines de varias clases, hotines para hombre y señoras, gambronas, botones de guarnicion, cinta de hilera, cinta de seda, cordon, hilo francés, miriñaques, jabones, polvo de arroz, figuras de porcelana, juguetes y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Se liquidará el resto de los sombreros de copa altaa que quedaron del remate anterior.

Por Andrés Piaggio.

Del muy bien surtido almacen del menudeo sito en la calle de Venezuela núm. 408.

El miércoles 31 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de loza fina, id ordinaria, cristales finos, id ordinarios, yerba paraguaya, id argentina superior clase, azucar refinada, id de la habana, id terciada, fideos de génova, id del pais, arroz glacé, aceite de ribera, id plagnol, conservas genovesas, maní, azul de Prusia, aceite de almendras, ciruelas, miel de abeja, café en grano, id molido, nueces, fariña, aceite de kerosene, velas de estcarina, id de molde, jabon de España legitimo, id amarillo, fosforos de cera, té de perla, id negro almidon americano, id del pais, dulce de membrillo, tabaco en rama, id picado, sardinas en cuartas, pabilo ajices encurtidos, pasas de Málaga cigarros de Bahia, id zuizos.

Bebidas—Vino carlon en pipas, id francés en bordalesas, id seco, id priorato, caña en pipas, aguardiente, cerveza inglesa, id de pais, vino oporto, id jerez, licorcs varias clases, ginebra, ponche, Aya-Pana, hesperidina, padre kerman, vermouth di Torino, id dol pais, frutas en aguardiente, coñac martell, id robin, ajenco, kirch y una gran cantidad de articulos de merceria cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo—Venderé el armazon, mostrador, vidrieras, 2 juegos de balanzas, romana, estiva y los útiles de dicha casa.

Escritorio del rematador Recoba Nueva 82. m27

Por Adolfo Bullrich.

En la calle de Garay núm. 74.

De muebles.

Por ausentarse la familia para Europa.

El miércoles 31 de Mayo á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, á saber:

Sala—Un sofá de crin, ocho sillas de id, un chiffonier, una mesa de centro con piedra mármol, varios cuadros y adornos, una alfombra de tripe.

Dormitorio—Un lavatorio piedra marmol, una mesa de vestirse, una cama de fierro y alfombra de tripe.

Comedor—Una mesa para comer, una docena de sillas, seis cuadros litografiados, y varios útiles.

Cocina—Una cocina económica, y demá asccesorios.

Por el mismo.
EN MORON.

En el establecimiento la "Manuelita"—De 200 cerdos capones cebados.

...casa.
...n No. 100.
...junio á las dos en punto de ...emos al mas alto precio y dinero ...por órden del Sr. Gerente de la Caja ...nto á saber:

...na magnifica y comoda casa de campo, con ...rentes á dos calles construida en terreno de 15½ varas de frente al Este, con 100 varas de fondo al Oeste, la casa consta de 15 piezas de material, bien construidas de azotea, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Esta propiedad está situada cerca de la plaza, en uno de los parajes mas altos del ... Los pa...res de familia, tienen una brillan... dad para hacerse de una buena pr... puede habitarse sobre la marcha, ... mente está alquilada.

La órden para la venta de est... es terminante, así que los aficionados ... den hacerse de ella por poco diner... nos, por mas detalles, á nuestro ... San Martin 118: ...d

Por el mism...
A MORON.
Inmejorabl...
A plazos! Apl...

Frente á las magníficas cha... ...señores Agustin Silveira y Cárlos Eguía.

El domingo 4 de Junio á las 11 de la mañana, despues que llegue el tren que sale del Parque á las 10 y de un almuerzo campestre que ofrecemos á los que asistan á este remate, venderemos á la mas alta postura á plazos y condiciones que estipularemos en el acto de la venta.

Estos terrenos divididos en 32 manzanas y en lotes de 50 por 50 varas, 50 por 100 y 100 por 100, son los mas altos y lindos de todo el partido, y por su proximidad á la Estacion de carga que existe en el Establecimiento del señor Silveyra, será muy económico el transporte de los materiales que sean necesarios para la edificacion, etc, etc.

Para mayor comodidad de los que deseen asistir al remate, tendremos volantas en la misma estacion de Moron, de donde saldrán despues de la llegada del tren de las 10. Por planos y pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118. m31

Por Ximenez hermanos.

En su casa calle de Victoria No. 71.

A plazo de 5, 6 y 7 meses.

Por cuenta de varios.

El miércoles 31 de Mayo á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos un completo surtido de efectos de tienda y merceria, propios para la estacion, cuyo pormenor irá oportunamente.

Por Carlos Ristorini.

En San Fernando.

De hermosos terrenos situados frente al Hotel Nacional de Manen.

El Domingo 4 de Junio á la una se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 lindos lotes de terrenos que son como sigue:

Lote núm. 1—Con 60 varas de frente por 100 de frente.
Lote 2—Con 30 id id id 70 id.
Lote 3—Con 20 id id id 70 id.
Lote 4—Con 10 id id id 50 id.

Nota—Tenemos para vender en venta particular, una manzana de terreno en la Floresta donde se efectuó el remate de 12 manzanas; esta manzana fué comprada por una persona que falleció.

A mas—Una manzana en la estacion Rivadavia (Ferro-Carril del Norte) en la Barranca del Pueblo Mitre.

Por otros informes, Lima 56. m23

Por el mismo.

De una casa moderna de poco precio, situada calle de Paraná núm. 199, entre Tucuman y Temple, en calle empedrada, etc.

El Domingo 8 de Junio á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Oeste por: de fdo. el edificio es de azotea y se compone de 4 piezas empapeladas, cocina y pozo de balde, parral etc.

Por otros informes, ocurrase al escritorio de ventas de easas y terrenos calle de Lima 56. m30

Por el mismo.

De 20 hermosos lotes de terrenos altos.

Situados en la prolongacion de las calles de la Victoria, Potosí y otars á la altura de Almagro terrenos conocidos por la "Villa de Sn. Cárlos" distantes tres cuadras de la estacion "Almagro" á una cuadra de la calle Real que vá para Flores (empedrada) y por donde pronto pasará el tramway "Argentino", el que ya llega á 3 cuadras de "Almagro."

El juéves 8 de Junio á la una dará principio el ramate á la mas alta postura de estos lindos terrenos, cuyo detalle mañana se dará.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varios.

El juéves 1.° de Junio á las 11 en punto de la mañana y de dinero de contado se rematará un variado y estenso surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas.

Gran surtido de casimires de 1[2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto, y 1[2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes, completos, id id en cortes lindos gustos percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, bramantes de varias clases, lienzos id, cotines de puro hilo, id mezcla de algodon, id puro algodon, camisas de listado, id de cotin, id pechera de hilo, id de algodon lisas y bordas para hombres y niños, camisas para señoras de algodon y de hilo, lisas y bordadas, botas para id, enaguas para señoras varias clases, capricho, crinolina lisa y rayada, coleta negra y plomo, percalinas para sastres, grano de oro, casimires en cortes, id en piezas, cojinillos, género de hilo para sábanas doble ancho, id sencillo, id uso doméstico varias marcas, alemanesco de hilo, servilletas id, tohallas inglesas, id genovesas, género para vestido propio para la estacion, zarazas de varias clases, bramantes, coleta, casimir francés en piezas y en cortes para traies y pantalones, camisas de hilo y medio hilo, para hombres, calzonoillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de chile y de Italia, pañuelos de barelle, panialones, bombachas de brin muy finas, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos de los números 66, 77, 99, pañuelos punzoes, cortes de vestidos de percal, jénero de hilo para sábanas, hnle fino, garibaldinas adornadas muy finas, tercispelo de colores, un surtido de gro negro y de colores, pañuelos y triángulos punto, tohallas genovesas, idem inglesas, crespon negro y de colores, muselinas de motita, idem en cortes y otros muehos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros 20 fardos tripe rizado, 1 cajon zaraza de luto y otros articulos averiados.

Por el mismo.
En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle de la Victoria número 93.

El mártes 6, miércoles 7, v viérnes 9 de Junio venderemos á los plazos que se estipularán un surtido general de efectos para la presente estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

SEDERIAS—Gró negro y de colores, un surtido selecto.
Razo negro y de colores.
Sarga.
Razo de China.
Corbatas.
Fajas.
Terciopelo negro y de colores.
Ricos pañuelos foulares grandes y chicos.
Foular.
Crespon negro y tules.
Cortes de chalecos de terciopelo.
CONFECCIONES—Tapados de paño negro de muchas clases para señoras y niñas.
Tapados de terciopelo de varias clases.
Capelinas de cachemir.
Enaguas para señoras.
Camisas id id.
Pantalones id id.
Cuellos y mangas, parures, etc.
Pañuelos, chalones cachemir, uno de los renglones especiales de la casa, este año en menos escala la que el año anterior como 250 á 300 entre pañuelos y chalones, de muchas clases, entre ellos unos pocos finos de gustoss y estilo enteramente nuevos. Tambien corbatas y chalones largos y cuadrados de cachemir.
Pañuelos de tartan graudes y chicos.
Id de merino negros.
Paños negros de muchas clases.
CASIMIRES—De colores para pantalon.
Id id id para trajes, etc.
Articulos punto de lana.
Medias y guantes para señoras, niñas y niños.
Medias largas.
Capelinas y gorritas.
Boas.
Echarpis.
Fichus.
Boas de tibet, etc, etc.
FOURURES—Puños de piel de todos tamaños.
Boas id id id
Corbatas id id id.
Géneros de vestidos de todas clases tambien con seda.
Piqué de algodon blanco.
Crinolina lisa y á cuadros.
Mantillas españolas.
Blondas, etc, etc. m31

Por Leonetti y Medrano.

De una magnifica casa-quinta.

En la ciudad de Mercedes.

El domingo 4 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna, al mas alto precio y dinero de contado, la finca arriba espresada, compuesto su terreno de setenta y cuatro varas de frente al Oeste por cincuenta y seis y cuarta varas de fondo. Toda esta propiadad cercada de pared, y con un magnifico porton de hierro, contiene 2 piezas de azotea y algunas de techo de paja, pozo de balde y demas oficinas.

Esta propiedad está situada á cuadra y media de la estacion del ferro-carril. La casa es conocida por de D. Nicolás el canario.

Por mas informes Perú 73. m31

Por Wehely Gimenez y Ca.

En su casa Bolivar 19 y 23.

Comestibles y bebidas.

El lúnes 5 de Junio á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura de un surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon, caña, vino francés en bordalesas, dulce membrillo, arroz de la iadia, ginebra ancla, vermouth, ajenjo, jamon ínglés, vino San Julien meave, pasas de higo, id de corinto, bacalao, coñac, sal fina, bitter, hilo de acarreto, jabon de España, orejones, jabon inglés, queso inglés, tubos, tabaco picado negro, id para pito, tabaco norteamericano, yerba argentina, cerveza inglesa, pasas de mendoza, chocolate francés, lámparas para kerosene, porotos de chile, vino jerez, id oporto, barajas, conservas, sardinas, anchoas, café en grano y molido, dulce guayaba, betun, cepillos para lustrar zapatos é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. m31

...rico Pinedo, abogado—Aa establecido su estudio en su casa habitacion calle del Parque 105 (altos) m18 10d

Juzgado de Paz del partido de Necochea —Por el presente se cita. llama y emplaza á Don Nicanor Duarte para que en el término de de treinta dias á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado ó estar á derecho en la demanda entablada por Don Natal Faro sobre la liquidacion del negocio establecido por dichos en el parage denominado Médano Blanco, bajo apercibimiento de lo que por derecho tuviere lugar—Malaltue, Mayo 12 de 1871.
m18 15d *Cárlos Darragueira.*
Juez de Paz,

Trstamentarias—Liquidacion, division y juicio de testamenterias—Suseccion de descendientes, ascendientes, etc. Herederos testarr entarios ó abintestados. Los interesados serán atendidos judicial ó estajudicialmente. Desde hoy se dará principio á las clases comerciales de contabilidad, caligrafia y ortografia.
Cuyo 278—M. P. Rocha. m18 10d

Al público—Se vende el magnifico y nuevo patacho "Assuncione" de bandera italiana, del porte de 190 tonelas, construido espresamente para la navegacion de los rios, en madera fuerte, guarnecido de todos sus atresos y forrado en zinc, para mayores informes á tratar, dirigirse en la calle de Reconquista No. 125. m28 15d

Al Comercio—El abajo firmado participa al Comercio que, habiendo vendido su merceria, sita en la calle Perú núm. 72, envita á las personas que tienen algunas cuentas con esta casa, de presenrarse dentro el término de tres dias. desde la fecha, pasando este término toda recla macion será considerada sin valor.—Buenos Aires—Mayo 27 de 1871.
m28 3d *Filp Deutsch.*

Ama de leche—Se ofrece una francesa con buenas recomendaciones, con leche de tres meses, dirijirse á la calle Libertad 79. m28 4d

Ama de leche—Se ofrece una fresca de 20 aias para criar en su casa ó afuera calle de Chile 317. m28 3d

Bordadas—La tienda calle Cangullo No. 96 y 98 se ha vuelto á abrir desde el Lúnes 22. m28 3d

Bernardo Moretti ruega al Sr. Luis Bianqui, se sirva pasar á la fonda Universidad, plaza dcl mercado Viejo por aauntos que le interesan. m28 3d

El colegio de las Señoritas de Quade, se abrirá el Juéves 1° de Junio. m28 3d

Al comercio y á nuestro comitentes en general les participamos que hemos regresado de la Campaña teniendo nuestro escritorio en la calle Piedras No. 115 abierto desde las 12 á 2 de la tarde y de 6 á 9 de la noche.
Buenos Aires Mayo 23 de 1871.
m28 3d *Ramos Otero y Ca.*

Comisaria General de Guerra—Aviso Oficial—Por disposicion Superior el Miércoles 31 del corriente á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para prover de cinco mil (5000) kepies caballeria G. N. y dos mil quinientos infanteria (2500) G. N. segun la muestra que estará á la vista en los almacenes de esta Comisaria General.

Estos articulos deberán ser entregados en el término de quince (15) dias á contar desde la fecha en que sea aprovada por la Superiorida.

Las propuestas deverán ser firmadas por los proponentes y fiadores de reconocida responsabilidad sin cuyos resquisitos no serán consideradas.—Buenos Aires mayo 22 de 1871.
m24 7d *M. B. Campos.*

OTRO.

Por disposicion Superior el Mártes 30 del corriente á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para prover de mil gorras de paño con fundas blancas para la marina y mil cinturones de cuero para la misma segun muestras de Comisaria.

Dichos articulos serán entregados en el término de quince dias á contar desde la fecha en que sea aprobado por la Superioridad.

Las propuestas deberán ser firmadas por los proponentes y fiadoreo de reconocida responsabilidadsin cuyo resquisito no seran admitidas en la hora de la licitacion.
m24 6d *M. B. Campos.*

Al comercio—Habiendo comprado el negocio de Da. Maria N. de Troncoso, sito en la calle de Callao y Charcas, las personas que tengan cuentas con dicho negocio ias presentarán en el término de tres dias, pasados estos el comprador no atenderá ningun reclamo.
m30 3d *Anselmo Castro.*

A los albañiles—Se vende barato uno ó varios lotes tablones de 2 pulgadas para andamios, Buen Orden 368. m30 9d

Al comercio—El abajo firmado habiendo comprado la parte del negocio del fallecido Don Gnillermo Payrola del café y fonda de la Marina, Paseo de Julio No. 65, avisa á los acreedores y mas interesados de dicho negocie se presenten en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho término nose admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871
m36 3d *Santiago Uincenti.*

Al Comercio—El que firma avisa al público que ha comprado el almacen situado en la calle de Potosí 420 y 422. El que tenga cuentas con dicha casa se presentará en el término de 3 dias de la fecha—Buedos Aires Mayo 29 de 1871.
m30 3d *Jnan Sobaco.*

COCINERA FRANCESA

Se necesita una buena en la calle de Cuyo 382. m29 3d

Colegio Franco-Español

Buen Orden 415

Las clases volverán á funcionar el 1° de Junio
m30 1d *Carmelo Milhas*—Director.

Cuartos amueblados cón pension ó sin ella, algunas con balcon á la calle Cangallo 170 altos. m30 2d

Cortador para sastreria—Se necesita uno que sea inteligente en este ramo, dirijir se calle de Florida No. 113 y 115. m30 3d

Cosureras para pantalones en contrarán trabajo en la sastreria calle de Florida No. 113 y 114 conociendo bien el oficio. m30 3d

Conchavos en la agencia Potosí 425 hay para colocar moyordomos, tenedores de libross, dependientes, escribientes, cocineros mucamos, quinteros mozos de café porteros ayudantes de cocina, matrimos y peones A los patrones se les servirá prcnto y gratis. m30 2d

Cuarto—Se necesita para un hombre solo en una familia decente, dirijanse por escrito J. B. fonda del Sud Belgrano 124. m30 2d

Colegio del Parque calle del Temple entre Talcahuano y Uruguay 312—La reapertura de las clases ha tenido lugar el 16 de Mayo, empiezan á las 9 de la mañana y concluyen á las 5 de la tarde, hay cursos de nocho, idiomas, matématicas, teneduria de libros. La casa es de las mas espaciosas y edificada espresamente para colegio.
m30 2d *Alfonso Coureois.*

Caballos de tiro—Se desea comprar una pareja de buenos caballos de carruage en la calle Defensa 118. m30 3d

COCINERA

Se ofrece una jóveu española muy buena, con recomendacion de su conducta, calle de Balcarce No. 68. m30 5d

Dependiente para roperia y sastreria—Se necesita uno que sea apto para este negocio escusado se presente sin poder dar garantia de su conducta, dirijirse calle de Florida No. 113 y 115. m30 3d

Dendiente de botica—Se ofrece uno para la ciudad ó campaña dando garantias de su conducta, en la botica Belgrano calle Solis y Belgrano daran razon. m30 3d

En la agencia Rivadavia 465, se necesitan 2 mucamos de comedor, una cocinera formal con cama, 4 oficiales sastres y una mucama para planchas y coser. m30 2d

Feliciano Forns y Antonio Subirady participan á sus favorecedores que desde esta fecha queda abierto y á sus órdenes el taller de muebleria y carpinteria en la calle Venezuela 229. m30 2d

Funeral—El Director del colegio San José y demás padres bayoneses residentes en esta ciudad, avisan á sus amigos y relaciones que el miércoles 31 del corriente, á las 9 de la mañana se dará principio al funeral rezado por el eterno descanso del Padre Luis Larrony y demás hermanos fallecidos de la actual epidemia en el cementerio de San Juan se celebrará en esta Iglesia.

Se invita de un modo especial á los muchos hijos é hijas de confesion del mencionado padre. m30 2d

Facultad de Medicina—De órden del Sr. Presidente, se hace saber que desde el 1° de Junio hasta el diez inclusive la Secretaria de la Facultad estará abierta desde las once hasta la una de la tarde para espedir matrícula á los que deseen seguir el estudio de la Medicina, partos, farmacia ó flebomia. Este plazo es improrrogable—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m30 3d *El Secretario.*

Habiendo fallecido S. Tomas de Otassua dueño de la fonda calle de Venezuela 257, se ruega á las personas qus tengan cuentas contra dicha casa, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna especie. m30 3d

JARDINES

El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que sigue encargándose de la formacion de jardines, disponiendo de un personal elegido, puede emprender cualquier rrabajo del ramo, calle de Caceros entre Tacuari y Piedras, única casa.
m30 6d *E. Courtois.*

J. A. Garcia ha vuelto á abrir su estudio de de Abonado en la calle Defensa 118. m30 3d

Lecciones particulares de francés ó inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro y la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuari 1[illegible]. m30 2d

MANUAL

De fonografia española

Arte de escribir con tanta velocidad como se habla y con la mismo claridad que la escritura comun, por Guillermo Parody, Catedrático de fonografia del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Se haya en venta en la Libreria Lucien Victoria 119 y 121, precio 50 ps, mjc. m30 3d

Muchacha—Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para cuidar un niño, calle Florida 2871. m30 2d

Nueva Agencia—En la calle de la Libertad No 123 se ha abierto una Agencia de comisiones y colocaciones. Nuestros favorecedores serán servidos con economia y prontitud. En la misma se alquila un galpon de diez y ocho varas de frente por ocho de fondo propio para esiablecimiento de carpinteria ó herreria. Tambien tiene pieza para habitar. m30 3d

Oficial fideiero y un peon, se ofrece, dirigirse á Bolivar 387 esquina Garay. m30 3d

Por liquidacion en la fábrica Buen Orden 368, se vende un surtido de artículos para graseria á precio de costo. m30 8d

Profesor de teneduria de libros—Se necesita uno calle Tacuari 225. m30 1d

Remate en San José de Flores—El Sr. Conminetti que compró dos lotes de terreno en nuestro remate del 2 de Abril, tendrá á bien de pasar por nuestro escritorio San Martin 118 con el fin de escriturar dicha propiedad.
m30 3d *Adolfo Bullrich y Ca.*

Se ofrece un ayudante de cocina, tiene bue uas recomendaciones, dirigirse Piedras 69 m30 2d

Se vende un piano americano de los mejores ocúrrase por carta dirigida, piano Potosí 135 1[2. m30 3d

Se vende una herreria central con contrata, poco capital y facilidad de pago, tambien una sierra á vapor cón las mismas condicionss, Piedras 62. m30 9d

Seminario Inglés calle de Tucuman 341—Las clases vuelven á funcionar desde el primero de Junio. Se reciben, pupilas, medias-pupilas y externas, tambien se dan lecciones á domicilio en inglés, francés y piano. m30 3d

TARJETAS AL MINUTO

93 1[2—SAN MARTIN—93 1[2

BUENOS AIRES.
m30 15d

Se necesita un mozo de comedor, Victoria 88. m30 2d

Se alquilan dos piezas amuebladas, sala con ventana á la calle y dormitorio en la calle de Esmeralda No. 147 para hombes solos garantiendo que en dicha casa no ha habido enfermo de fiebre amarilla. m30 3d

Se necesita un oficial zapateria calle 25 de Mayo No. 24. m30 2d

Sirvienta, 3 chicos de 12 á 13 años para escritorio, Tacuarí 63 y peones para compañia, para tratar con el Dr. Brizuela, tambien una cocinera. m30 2d

Se necesita una cocinera para familla, se preferirá italiana, calle Catamarca y Once de Setiembre. m30 4d

Se ofrece un cocinero y pastelero francés calle Belgrano No. 59. m30 2d

Se alquila una casa de cinco piezas, cocina y demás necesario, calle Independencia frente al No. 490 en la misma darán razon. m30 6d

Se ofrece una ama de leche italiana, Paseo de Julio No. 227. m30 4d

Se desea vender la calesita puesta en la calle y plaza Libertad, darán razon en la calle Parque 277. m30 3d

Se ofrece un cocinero italiano calle 25 de Mayo 117. m30 4d

Se ofrece un jóven italiano para el torneo, que sabe bien su oficio de toda clase, calle de Corrientes No. 66 y 69. m30 3d

Se necesita 2 aprendices aparadores, se prefiere que tenga alguna inteligencia calle de Rivadavia No. 877. m30 3d

Telegrafos Nacionales

República Argentina

Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle SAN MARTIN No. 98, los telegramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente.

A Belarano, " Zárate, " Baradero, " San Pedro, " SAN NICOLAS	25 centavos fuertes.
ROSARIO	50 centavos fuestes.
Bolleville, Villa Maria, San Lorenzo, Coronda, SANTA-FÉ, Rincon de San José	75 centavos fuertes.
PARANÁ, CÓRDOBA	100 centavos fuertes.
RIO CUARTO	120 centavos fuestes.

Los pernodicos abonarán un centavo fuerte por palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná y Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.
m30 10d *Cárlos Burton.*
Inspector general de los Telégrafos Buenos Aires
Calle Belgrano 32.

Un jóven español recien llegado y con buenas recomendaciones desea encontrar colocacion bien de dependiente de almacen ó para llevar libros, darán razon Florida Go. 38. m30 2d

Un chico de 3 años se ha perdido el dia 29 de Mayo 1871 el que dé noticias de él en la calle de Piedad 204 recibira una bnena gratificacion. m30 3d

Un matrimonio aleman busca una casa de 4 á 5 piezas con piso de madera con contrato en Belgrano ó San José de Flores, dirijirse á la calle Defensa núm. 12. m30 6d

Un jóven estrangero—Sabiendo español aleman é inglés desea colocarse como dependiente ó tenedor de libros en almacen por mayor, escritorio ó casa introductora informaciones se darán en calle Florida 178. m30 3d

Villa de Mercedes—Se ha perdido el 24 del corriente en la estacion de este pueblo, un perrito todo completamente blanco chiquito, el que lo entregue en el hotel francés de Don Luis inmediato á esa estacion, será gratificado generosamente. m30 2d

Madame Dufourd partera, previene á su clientela que está de vuelta del campo y está siempre á la disposicion del público, calle de la Florida No. 65. m27 10d

Ojo propietarios—Se desea alquilar por el término de un año á inmediaciones de Flores, Floresta ó San Martin (estacion) una casa ó casa-quinta, cómoda como para una numerosa familia. Dirijirse calle de Potosi 165. m27 8d

Mariano B. Beascochea

Procurador Judicial.

Avisa á su clientela que desde el 1° del entrante mes empezará á ocuparse de los negocios á su cargo.

Igualmente ofrece sus servicios al publico para el arreglo de testamentarias etc. garantiendo no exigir anticipo alguno de las partes, consteando por el contrario los gastos que se originen en la secuela de los asuntos, cuando los interesados no tengan recursos para verificarlos.

Recibe ordenes en la calle Santiago del Estero No. 222, hasta tanto establesca su escritorio.
Buenos Aires Mayo 26 1871. m27 6d

El Sr. Chiabran, dueño de la relogería calle Buen Orden 271, tiene el honor de informar á sus numerosos clientes, de venir buscar las composturas que han dejado á su casa, en el tiempo de ocho dias que habia cónfiado su casa al Sr. Augusto Jacquet. m27 8d

Gran carniceria italiana mercado del Plata Nos. 48, 49 y 50—Se vende carne fresca y gorda á precios módicos á razon de 13 á 14 ps, la arroba y se lleva á domicil,o.
m29 3d *Manuel Cueto y Ca.*

A los clientes del Dr. Gazcon—Habiendoseme recomendado por mi hog finado Sr. padre Dr. D. Manuel Gazcon, pusiese todo bajo la direccion del Sr. Dr. D. Miguel Navarro Oiola, he remitido al Estudio de este (Muipú N. 13) los espedientes que se encontraban en el de aquel lo que aviso á los procuradores y demas interesados.
m21 10d *Manuel Gazcon.*

Patos—Escopetas de 1 y 2 tiros, para cazar patos; calle Rivadavia 20. m23 6d

Oficiales boteros—Se necesitan en la boteria de Paris Potosí 114, se les pagará los mejores precios, si son buenos, escusado se presenten sin esa condicion. m37 6d

Proyecto—La Municipalidad de la Ciudad ha sancionado lo siguiente:—Art. 1.° A los seis meses de la sancion de la presente ordenanza, todos los establecimientos declarados insalubres por las ordenanzas del 3 y 28 de Agosto de 1860 y 27 de Setiembre del mismo año, deberán trasladarse fuera del Municipio de la Ciudad.

Art. 2.° Los que contravinieren el artículo anterior sufrirán la multa de 3,000 $ sin perjuicio de ser cerrados sus establecimientos.

Art. 3.° Las fábricas de cerveceria, las caballerizas y cocherias, deberán trasladarse en el mismo término de seis meses á una distancia de quince cuadras de la Plaza de la Victoria, no pudiendo los dueños de estos establecimientos ocuparlos ántes de dar aviso á la Municipalidad, para que ésta los haga reconocer si están en las condiciones que mandan las ordenanzas municipales.

Art. 4.° Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo 4.° sufrirán tambien la multa de 3,000 ps. sin perjuicio de ser cerrados sus establecimientos.

Art. 5.° Quedan derogadas todas las ordenanzas que se opongan á la presente,

Art. 6.° Comuníquese á quien corresponda.

Buenos Aires Mayo 24 de 1871.
Eulojio Cuenca.

Se arriendan con contrato todos ó por fracciones ciento once varas de terreno en las Cinco Esquinas con frente á la calle Larga que vá á la Recoleta, y con fondo de 140 varas por costado hasta la de Talcahuano. Ocúrrase al Dr. Pardo, Piedad 109 de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó á su quinta, frente á la Estacion "Caballito" á cualquier hora. m28 8d

Escribanos y abogados—Se alquilan para escritorio juntas ó por separados hermosas piezas con ventana á la calle Bolivar 57 altos —Dirigirse calle Piedad Nº 213. m28 3d

†

Da. Eusebia F. de Moré.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE MARZO DE 1871.

Sus hijos, hermanas é hija política invitan á sus relaciones al novenario que se empezará el 31 del presente en la iglesia de Ntro. Padre Santo Domingo á las 9 1[2 de la mañana. m28 3d

En Moron á dos cuadras de la estacion, se venden lindos terrenos por mil quinientos pesos la vara, con setenta y cinco de fondo con árboles de injertos finos y arboles de sombra, tambien se vende una casa-quinta con una manzana de terreno, teniendo todas las comodidades de la vida y á dos cuadras de lo estacion Moron, darán rezon en la calle de la Piedad No. 470 y en Moron al Sr. Bolar. m28 7d

Finado Marcelo Gay—Se ruega á los acreedores del finado Marcelo Gay, ocurran á la calle Perú 85 y 87, el miércoles 31 de Mayo, á las doce del dia, con sus cuentas para determinar lo que convenga á sus intereses. Mayo 28 de 1871. m28 3d

Dependiente—Se necesita uno apto para vendedor de un registro por mayor de merceria, inteligente en el ramo, como tambien con práctica comercial en esta plaza—El que se encuentre en estas condiciones ocurra á la calle del Perú nº 13. m28 3d

GRANDES CARRERAS

EN BELGRANO

El 8 de Junio de 1871.

Cuyo producto será destinado á los niños huérfanos de la epidemia bajo la comision siguiente:

Presidente Don Jorge Atucha.
Secretario Dr. " Luis V. Varela.
Tesorero " Juan Malcolm.
Vocales " Santiago Macrae.
" " Federico Plowes.
" " Jorge Craufurd.
" " Féliz Pico.
" " José M. Jurado.
" " Edelmiro Costa.
" " Gerónimo Torrado.
" " Manuel Riso.
" " Mariano Gache.
" Emilio A. Agrelo.

1ª á las 12, carrera Aficionados, una vuelta, para caballos que sean de silla herrado de las cuatro patas, entrada 100 ps, premio 2000 ps, peso 150 libras.

2ª á las 12 3[4 de la tarde, carrera Caridad, una vuelta, para caballos del pais que no hayan corrido en esta ó en otra sociedad, entrada 400 pesos, premio 4000 ps, peso 150 libras.

3ª á la 1 1[2 carrera Velocidad, m edia vuelta para caballos del pais, entrada 300 ps, premio 3000 ps, peso 150 libras.

4ª á la 2 1[4 carrera Municipal una vuelta para caballos del pais entrada 400 ps, premio 4000 ps, peso 150 libras.

5.ª á las 3, carrera Handicap para todos caballos una vueita, entrada 700 ps. Premio 7,000 ps.,

6ª á las 4, carrera Popular una y media vuelta, para caballos del pais, entrada 500 ps. premio 5000 ps, peso 145 libras.

NOTA—En cada carrera deberán correr tres caballos de distintos dueños para optar al premio.

Las entradas se harán en Belgrano el 1° de Junio á las 2 de la tarde, dirijidas al Sr. Presidente, calle 11 de Setiembre, esquina Rivadavia con la marca y color del caballo, como tambien el traje del Jockey etc, etc.

Las pérdidas de la mitad depósito para la 5ª carrera podrán declararse hasta las 2 de la tarde del 5 de Junio dirigiéndose al efecto y por escrito al Sr. President.

El caballo que llegue segundo en cada carrera, salvará su entrada.

En la agencia Rivadavia 465 se precisan 2 oficiales plateros, 2 herreros, 2 familias para quintas, pchachas, y hay 40 cocineros y mucamos, peones y sirvientes. m28 3d

En la caballeriza del Plata calle Cuyo núm. 244, entró un caballo overo; pagado los gastos, se entregará el caballo.
n m28 3d

†

Da. Catalina I. de Larramendy

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 21 DE MARZO DE 1871.

Su esposo D. Pedro Larramendy sus hijas é hijos politicos invitan á las personas de su relacion que por un olvido involuntario ó por falta del repartidor no hubieren recibido esquela de invitacion se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se ha de celebrar el miércoles 31 del corriente á las 10 1[2 de la mañana en el templo de N. S. de Monserrat favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. m28 3d

Dos oficiales boteros—Se necesita en la boteria calle Defensa 539 y 41- m28 5d

José R. Lasala, corredor—Participa á sus amigos y al público en general que ha mudado su escritorio de remates y comisiones á la calle de Rivadavia No. 75 (altos) donde sigo dando dinero sobre alhajas y en hipoteca de casas y terrenos á un interés módico horas de despacho de 9 á 5 de la tarde, Rivadavia 75 (altos) m28 2d

Maestro albañil español, se ofrece para pintar, blanquear y empapelar á precio muy arreglado, calle Perú 231 esquina Venezuela, almacen del poste blanco darán razon. m28 3d

PINTOR

Se necesita uno para el arreglo de dos casas (pronto), para tratar, en esta Imprenta con Jacinto Merchante.

Se ofrece un mozo español de 17 años para cocinero ó sirviente de comedor, para tratar, ocurrir Belgrano núm. 101. m27 4d

TIBURCIO F. BUSTOS

REMATADOR PUBLICO

Avisa á sus amigos en particular y al público en gcneral, que desde el 1.° de Junio seguirá abierto mi escritorio de remate y comisiones desde las 10 á las 4 de la tarde. donde me encargo de toda clase de remate y asuntos judiciales. Calle de la Victoria 73, altos.

Se ofrece un profesor para dar lecciones de canto y piano, con un método muy fácil en la merceria del Vesuvio calle de las Artes 269 darán razon. m27 8d

UN JOVEN

recien llegado de Europa, desea colocarse para trabajar en un establecimiento de pintor.—En esta imprenta darán razon.

Aviso—Se suplica á la persona que haya encontrada una letra del banco Mauá por importe de 8140 ps. mjc. con el No. 5694 se sirva entregarla en la calle de Tucuman No. 161 donde será gratificado se previene q' será vano cobrarla pues ya se ha dado el aviso correspondienie al mencionado Banco. m30 3d

Al público—Se avisa al público que se vende leche de yegua y de burra en 1 tambo calle de Parque núm. 280, y á demás lleva á domicilio á todas hrras.

Atencion á los maestras de escuela se venden unas clases pizarras y demas útiles para verlas y tratar ocúrrase Lorea 152. m30 8d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca calle de Maipú 268. m30 4d

FLORENCIO MADERO Y Ca.

Previenen al público que tienen ya en ejercicio su casa de remate y comisiones. El primer remate de muebles semanal tendrá lugar el próximo Viérnes 2 de Junio, lo que se previene á los numerosos muebleros que nos habian hablado anticipadamente. Igual prevencion hacemos á los que quieran rematar muebles en sus casas particulares, como ási mismo á los propietarios de terrenos, fincas, etc.

Fijense en los remates judiciales que son de importancia. m24 8d

Arboles frutales, Plantas de adorno, Semillas de flores y de legumbres se vende por mayor y menor en el depósito de P. Brunet calle de la Florida Nº 123. m28 3d

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa calle Corrientes Nº 357. m28 3d

Colegio Santa Cecilia

60—BOLIVAR—60

Frances, español ó inglés—Las clases de este establecimiento estarán reabiertas el 1.° de Junio próximo. Se admiten pupilas, medio-pupilas y esternas. Todo mes principiado se paga por entero.
m28 8d *Eugenia Simon*—Directora.

Se ofrece una ama de leche jóven ocurrir á la calle Méjico 451 darán razon. m28 3d

Oficial talabartero—Se necesita para el Rosario, en la peluqueria calle Rivadavia núm 257 1[2. m28 3d

On a besoin d'un constructeur de jardins, parcs. peluses etc, s'adresser au Jardins de Mr. Docteur Pardo, en face de l'Estation Caballito. m28 10d

Sociedad de lustrados de muebles finos y composturas ocurra calle Victoria 712 darán razon. m28 2d

Sr. D. Alejandro Miroli se sirva pasar por la calle Perú nº 337 por asuntos de importancia. m28 3d

Se ofrece—Un dependiente para almacen inteligente, ó sea para el pueblo ó para la campaña, tiene buenas recomendaciones, ocurran la calle de Santa Fé núm 607. m25 3d

Se necesita tres piezas amuebladas en el bajo pizo de una casa, en una buena calle, cerca del centro, las piezas deben comunicarse entre sí y una será de alcoba, por carta constatando el importe al mes, G. N. H., oficina de la "Tribuna" m28 2d

Seminario Ingles Victoria 564—Las clases del arriba mencionado establecimiento se abrirán el Juéves 1° de Junio.
m28 8d El Director.

Se necesita un oficial sastre; se prefiere español, calle Buen Orden tres esquinas de Barracas, al lado del Casin. m28 2d

Se ofrece una ama de leche vasca española fresca, calle de Cangallo y Centro América. m28 3d

Vapor paquete italiano Liguria saldrá el 6 de Junio para Génova y Nápoles, haciendo escaia en Gibraltar, Barcelona y Marsella. Precio de pasaje 1.ª clase 120 ps fts. y 2.ª clase 50 ps. fts. Se garante el mejor trato. Ocúrrase á su agente Giovanni Lavarello, calle 25 de Mayo núm. 118. m28 5d

Se ofrece un jóven español recien venido de Madrid, para sirviente portero ó mucamo sabe leer y escribir, ú para mozo do almamacen con buenas racomendaciones Rivadavia 303. darán razon. m28 2d

Jardineros profesor de Inglés, otro Aleman, mucama portero y un matrimonio inglés hay colocacion Agencia Guerrero San Martin 93. m28 2d

Se vende la roperia situada calle de Canga llo No. 25 de Mayo No. 53, con mercancias ó sin ellas, se vende con contrata de cuatro años, para tratar calle 25 de Mayo No. 30. m28 3b

Se alquila una casa con diez piezas en la calle Solis 74 por las llaves ocurrir á la confiteria de la esquina. m28 6d

Se necesita un hombre baqueano para brotar cebada, ocúrrase en la cerveceria italiana calle San Martin No. 267 á toda hora del dia. m28 3d

Sirvienta para viajar—Se necesita para el cuidado de niños de una familia que emprenderá su viage á fines del próximo Junio ó mediados de Julio para Europa. Se necesita una persona formal y que pueda presentar buenas recomendaciones. Ocúrrase calle de Rivadavia n.° 97 de once á una de la tarde. m28 2d

A los interesados—Se ruega encarecidamente que pasen al café Restaurant de la Perla calle Piedad num. 8, á buscar todos sus equipajes y baules que tengan allí depositados y abonar su cuenta; pasando 6 dias de la fecha no tendrá ningun reclamo. Por esto pongo este aviso.
Bartolo Biralda y Ca. m25 6d

Planchadora vasca, calle Salta 145—Se ofrece al público sin rival en Buenos Aires en el brillo que da al planchado especialidad en camisas de caballeros, especialidad en risados de señoras, de enaguas, pues tambien se encarga de lavar ropa pronto, bien y barato, calle Salta 145. m25 8d

Plateros—Hojas de puñaies, facones y dagas Calle Rivadavia 20. m23 6d

Compañia de Navegacion Rio de la Plata, vapor nacional "Guaraní", saldrá para la Asuncion y puertos de escala el domingo 28 del corriente. Admite carga y pasageros.—Agencia Cuyo 24. m23 5d.

Cajones vacios—Se venden, calle Rivadavia 20. m23 6d

Ama de leche italiana—Se ofrece una con recomendaciones, Temple 362. m25 4d

Un tenedor de libros—Ofrece sus servicios para la correspondencia y los libros de una casa fuerte, escribe cuatro idiomas y ofrece las mejores recomendaciones, dirigirse bajo M, V. á esta imprenta. m25 4d

La Municipalidad del partido por acuerdo de la fecha haresuelto dar seis meses de plazo á los poseedores de solarès en la traza de este pueblo para que en dicho término llenen las condiciones de poblacion con que les fueron cedidos, previniendo que los que no hubiesen edlficado con arreglo á las ordenanzas municipales, perderán su derecho, los adelantos y gastos que hubieren hecho en ellos, debiendo cederlos la Municipalidad al primero que los denuncie. Asi mismo se pfeviene al público que se atenderá y será despachada en el acto, toda denuncia de solares en los cuales no se hubiesen llenado en tiempo las condiciones de poblacion acordadas por la Muninicipalidad—San Martiu, Abril 27 de 1871.
m11 15d *Luis Naon.*
Presidente.
Obdulio Marquez.
Secretario

GALERIAS BA-TA-CLAN

Esquina Esmeralda y Corrientes.

Se alquila un espacioso y lujoso local para café con zotano, despensa, cocina y cuarto para vivir La sala tiene lugar para veinte billares y 50 mesas. A mas se alquilan 25 almacnes grandes y chicos con frente á la calle y frente á la galeria vidriera. Para mas pormenores y tratar ocurrir al Sr. D. A. Tourneville, calle de Esmeralda 123. m16 15d

AL PUBLICO.

Las abajo firmados tieue el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiendose asociado comercialmente, abrirán el dia 1.° del entiante Junio una Ajencia de trabbajo en jeneral. siturda en la calle de la Piedad No. 39, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1. Traducir del ingles, frInces, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos idiomas entre si.
2. Copiar todas clases de documentos en los idiomas mencionados.
3. Arreglar y catalogar bibliotecas.
4. Id id. archivos.
5. Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.
6. Arreglar testamenterias.
7. Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y America.
8. Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.
9. Hacer traer el esterior de lcs periódicos revistas, ilustraciones y libros que se desean.
10. Correr con la cempra, venta, alquiler y arrendamiento de fincas.
11. Cobrar cuentas y pagarés vencidos.
12. Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccioe y entrega de los mismos en mayor cantidad.
13. Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre loc cuales se quiera tener noticia cierta.
14. Enviar valores ó efectos á cualquier destino.
15. Llevar libros de casas de comercio.
16. Jestionar asuntos ante, los Gobiernos Nacional y Provincial etc. etc. etc.

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Ajencia abraza una vasta esfera de nccion, tan vasta que tal vez no se comprenda solo dos persouas puedan atender á tantan y tantisimas ocupaciones.

Esta deuda desaparecerá sin embargo cuando digamos que para el debido desempeño de todo y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é intelijentes corresponsales, ajentes y empleados, ademas de nuestros propios conocimientos y esperiencia en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio. y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos, de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública—Buenos Aires Mayo 21 de 1871.
B. Mitre y Vedia Julio Phillipps.
m23 7d

SE ALQUILA

La linda casa calle de Cuyo Nos. 34, 34 1[4 y 34 1[2; son altos y bajos con dos oficinas á la calle. Como son dos casas en una, completamente independientes, se alquilan las dos á una sola mano, ó separadas.

Como la calle es central, convendria á algun Señor comerciante, la alta para familia y la baja para negocio.

El que se interese, encontrará con quien tratar en la imprenta de "La Tribuna, con su encargado, Saturnino Córdova.

Se ofrece—Un matrimonio sin hijos el marido para cochero y la mujer de cocinera de cocinera con buenas recomendaciones. m25 4d

AGUA CASANOVAS

Se vende como antes, en la calle de Salta No. 98. m30 3d

Ama de leche—Se necesita para criar en casa del niño, Cangallo 207. m30 2d

Ama de leche—Se ofrece una itaiiana fresca, calle Córdova No. 447. m30 4d

Ama de leche—Se ofrece una de leche fresca Potosí 537. m30 2d

DIARIOS VIEJOS

Se venden por arrobas en esta imprenta. m2 3d

Eucalyptus Globulus

Una gran cantidad de plantas nuevas de Eucalyptus en masetas se entregara en la Estacion de Flores á la órden ocurrase á la antigua quinta de Coquet en San José de Flores. m10 15d

Ferro-carril del Norte

Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS.
Salidas.	
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.3.30.4.5	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5.8.46 y 10.6	8.5.10.5.11.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.0.3.45.4.15	1.30.2.40X420.6.0 X
5.15 y 6.25....X	y 7.0
Regresos.	
Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.45	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.15.9.45	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.4.50	4.0.5.40.6.40
y 3.35	y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.
Retiro 9 de Mayo de 1871.
La administracion
a18

Aires Buenos!—Casas cómodas y baratas; —En el pueblo de la Escaltacion de la Cruz siete leguas de N. de la Estacion "Lujan" hay seis casas cómodas y buenas, para vender por la multad de su corto. Los que se interesen por alguna de ellas, pueden ocurrir á dicho pueblo, dirijiéndose al vecino D. Ruperto Oido quien dará de todas. Se previene que todos los dias pares hay diligencia de la Estacion Lujan á la Escalta de la Cruz y que es viaje de dos horas, y que en este pueblo se goza de buena salud. m 12 10d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A DEMARCHI HERMANOS Y Cª

163—DEFENSA—163
f17

Al comercio—La mensajeria Argentina Flor del Oeste sale de Chivilcoy para el Salto y Pergaminos en el dia. Por mas pormenores dirrjirse en la Agencia calle Artes N. 20. m11 15d.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

"RIO DE LA PLATA."

Los consignatarios de efectos existentes procedentes de Asuncion abordo del vapor nacional "Taraguy" tendrán á bien mandar sus permiscs de descarga de diez á dos de ia tarde paпa proceder á su desembarque á la agencia Cuyo 24. m4

Compañia Argentina de seguros maritimos—La Juuta general de accionistas, de que trata el articulos 27 de los estados de dicha compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar el dia 31 del corriente mes de Mayo, á la una de la tarde, en las oficinas de la direccion Florida 112 1[2 altos—Buenos Aires Mayo 16 de 1871.
El Gerente.
F. F. Moreno.

Articulo 27 todos los años en el mes de Mayo la direccion convocará á junta General de accionistas y presentará á esta, inventaria, y balance general de los negocios de la compaña, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos ó adversos, qce se le hubieran, esperimentado en el año, y las medidas, que considere convenientes al interé para lo sucesivo. m17 14d

Aviso Municipal—Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepulturas serán unicamente espedidos en la oficina Municipal del ramo.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1071.
El Encargado.
m24 15d. *Antonio Navarro.*

Bazar Marcetti

CALLE DE ARTES No. 178.

Por última vez se ruega á las personas que tienen cuentas á pagar en dicha casa, quieran mandar saldarlas, y las que no puedan hacerlo de una sola vez, al ménos mandar algo en cuenta, para ooder esperarse por el restante—Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.
m24 5d *Marcetti y Ca.*

IMPORTACION
DE FRANCIA Y BELGICA
DE COCINAS Y ESTUFAS
ECONOMICAS
UNICO DEPOSITO
68—CUYO—70
m24 6d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa. Dará buenas referencias. Dirijirse á Da. Maria Checi, San Martin n. 350. m23-8d.

Colegio Europeo

483—RIVADAVIA—483

Las clases de este establecimiento vuelven á funcionar desde el 19 del corriente, habrá cursos nocturnos de matemáticas, historia natural y filosofia en el mes entrante.
m20 10d *M. O. Aravena*—Director.

Se vende la muy acreditada fonda y billar, Paseo de Julio No. 107, su dueño lo vende por ausentarse del pais. m23 10d

Cochero—Se ofrece uno de nacion italiano, con buenas recomendaciones Corrientes 54. m27 6d

Cocinera ó mucama—Se ofrece una con buenas recomendaciones Corrientes 344. m27 4d

ESCRITORIO.

De remate y comisiones de Francisco S. Menyans, calle Cuyo 188 1[2.

Se hace cargo de la venta y compra de casas y terrenos, se ocupa de asuntos ante los tribunales de traducciones de documentos públicos practicados, por un traductor público y judicial de la redacion de contratos y todo género de solicitudes ante las autoridades de la Nacion y de la Provincia, suministrándose allí mismo el papel sellado necesario; de cobranzas y créditos y liquidados, dá dinero sobre hipoteca, lleva libros por partida doble y arregla toda clase de contabilidad, y en fin, se ocupa de todo asunto, que exija diligencias civil y comercial.

Tambien se encarga del descuento de letras en los Bancos de la capital. m27 30d

En la agencia de Guerrero calle San Martin 93 hay colocacion para un dependiente español para almacen, otro para tienda y un maestro de pala.

Cigarreras de cuero de rusia y marroquin, como para cigarrillos negros y colorados, preciosas, Libreria Inglesa, San Martin 44. m13 6d

Dependiente de farmacia—Se necesita uno que pneda despachar y que tenga buenas recomendaciones; antigua botica de Marenco esquina de Florida y Tucuman. m22 6d

Gratificacion—Se ha estraviado la letra No. 5238 del Banco Mauá y Ca., á la órden de Manuel Francisco Canedo, valor de ciento noventa mil pesos mjc. para el 20 de Octubre de 1871. Se ruega al que la encontrare la entregue en el mismo Banco, donde ya se ha dado aviso, ó en la calle de Tucuman No. 179 que será gratificado. m23 4d

Se ofrece una ama de leche fresca de siete dias, calle Balcarce No. 302. m23 4d

Se desea saber el paradero de Nicolás Barba, italiano, por un asunto de mucho interés, ocurrir á la calle de San José No. 222. m23 5d

Minerva—College, Tacuarí 85, Réouverture des clases le 1r. Juin.—Les Directeurs C. Black, M. Kerling. m23 6d

Fiebre amarilla—En la drogueria Nacional calle del Perú No. 42, se encontrará el febrifugo guerrero contra esta terrible epidemia, la salvacion es segura, si se acude en su principio y dudosa cuando se han empleado otros tratamientos, por mas informes en la misma drogueria. m28 10d

Tilbury americano—Se vende uno con guarniciones, todo casi flamante, se vende muy barato, para tratar Tucuman 325. m28 3d

Muchacha—Se necesita una de 14 á 16 años para todo servicio, se prefiere que sea estranjera calle Paraná nº 33. m28 2d

Se alquila—el café restaurant de dicho establecimiento para el servicio del café con cuartos privados, del teatro con jardin y del club para tratar ocurrir al Sr. D. Tourmeville calle Esmeralda No. 121. m12 15d

LOUDET
FOTOGRAFO
CALLE DE PIEDAD No. 344

Establecimiento sin rival en America.
Toda clase de trabajos fotográficos.
Especialidad de copias y retratos tamaño natural.
Todo retrato puede ser aumentado hasta el tamaño natural sin perder nada de la perfeccion del original.
m14 101

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Una señora respetable y sola, que cuenta con una gran comodidad en su casa, desea hacerse cargo de algunos huerfanos, siempre que estos sean hijos de personas distinguidas. Se contestará en la calle de Potosi 411. m20 8d

Une demoiselle enseignan l'anglais, le français et l'espagnol connaissant aussi la musique désire donner des leçons en ville ou chez elle, s'adresser au bureau du journal aux initiales N. M. T. V. m21 8d

Ajencia de Vapores.

y

Mensajerias á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de Ener hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores

KATE, JENNY, BARY

se ocupa del embarque y desembarque jeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones a los ques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de atuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, gresando los Juéves.

RIO URUGNAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguari v Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa puertos intermedios—el vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:

ESMERALDA Y CIARE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:

PROVEDOR

Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque e las mismas, corriendo con todas las diligencias

Ajencia de Vapores.

Y COMISIONES

De Paez y Gomensoro.

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:

VENEZIA

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:

THERESA

Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO

99—*Reconquista*—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés:

SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:

IRIS

Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados
Pedro Risso.
Reconquista 99

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido ciudadano Don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de los finados esposos Don Manuel Heredia y Da. Basilia Rodriguez, ya sea como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias oontados desde hoy comparezcan ante este Juzgado y por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones por si ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Mayo 5 de 1871.
m9 30d *José A. Castillo.*
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque, para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garrido.
m23 30d 122 Victoria 122.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Aerelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista Durante, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m23 30d *José Fernandez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Antonio Facio, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma y oficina de Arzola, calle de la Victoria No. 115 dentro del término de 30 dias contado desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 26 de 1871.
m27 30d *Natalio A. Ponce.*
Escribano público.